



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LA DIPLOMACIA LATINOAMERICANA Y
EL GRUPO DE LOS OCHO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :
CUAUHTEMOC FERNANDO PUJOL GARNICA



México, D. F.

Diciembre de 1989

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE .

INTRODUCCION.	PAG.
CAPITULO 1 ANTECEDENTES	
1.1 EL GRUPO CONTADORA.....	1
1.2 EL GRUPO DE APOYO DE LIMA.....	12
CAPITULO 2 LA PARTICIPACION DE LOS PAISES MIEMBROS EN LA CREACION DEL GRUPO DE LOS OCHO...	24
2.1 ARGENTINA.....	25
2.2 BRASIL.....	30
2.3 COLOMBIA.....	35
2.4 MEXICO.....	38
2.5 PANAMA.....	42
2.6 PERU.....	45
2.7 URUGUAY.....	49
2.8 VENEZUELA.....	53
CAPITULO 3 EL REPLANTEAMIENTO DE RELACIONES ENTRE AMERICA LATINA Y LOS ESTADOS UNIDOS....	59
3.1 EL PAPEL DEL GRUPO DE LOS OCHO.....	65
3.2 EL NUEVO ROL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS.....	69
3.3 EL DIALOGO NORTE-SUR DENTRO DEL CONTI-- NENTE AMERICANO.....	74
CAPITULO 4 EL GRUPO DE LOS OCHO COMO MECANISMO - - PERMANENTE DE CONSULTA Y CONCERTACION - POLITICA.....	82
4.1 PROBLEMAS POLITICOS.....	87
4.2 PROBLEMAS ECONOMICOS.....	97
4.3 PROBLEMAS SOCIALES.....	108
4.4 PROBLEMAS DE OTRO TIPO.....	115
4.4.1 PROBLEMAS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS...	116
4.4.2 PROBLEMAS CULTURALES Y EDUCATIVOS.....	118

	PAG.
4.4.3 EL PROBLEMA DEL NARCOTRAFICO.....	120
4.4.4 EL PROBLEMA DEL MEDIO AMBIENTE.....	123
CAPITULO 5 HACIA UN INTEGRACION LATINOAMERICANA...	131
5.1 INTEGRACION ECONOMICA.....	137
5.2 INTEGRACION POLITICA.....	142
5.3 EL CASO PANAMENO.....	147
5.4 EL CASO DE CUBA.....	152
CONCLUSIONES FINALES.....	159
BIBLIOGRAFIA	

I N T R O D U C C I O N .

El presente trabajo, intenta dar un panorama general del papel desempeñado por el Grupo de los Ocho o de Río -- desde su creación, hasta la segunda reunión cumbre celebrada por el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política en octubre de 1988 en Punta del Este, Uruguay.

Considero que el Grupo de los Ocho, representa la -- consolidación del esfuerzo diplomático de los Estados que lo constituyen, en favor de la integración no sólo entre -- ellos, sino con todas las demás naciones de América Latina y del Caribe; un esfuerzo que se cristaliza con la implantación del foro que significa precisamente, este Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, mismo que sirve exclusivamente para esa región; en el que se analiza la situación vigente no sólo en el área sino en la esfera internacional también. Creo que las búsquedas unidad, consulta y concertación de posiciones respecto a los problemas que los aquejan, son los puntos más relevantes del -- accionar del Grupo; y es precisamente con esa posible -- unión por la que pugnan los Ocho, con la que en realidad podrá fortalecerse no sólo este Grupo en general o cada -- país en particular, sino además toda la región. El estudio de este órgano político, es pues, imprescindible en el actual contexto primordialmente latinoamericano pero también mundial.

América Latina vive actualmente condiciones muy desfavorables tanto al interior como al exterior de cada uno de los países que la integran. Diversos factores actúan --

sobre dichas naciones, económicos como es el caso de la -- deuda externa; políticos como los peligros de asalto a la democracia y la soberanía, principalmente; sociales como - el bajo nivel de vida de la mayor parte del pueblo, etc., - todo ello ha provocado un gran estancamiento en el desarro -- llo de los mismos.

Los esfuerzos de integración por parte de las nacio -- nes de Latinoamérica, han sido varios. En los últimos años, se puede apuntar como ejemplos de este proceso integracio -- nista, la aparición del Grupo Contadora y del Grupo de Apo -- yo de Lima, creados principalmente para tratar de resolver el conflicto centroamericano.

Mediante la fusión de ambos grupos hace dos años -- aproximadamente surge el Grupo de los Ocho integrado por Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, con un perfil propio y un matiz distinto a -- sus antecesores; el Grupo de los Ocho, nace esencialmente debido a las necesidades de los países latinoamericanos de poder encontrarse en un foro que representa legítimamente los intereses de cada uno de ellos; ya que puede signifi -- carse en un escenario importante dentro del contexto de - las relaciones interamericanas, ante la notoria incapaci -- dad de la Organización de los Estados Americanos (OEA), -- continuamente manipulada por intereses estadounidenses, lo que ha impedido su correcto desempeño dentro de este con -- texto.

El Grupo de los Ocho alberga en su seno una serie de

propuestas encaminadas a resolver los problemas ahí planteados, con lo que intenta de esta manera, encontrar posibles salidas a la crítica situación interna de cada país - miembro, la cual, aunque tiene características específicas es también, común a los demás Estados miembros.

El Grupo de los Ocho representa, pues, una nueva opción de acercamiento para los ocho países integrantes, aunque no exclusivamente porque pretende establecerse en un foro permanente que abarque la totalidad de naciones de América Latina y de llevarse a cabo este objetivo, se daría un avance sustantivo a la integración latinoamericana.

El futuro del Grupo de los Ocho presenta varios obstáculos a los que ya se enfrenta; al interior, por ejemplo la diversidad de enfoques sobre algunos temas que hicieron factible la separación temporal de uno de sus miembros como lo es Panamá. El caso panameño, representa una situación problemática, que surge dentro del Grupo y va en detrimento de una real integración; por otra parte, al exterior del grupo y de manera continental el replanteamiento de relaciones de Latinoamérica con los Estados Unidos reviste una importancia fundamental para el fortalecimiento de América Latina.

Considero entonces que el estudio del Grupo de los Ocho es importante en el sentido que representa un nuevo intento de darle a una diplomacia latinoamericana que históricamente ha actuado de manera aislada y que debido a la

situación actual requiere de un fortalecimiento real para lo cual el Grupo de los Ocho se presenta como una nueva y buena opción.

Para el análisis de este trabajo, me he planteado -- una serie de objetivos que podemos sintetizar como sigue:

- Analizar el papel fundamental de los Grupos de -- Contadora y de Apoyo de Lima, respecto de su in-- minente fusión que dió como resultado la creación del Grupo de los Ocho.
- Describir el planteamiento de relaciones de los - países de América Latina con respecto de los Esta-- dos Unidos así como la realización del proyecto -- del Grupo de los Ocho referente al nuevo papel -- que desempeñaría la Organización de los Estados - Americanos como foro para instaurar el diálogo -- Norte-Sur dentro del continente americano.
- Analizar el replanteamiento de las relaciones poli-- ticas, económicas y sociales principalmente, que se suscitan entre los países miembros del Grupo de los Ocho en función de crear un bloque que les -- permita encontrar soluciones conjuntas a los pro-- blemas comunes que aquejan a sus respectivos paí-- ses.
- Estudiar el surgimiento de un nuevo latinoamerica-- nismo, entendiendo este como uno de los objetivos

principales del Grupo de los Ocho tendiente a cris
talizar una verdadera integración de los países -
de América Latina.

- Analizar los problemas referentes a la integración latinoamericana esencialmente en relación al caso de la reintegración de Cuba después de muchos años de estar aislada, así como de la reinstalación de Panamá al Grupo de los Ocho después de -- que se encuentra separada temporalmente de este - Grupo.

Para la realización del trabajo, fue necesario remontarse hasta los antecedentes directos del Grupo como lo son en primera instancia, el Grupo Contadora y posteriormente, el Grupo de Apoyo de Lima.

La fusión de ambos grupos creados para tratar de ayudar a resolver el conflicto en América Central, dió paso a la constitución del nuevo grupo a mediados de diciembre de 1986 en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil. Desde ese momento, la acción del Grupo de los Ocho ha tenido una proyección mayor que la de los grupos que le dieron origen es decir, no solamente se propusó el objetivo de abocarse a la búsqueda de soluciones posibles a la guerra de Centroamérica, sino que también, contempla una serie de cuestiones económicas, políticas, sociales, financieras, educativas, culturales, tecnológicas, científicas, etc., de vital importancia para sus miembros y para Latinoamérica en general.

La implementación del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política por el Grupo de los Ocho, tuvo su motor principal en el deseo de los gobiernos que lo integran por su afán de ayuda y solidaridad entre sus pueblos.

Se plantean varias hipótesis desarrolladas estas a lo largo del trabajo, las cuales presentan el panorama a tratarse durante el mismo y son las siguientes:

- La agudización de los problemas de América, especialmente en los países latinoamericanos, al igual que el replanteamiento de relaciones entre estos países y respecto de los Estados Unidos también, ha dado lugar a la apertura de nuevos foros multilaterales dentro de la región. La búsqueda de soluciones para los problemas, así como la renegociación de dichas relaciones dieron paso a la aparición de nuevos mecanismos y políticas por parte de los países de América Latina. El surgimiento del Grupo Contadora como mecanismo de negociación política, tendiente a la resolución del conflicto centroamericano que después sería fortalecido con el auxilio del Grupo de Apoyo de Lima, quien tenía igual fin pacificador de la región, dieron lugar mediante la fusión de ambos a la aparición en diciembre de 1986 a otro mecanismo de negociación política como es el Grupo de los Ocho.

- El replanteamiento de relaciones entre América Latina y Estados Unidos, reviste una importancia fundamental ya que es evidente el papel hegemónico que este país ha desarrollado sobre las naciones latinoamericanas. La Organi-

zación de los Estados Americanos, ha sido un organismo usado por los Estados Unidos para preservar esa hegemonía, -- así como para desarrollar políticas intervencionistas hacia los países de América Latina. El llamado del Grupo de los Ocho respecto a esta situación, se refiere a una posible reestructuración dentro del sistema interamericano en el que se desenvuelven los Estados de América; es decir, -- se pretende que se establezca un diálogo Norte-Sur dentro del continente en el que el nuevo papel de la OEA sea el de cumplir funciones de foro para dicho diálogo con el que se lleve a cabo una nueva era en las relaciones América -- Latina-Estados Unidos.

- Dentro del esquema que el Grupo de los Ocho representa, se pretende que cumpla funciones de mecanismo de -- consulta y concertación política; es decir, que opere como foro en el cual se analicen los problemas comunes así como las posibles soluciones a los mismos.

- Dentro del llamado a la integración latinoamericana, existen dos problemas referentes a dicha cuestión a -- los que sin duda el Grupo de los Ocho debe enfrentarse; -- por un lado, el caso de Panamá, país miembro del Grupo -- quien desde principios de 1988 quedó temporalmente separado del Grupo por problemas internos en su país; por otro -- lado el caso de Cuba, excluida del concierto latinoamericano desde hace 26 años; ambos son problemas serios que tienen en sus manos los Ocho, cuestiones que requieren soluciones favorables a la unificación con lo que así, se demostraría que sus esfuerzos integracionistas no quedan in-

cluidos en el campo de la retórica sino en el de la realidad.

Las condiciones por las que atravesaba el subcontinente americano en general, debido sobre todo al endeudamiento externo requería de respuestas firmes por parte de las naciones del área; son muchos los problemas comunes aunque con distintas características que aquejan a los Estados latinoamericanos, además de aquellos que se inscriben al interior de cada uno de ellos.

La apertura de este nuevo foro, marca un paso importante en la anhelada integración y unidad de América Latina, la cual sin embargo, no puede considerarse cabalmente cumplida; para entender mejor la inconclusión de este proceso, cuando al inicio de este Grupo para su constitución se tomó como lineamiento principal la vigencia de instituciones democráticas en ese momento para poder pertenecer al mismo; por lo que después de haber considerado esta premisa, solo se admitió a Ocho países, los cuatro del Contadora y los cuatro del Grupo de Apoyo; hubo pues, una selección previa que al final obviamente, no incluyó a toda la región latinoamericana.

La situación de los países miembros al momento de la creación del Grupo, no era sin embargo, del todo promisoria. Argentina sufre de grave crisis económica y de problemas derivados de sus antiguos regímenes militares; Brasil es el país más endeudado de toda la región y empieza apenas a avanzar hacia la consolidación de un proceso democrático.

tico; Colombia vive una fuerte inestabilidad social producido en gran medida de los problemas derivados por el tráfico ilegal de drogas; México enfrenta una crisis económica de un enorme peso producto de lo elevado de su deuda externa, que se ha prolongado por varios años; Panamá vive un clima de inestabilidad creciente hacia dentro y alrededor de su territorio; Perú defiende su posición económica ante la exigencia de sus acreedores; Uruguay afronta una crisis económica generada en su mayoría al parecer, por acción del período militar; y Venezuela quien resiente la caída de -- los precios del petróleo, lo cual ha comenzado a desestabilizarla.

A pesar de todo lo anterior, los gobiernos de esos países, refuerzan su posición e iniciativa de acercamiento entre sí con el objetivo de tratar de integrar una Comunidad de Naciones Latinoamericanas, por lo que su convergencia en el Grupo de los Ocho es un paso trascendental para la consecución de esa meta tan largamente aplazada.

Para el análisis del papel desempeñado por los Ocho durante sus dos primeros años de existencia, este trabajo, consta de cinco capítulos.

El primero se refiere a los "Antecedentes" inmediatos del Grupo de Río y ellos son, en forma directa, los Grupos de Contadora y de Apoyo de Lima quienes para continuar los esfuerzos diplomáticos de sus gobiernos, deciden ampliar y sistematizar sus reuniones a través de la implantación de este nuevo mecanismo.

El capítulo dos se refiere a "La participación de -- los países miembros en la creación del Grupo de los Ocho", en el que se hace un breve análisis de las condiciones vividas por esas naciones durante esta década; su participación en los mecanismos regionales ya existentes y la voluntad por pertenecer a un Grupo abocado al estudio y posible solución de los problemas en el ámbito mundial y en especial a aquellos que inciden en forma directa sobre sus respectivos países.

El tercer capítulo es acerca del posible "Replanteamiento de relaciones entre América Latina y Estados Unidos" mismo que presenta un breve panorama de la actualidad de -- los vínculos entre ambos; así como la posibilidad de su -- reestructuración que debido a su notoria desigualdad, requiere de un nuevo enfoque más justo y equitativo; el Grupo de los Ocho pretende a este respecto, que por un lado, los nexos de la interrelación entre Estados Unidos y Lati-noamérica se replanteen, como marco para esta acción, propone que sea en la Organización de los Estados Americanos donde se lleve a cabo; pero, previendo que esa organiza- -- ción regional cumpla realmente con sus funciones y sea el foro adecuado para un nuevo diálogo Norte-Sur dentro del -- continente.

El capítulo cuatro abarca la acción de "El Grupo de los Ocho como mecanismo permanente de consulta y concertación política". Este es el apartado principal del trabajo, ya que en él, se trata la labor conjunta del Grupo a través -- de las reuniones oficiales celebradas por ellos, así como

sus resoluciones al final de cada sesión respecto del análisis de los problemas políticos, económicos y sociales -- principalmente, que son de su interés; así como los avances logrados y los obstáculos enfrentados para la consecución de sus objetivos. Describe pues, la tarea desempeñada respecto a los temas primordiales de la agenda de los Ocho.

El quinto capítulo y último, es el que trata acerca de la posibilidad que plantea el Grupo de encaminar a toda la región "Hacia una integración latinoamericana", que -- abarque la totalidad de los ámbitos y con la cual se cumpla no sólo el añejo anhelo de unidad de América Latina. -- sino además, el fortalecimiento que requiere el área ante la actual situación internacional que en la mayoría de las veces no le es favorable. Habla este apartado, sobre dicha integración de todas las naciones de Latinoamérica, lo -- cual, parece un sueño inalcanzable, más aún si consideramos ya no sólo los problemas dentro de todo el subcontinente, sino aquellos que se presentan al interior mismo del -- Grupo de los Ocho.

Finalmente, quiero resaltar a lo largo del trabajo, la importancia de un hecho fundamental para la constitución de este Grupo, y que también parece ser el más importante acontecido durante los últimos años, este es, el -- avance de la democracia y su reinstauración en varios -- países de América Latina, especialmente en el cono sur del continente. Esto significa, además, un gran paso para que los países de la región latinoamericana en su conjunto, --

puedan vivir en paz y aspiren a alcanzar el desarrollo y -
la soberanía, de ellos y de la región en general.

CAPITULO 1

ANTECEDENTES.

1.1. EL GRUPO CONTADORA.

La primera mitad de la década de los ochenta fue marcada de un lado, por la creciente escalada militar en todo el mundo; y por otra parte por el aumento alarmante del endeudamiento en los países subdesarrollados, principalmente como consecuencia del incremento en el monto de la deuda externa de cada una de dichas naciones.

Estos dos grandes problemas se han reflejado de diversas maneras en la América Latina la cual por otro lado, está integrada en su totalidad por países del llamado Tercer Mundo. De esta forma, en relación a la cuestión de la deuda externa, podemos observar que los casos de Brasil, México y Argentina, son altamente representativos de los enormes niveles de crecimiento de dicho débito, correspondiendo a estos tres países más de la mitad del total del endeudamiento de toda Latinoamérica.

El aspecto económico, sin embargo, no ha sido el único en el difícil camino del desarrollo de los países de esta región, durante el período citado; el inicio y sobre todo, la agudización de los conflictos bélicos, representó otro factor que contribuyó al estancamiento principalmente de los países en disputa, pero también, a las demás naciones del área.

Latinoamérica en los últimos años, ha visto seriamente amenazada su estabilidad dado que han sido distintos -- los intereses entre sus Estados. En primer lugar, a inicios de la presente década la guerra de las Malvinas representó un turbio panorama ante la inminente injerencia externa en el Continente Americano; después fue la invasión a Grenada por parte del ejército estadounidense, argumentándose que -- el motivo de su intervención se realizó para salvaguardar al continente de cualquier probable injerencia extranjera, en este caso, del comunismo.

Cabe apuntar, sin embargo, que los resultados arrojados por estos conflictos no fueron, por así decirlo, del -- todo negativos, ya que por fin la América Latina, se dió -- cuenta de que, era ella toda en su conjunto la única que -- velaría por los intereses de cada una de sus naciones y no así, otros países los que a pesar de haber signado la Carta de la Organización de los Estados Americanos en la que se comprometen a prestar ayuda a las demás naciones firman -- tes ante cualquier intervención foránea, lo que de hecho -- no cumplieron.

Por otro lado, el ascenso de la triunfante Revolución Sandinista en un país centroamericano como lo es Nicaragua, se constituyó en otro de los factores que a la postre derivaron en un conflicto armado, quizá, uno de los -- más profundos que han surgido en la región durante este siglo.

El triunfo sandinista representa para otros, una se-

ria amenaza para sus intereses; lo que en realidad ha sido la victoria de un pueblo sobre una cruel dictadura prolongada por varios años, es a la vista de aquellos, una muestra de la injerencia del comunismo en nuestras naciones; - por lo tanto, Nicaragua desde su revolución será de diversas maneras, víctima de una nueva arremetida económica, política y militar por parte de los Estados Unidos.

Nicaragua, vive pues, a partir de la consolidación - de su movimiento revolucionario, un proceso que hasta la - fecha continua vigente que los Estados Unidos, pretende - desestabilizar, hecho que ha desencadenado el recrudeci- - miento y la generalización del conflicto en el área centro americana.

La búsqueda de soluciones a la guerra que se suscita en el istmo centroamericano, lleva finalmente en 1983 a la constitución de un grupo de países que se encargaría de llevar a cabo toda una serie de acciones pacificadoras, teniendo ó proponiendo, el diálogo como única manera de estabilizar la región; es decir, mediante la negociación política; en este contexto, surge el Grupo Contadora.

Como ya es bien sabido, "En enero de 1983, se reúnen en Panamá los representantes de los Gobiernos de México, - Venezuela, Colombia y Panamá, para analizar la situación - del área centroamericana, y luego de estas conversaciones, se produce lo que se denominó la Declaración de Contadora del 9 de enero de 1983, por razón de que la misma se produjo en la Isla Contadora, situada en el Océano Pacífico de

la República de Panamá". (1)

No era este, el primer paso para ayudar a pacificar el área, pero, si el más importante en cuanto que reunía en su seno a cuatro naciones quienes evocaban la labor antibélica de sus respectivos gobiernos; y ahí, en ese foro se inicia la ardua labor en favor de la pacificación de -- Centroamérica. "Los Cancilleres trataron diversos temas de interés regional y estuvieron de acuerdo sobre la necesi-- dad de intensificar el diálogo a nivel latinoamericano como medio eficaz para enfrentar los problemas políticos, -- económicos y sociales que comprometen la paz, la democra-- cia, la estabilidad y el desarrollo de los pueblos del Con-- tinente. Examinaron el complejo panorama existente en Amé-- rica Central, así como los procesos políticos que se lle-- van a cabo en el área, su interrelación y sus consecuen-- cias para la estabilidad y la paz de la región". (2)

El Grupo Contadora desde sus inicios, afirmó que la mejor opción para resolver los conflictos era la deposi-- ción de las armas aunado al diálogo franco en la mesa de -- las negociaciones de los países centroamericanos en con-- flicto; por lo que, "fué una constante de los Cancilleres del Grupo Contadora, que solo a través de los medios de -- solución pacífica y un espíritu auténtico de negociación -- era posible enfrentar en forma positiva, los conflictos --

(1) Ortega Durán, Oydén. Surgimiento del Proceso Contado--
ra. Panamá, Rep. Panamá. s/f s/p. s/e.

(2) Idem

que prevalecen en el área, y que la responsabilidad de pro
curar acuerdos que garanticen una paz estable y duradera -
correspondiente principalmente a los propios centroamerica
nos". (3)

El proceso que significa Contadora, no era como ya -
se apuntó la primera acción en favor de la pacificación --
centroamericana sin embargo, desde su creación, proponía -
una serie de acciones inmediatas además de contemplar to--
das aquellas realizadas hasta antes de su implantación; --
por lo tanto desde ese momento se constituía como el esfuerz
o más viable para tratar de solucionar el conflicto. - -
"Asimismo, se hizo un recuento de las diversas iniciativas
de paz y sus efectos. En ese sentido respetando los princip
ios de no intervención y autodeterminación de los pueblos,
los Cancilleres analizaron posibles nuevas acciones y seña
laron la conveniencia de incorporar a esos esfuerzos la va
liosa contribución y el necesario apoyo de otros países de
la Comunidad Latinoamericana" (4)

Las gestiones de Contadora fueron diversas, así por
ejemplo, durante 1983 hubo cuatro reuniones conjuntas de -
los cancilleres del Grupo en las que se analizaba la si- -
tuación prevaleciente en determinados momentos, así como -

(3) Idem.

(4) Análisis, Dictámenes, Documentos y Estudios. Ministerio
de Relaciones Exteriores. Instituto de Asuntos Interna
cionales. Caracas, Venezuela No. 213, diciembre de -
1986. p.12

los avances, apoyos recibidos y por otro lado, los obstáculos que enfrentaban.

Durante ese año, los sucesos más importantes de la labor de Contadora fueron en primer término la "Declaración de Cancún sobre la Paz en Centroamérica", del 17 de julio, emitida por los Presidentes de Colombia, México, Panamá y Venezuela, en la que informaban respecto a la situación imperante en ese instante en la región. "Ante el agravamiento de los conflictos en la América Central... Analizamos la crítica situación centroamericana y coincidimos en nuestra profunda preocupación por su rápido deterioro ante una creciente escalada de violencia, el aumento progresivo de las tensiones, los incidentes fronterizos y la amenaza de una confagración bélica que podría generalizarse. A todo ello se suma la carrera armamentista y la injerencia foránea, para formar un cuadro dramático que afecta la estabilidad política de la región y en el que no logran avanzar y consolidarse instituciones que respondan al anhelo democrático de libertad, justicia social y desarrollo económico". (5)

En cuanto a sus avances, "los esfuerzos del Grupo Contadora han hecho posible, hasta ahora, la iniciación de un diálogo con la participación de todos los gobiernos de América Central, el establecimiento de un mecanismo de consultas y la definición, por acuerdo unánime, de un tema

(5) *ibid.* p. 14

rio que recoge los aspectos más relevantes de la problemática regional. Estos logros aunque todavía insuficientes, - se han visto estimulados por el apoyo de numerosos países, diversas organizaciones y los más variados grupos de opinión a nivel internacional". (6)+

Ante la creciente amenaza de desestabilización y conflicto en el Istmo debido a la situación vigente, el 9 de septiembre de 1983 "Los Cancilleres del Grupo Contadora y sus homólogos centroamericanos celebran en Panamá la Cuarta Reunión Conjunta, que se caracteriza por el diálogo - - constructivo y la voluntad de negociación entre las partes. Se elabora un "Documento de Objetivos" que recoge diversos criterios, identifica coincidencias y consagra compromisos fundamentales para establecer la paz, la democracia, la seguridad, la estabilidad y la cooperación para el desarrollo económico y social de la región centroamericana. Este documento de objetivos constituye un texto único, que tiene como marco de referencia la Declaración de Cancún".(7)

A este documento se anexó en diciembre del mismo año, "Las Normas para la Ejecución de los Compromisos Asumidos en el Documento de Objetivos". Lineamientos adoptados a --

- (6) Idem
+ Para mayor información véase la "Declaración de Cancún sobre la Paz en Centroamérica". 17 de julio de 1983.
(7) Contadora: Objetivos de Paz. Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección General de Política Exterior. - Panamá, Rep. de Panamá. p. 21
& Diríjase al "Documento de Objetivos" del 9 de septiembre de 1983.

través de un proceso de iniciativas y recomendaciones.(++)

Para el siguiente año, el Grupo de Contadora lleva a cabo tres importantes reuniones conjuntas entre sus ministros de Relaciones Exteriores del grupo y de los países -- centroamericanos, todas ellas encaminadas a establecer mecanismos posibles que coadyuven a evitar el incremento de las tensiones en el área procurando de esta manera lograr la paz y la estabilidad dentro de los Estados en conflicto.

El avance más notable que Contadora realizó durante 1984 gracias al proceso de negociaciones diplomáticas en la región, fue, el acuerdo que se denominó "Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, cuya finalidad es recoger las importantes contribuciones que, en un trabajo conjunto, han realizado los cinco gobiernos centroamericanos y los cuatro del Grupo de Contadora".(B)

Este proyecto como bien se sabe, consta de cuatro -- partes esenciales, cada una de las cuales fue elaborada por las comisiones correspondientes encargadas de su imple

(++) Al respecto, obsérvese las normas para la ejecución de los compromisos asumidos en el "Documento de Objetivos" del 20 de diciembre de 1983.

(B) Análisis, Dictámenes, Documentos y Estudios. Ministerio de Relaciones Exteriores. Instituto de Asuntos -- Internacionales, Caracas, Venezuela. No. 213, diciembre de 1986. p. 25

mentación; además, de un anexo relativo a conceptos en materia de seguridad.(+)

Sin embargo, a pesar de estas acciones, el panorama en el Istmo centroamericano para fines de ese año, no era del todo promisorio; así, durante una reunión celebrada en Brasil el 14 de noviembre de ese año, "Los Cancilleres expresaron su inquietud por la situación actual de Centroamérica, caracterizada por un nuevo y peligroso incremento -- de las tensiones, y renovaron su convicción de que la vía del diálogo y de la negociación para encontrar soluciones políticas a los conflictos, es el único camino hacia una paz genuina y duradera en la región. La solución basada en la fuerza o en acciones de carácter militar es en contraposición, una falsa alternativa". (9)

A principios de 1985, Contadora mantenía su interés en la posible solución pacífica del conflicto centroamericano proponiendo para ello, como única forma de resolverlo, el diálogo; es decir, las negociaciones diplomáticas entre las partes interesadas, de esta manera, "Los Cancilleres - centroamericanos reiteraron la convicción de sus gobiernos de que solo a través de la negociación política podrá resolverse la crisis que enfrenta la región y que es imperativo lograr la estabilidad y la convivencia pacífica a que

(+) Véase al respecto, el "Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica" del 9 de julio de 1984.

(9) Idem. p. 38 y 39

aspiran las naciones de América Central". (10) Sin embargo, hubo varios factores por los cuales a pesar del interés de Contadora en favor de la distensión, se creó un ambiente tenso; estos fueron, por un lado, la agudización de los --enfrentamientos entre Nicaragua y los Estados Unidos y por otra parte la escasa disposición de los países centroameri--canos para la pacificación del área; de este modo, "Los es--fuerzos del Grupo Contadora por conseguir el acuerdo cen--troamericano mediante la firma del Acta de Paz fueron enor--mes en 1985 y se toparon con una resistencia por parte de los países del área que no se pudo vencer". (11)

Este fracaso en los intentos conciliadores de Contadora iba a derivar finalmente en un receso que se acordó --hacia las postrimerías de ese año, según apunta Rafael M. Rodríguez, "Tras largas negociaciones, las cuales duraban ya casi tres años el Grupo de Contadora tomó la decisión de suspender sus actividades hasta mayo de 1986. La deci--sión --según se dijo-- obedecía a la solicitud expresa del mandatario nicaragüense Daniel Ortega, quien sugería que --era necesario esperar ese tiempo (de diciembre de 1985 a --mayo de 1986) para garantizar que se dieran las condiciones básicas para la firma del acta de Paz".(12)

(10) Ibid. p. 42

(11) Las Razones y las Obras, Gobierno de Miguel de la Madrid, Crónica del Sexenio 1982-88. Quinto año Ed. FCE, México 1988, p. 83

(12) Rodríguez Ríos, Rafael M., Caraballeda Réquiem por Contadora. en Carta de Política Exterior. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE. México, año VI No. 1 enero-marzo 1986 p. 29

Como un acto trascendental en la historia de los intentos pacificadores de los países de América Latina, cabe destacar que con motivo de la ascensión del nuevo presidente de ese país, Dr. Alan García se lleva a cabo en Perú, - la Declaración de Lima del 28 de julio, por lo que es creado el Grupo de Apoyo a Contadora o Grupo de Lima como también se le conoce, esencialmente formado para apoyar los esfuerzos de pacificación emprendidos hacia tres años por cuatro naciones latinoamericanas; la finalidad de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, a través de este nuevo grupo es, - "expresión inequívoca de la solidaridad latinoamericana -- en el proceso". (13)

(13) Análisis, Dictámenes, Documentos y Estudios. Ministerio de Relaciones Exteriores. Instituto de Asuntos Internacionales, Caracas, Venezuela. No. 213 diciembre de 1986, p. 48

1.2 EL GRUPO DE APOYO DE LIMA

La primera acción importante en la que el Grupo de Lima va a tomar parte, se celebra a principios del año de 1986, mediante una reunión conjunta con el Grupo de Contadora, que se lleva a cabo en Venezuela, los días 11 y 12 de enero de ese año; los objetivos son analizar la grave situación en el Istmo Centroamericano y en cierta medida reestablecer el papel pacificador de Contadora, dado que ya se consideraba a este grupo como "muerto", sobre todo por aquellos cuyos intereses eran contrarios al proceso negociador por el cual había pugnado desde su creación dicho grupo.

El Grupo de Apoyo, en ese momento viene a representar un nuevo impulso a la labor emprendida tres años atrás por Contadora, hecho que fue considerado por el presidente venezolano Jaime Lusinchi, el 11 de enero de 1986 en la reunión de Caraballeda, como algo que "pocas veces como ahora los latinoamericanos nos habíamos comprometido de manera persistente en una misión; pocas veces antes habíamos puesto en juego las inmensas posibilidades de la solidaridad y de la concertación". (14) (+)

El 12 de enero de 1986, los Cancilleres de ambos grupos dieron a conocer un documento que llamaron "Mensaje de Caraballeda para la Paz, la Seguridad y la Democracia en -

(14) idem. p. 65

(+) Para mayor información véase las palabras pronunciadas por el presidente de la República de Venezuela Dr. -- Jaime Lusinchi del 11 de enero de 1986 en Caraballeda, Venezuela.

América Central."

Hay que destacar que esta acción se convierte en la primera de gran importancia, en la que los ministros de -- Relaciones Exteriores del Grupo de Lima intervienen, afirmando con este hecho las posiciones de sus respectivos -- países ante la cada vez mayor amenaza de guerra en Centroamérica; argumentando para evitar lo anterior, que se requiere de un mayor apoyo a las negociaciones de Contadora.

El "Mensaje de Caraballeda" en esencia reúne, una serie de propuestas encaminadas a fortalecer el diálogo, incrementar las negociaciones, consolidar las bases para la pacificación y disminuir las tensiones entre los países -- centroamericanos para de esta manera, hacer posible la firma de la Acta de Paz y de Cooperación en Centroamérica signada por Contadora durante 1984. (+)

El 14 de enero los Ministros de Relaciones Exterio-- res de los países de América Central reunidos con motivo -- de la toma de posesión del nuevo presidente guatemalteco, Vinicio Cerezo, formularon el documento conocido como "Declaración de Guatemala", en el que expresan su apoyo al recientemente emitido por los Grupos de Contadora y de Apoyo, Mensaje de Caraballeda, por considerar que contenía, la voluntad de sus naciones en favor de la consecución de la paz.

(+) A este respecto consúltese el "Mensaje de Caraballeda para la Paz, la Seguridad y la Democracia en América Central", del 12 de enero de 1986.

El hecho más relevante, sin embargo, del Mensaje de Caraballeda es la incorporación del Grupo de Apoyo a este proceso pacificador dado que "es lo que podríamos denominar como la latinoamericanización de la instancia negociadora y aunado a ello, la politización que de la misma ha traído consigo este hecho". (15)

De esta forma, la aparición del Grupo de Lima, instituyó un respaldo efectivo a las gestiones de Contadora, como motor de este fortalecimiento, el nuevo grupo aparecía como un elemento de suma importancia; como muestra de ello, el interés mostrado por los Estados Unidos, uno de los principales protagonistas en el conflicto de la región, quienes inmediatamente después de la reunión de Caraballeda, iniciaron un gira por los ocho países miembros de los grupos de Contadora y Apoyo, a través de una delegación -- creada expresamente, para conocer la nueva situación y el carácter, en ese momento, de las negociaciones debido a la constitución del nuevo grupo.

Por otra parte, si bien es cierto que la incorporación del Grupo de Lima representó una fuerza en el proceso de paz, es importante recordar que ha pesar de ello "lo de terminante está en la responsabilidad histórica de los países involucrados de asumir los compromisos consignados en el Acta de Paz". (16)

(15) Rodríguez Ríos, Rafael M. Op. Cit. p. 33

(16) Díaz-Callejas, Apolinar y López Tirone, Humberto. Contadora: Un Camino hacia la Paz. Panamá, Rep. de Panamá, 1986 p. 15 s/e

Con el propósito de verificar la evaluación del conflicto centroamericano, así como el seguimiento de las acciones implantadas en el Mensaje de Caraballeda, se lleva a cabo a fines de febrero de ese año una reunión en Punta del Este, Uruguay en la que intervienen los Cancilleres de ambos grupos y declaran que "esta comisión constituye en la práctica una clara prueba de los avances que se están logrando y que sin duda se alcanzarán a través del Consenso y de la Unidad Latinoamericana". (17)

Cabe resaltar en la declaración anterior el enfoque latinoamericanista que comienza a dar indicios de fortalecimiento, hecho que se pretendía lograr dadas las condiciones de alejamiento entre las naciones de América Latina; situación que aparentemente con la unión de estas ocho naciones latinoamericanas, involucradas en el proceso pacificador centroamericano, parecía ser el inicio de un cambio sustancial en dicho contexto de desunión.

Los intentos de ambos grupos para llevar a cabo los lineamientos contenidos en el Acta de Paz, parecían infructuosos esencialmente porque la situación de América Central continuaba en su creciente escalada militar, de esta manera, el incremento de los choques fronterizos agudizaban el conflicto, así, la insistente amenaza de guerra genera-

(17) Análisis, Dictámenes, Documentos y Estudios. Ministerio de Relaciones Exteriores. Instituto de Asuntos Internacionales. Caracas, Venezuela, No. 213, diciembre de 1986. p. 75

lizada se cernía sobre la región; sin embargo la tarea en pro de la paz en Centroamérica emprendida primero por Contadora y reforzada después por el Grupo de Apoyo, daba señales de vida; ya que a pesar de la grave crisis prevaleciente, podrían apreciarse varios logros, entre ellos, "la mantención del diálogo entre los países involucrados en el conflicto, las bases creadas para la concertación política regional y latinoamericana en torno a las negociaciones entre los países centroamericanos y los Estados Unidos".(18)

En este contexto, tuvo lugar la reunión entre los -- presidentes de América Central a finales del mes de mayo de 1986 en Guatemala, la cual concluyó con el conocido comunicado conjunto llamado "Declaración de Esquipulas"; "en la que asumieron entre otros importantes compromisos cumplir plenamente el Acta de Contadora ". (19). En primera instancia se pensó que aquel documento ayudaría en el proceso pacificador, al menos así lo expresaron los grupos de Contadora y de Apoyo en la Declaración de Panamá del 7 de junio de 1986, en la cual se congratulaban por la declaración de los mandatarios centroamericanos en favor de la -- paz; sin embargo, en la realidad existían problemas como el acuerdo para el control de armamento, que no hicieron posible la firma del Acta de Paz para la fecha en que se había previsto. "La decisión final de los países de la re

(18) Rodríguez Ríos, Rafael M. Op. Cit. p.34

(19) Las Razones y las Obras, Gobierno de Miguel de la Madrid, Crónica del Sexenio 1982-88. Presidencia de la Rep. Quinto año. Ed. FCE. México 1988 p. 85

gión respecto a las últimas precisiones del Acta de Contadora quedó suspendida el 25 de junio por las reacciones desatadas ante la aprobación por parte de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, del otorgamiento de los -- cien millones de dólares a los contra nicaragüenses".(20) Ante ésta nueva arremetida de desestabilización de la región por parte de los Estados Unidos, se requirió de la mediación de la Corte Internacional de la Haya, la cual emitió un fallo en apoyo de Nicaragua y decidió que Estados Unidos debía cesar la ayuda a los grupos contrarrevolucionarios; el gobierno estadounidense sin embargo, argumento -- que no acataría dicha decisión.

Acciones como la anterior representaron grandes obstáculos en el proceso de pacificación, ya que en vez de -- lograr avance en una posible distensión, el conflicto se -- agudizaba debido principalmente al deterioro de las relaciones entre Nicaragua y Estados Unidos; en este sentido -- se emite la declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores de los grupos pacificadores, reunidos en Nueva -- York el primero de octubre de ese año. "La crisis en Centroamérica es cada día más grave, el riesgo de guerra cada vez más grande... Como latinoamericanos queremos el avance de la democracia pluralista y el desarrollo económico y so cial en Centroamérica. Queremos demostrar con hechos concretos que nuestros pueblos puedan alcanzar la paz, desarrollo y justicia, sin injerencias externas, conforme a su

(20) Idem. p. 85

propia decisión y a su experiencia histórica". (21)

Mantenia pues, Contadora, firmes los objetivos por los cuales se había constituido en favor de la democracia, la paz, la justicia y el desarrollo en América Central.

En noviembre de ese año, los gobiernos de Honduras, El Salvador y Costa Rica anunciaron que no volverían a enviar representación alguna a posteriores reuniones a las cuales convocará Contadora, hecho que se comprobó rápidamente debido a la ausencia de estos países durante la reunión convocada en ese mismo mes. Las negociaciones por lo tanto, estaban bloqueadas. Ante ello, la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos lanzaron una iniciativa en favor del fortalecimiento de la labor de pacificación de Contadora, ante lo cual la posición de los tres países anteriores pareció ceder, sin embargo, los enfrentamientos entre Costa Rica y Honduras con Nicaragua no permitieron que realmente sucediera así.

La labor de Contadora, continuó a pesar de los acontecimientos que obstaculizaban su acción; el 18 de diciembre de 1986, los Cancilleres de ambos grupos, se reunieron en Río de Janeiro para analizar la situación de Centroamérica y "expresaron su más grave preocupación por la evolu-

(21) Análisis, Dictámenes, Documentos y Estudios. Ministerio de Relaciones Exteriores. Instituto de Asuntos Internacionales, Caracas, Venezuela, No. 213. diciembre de 1986. p. 95

ción de los recientes acontecimientos... La profundización de políticas y acciones intervencionistas de países de fuera del área... la suspensión del diálogo y del proceso negociador y la escalada bélica en la zona.. Afirmaron que - la radicación del conflicto centroamericano puede afectar seriamente la estabilidad y seguridad de toda América Latina". (22). Reafirman su gestión pacificadora buscando para ello, el apoyo internacional con el fin de crear condiciones propicias para ayudar a resolver los problemas económicos de los países del área en conflicto, así también conminan a las naciones para la pronta deposición de las armas y la búsqueda de la paz.

Digno de resaltarse, es el hecho más importante ocurrido durante esta reunión, ya que por iniciativa de las ocho naciones ahí reunidas, "se decidió la creación de un nuevo mecanismo de consulta permanente que fue llamado Grupo de los Ocho. Dicho mecanismo se constituyó con cuatro miembros del Grupo Contadora y cuatro del de Apoyo, entre sus objetivos estaba fomentar el diálogo sistemático de -- los países tanto de la región como fuera de ella". (23); - así como fortalecer los procesos democráticos, la viabilidad de un vigoroso proceso de desarrollo económico y social

(22) Ibid. p. 96

(23) Las Razones y las Obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del Sexenio 1982-88. Presidencia de la Rep. Quinto año. Ed. FCE México 1988 p.87

de la región latinoamericana, así como la decisión de superar la crisis económica que afecta nuestros países, etc. - (+).

(+) Para mayor información al respecto, consultar la "Declaración de Río de Janeiro" del 18 diciembre de 1986

CONCLUSIONES.

Aunque no fueron los primeros pasos para la pacificación de la guerra en Centroamérica, la aparición de los -- Grupos de Contadora y de Apoyo de Lima acontecidos durante la primera mitad de ésta década, ha significado la concreción de los esfuerzos de sus naciones miembros en favor de la integración, unidad y solidaridad de los países del sub continente americano.

Unidad para tratar de resolver los problemas que los aquejan, especialmente en el caso de la aparición de estos grupos, se hizo para intentar solucionar el conflicto en el Istmo centroamericano el cual, por su agudización y su secuela de desestabilización significaba cada vez más un peligro que podría generalizarse y expandirse no sólo afectando esa área sino que también a los países vecinos. Por este motivo ambos grupos intentan solventar el problema bélico a través de la negociación y el diálogo.

Así, puede observarse primero como con la constitución de Contadora y principalmente la instancia negociadora que este grupo representaba, Colombia, México, Panamá y Venezuela expresaron en ese contexto su profunda preocupación por la situación prevaleciente en la región central del continente. Su camino, sin embargo, estuvo marcado en general por una serie de obstáculos originados primordialmente por la escasa voluntad de los países en pugna por lograr la distensión de esa zona.

La entrada en escena para intentar lograr poner término a la guerra en América Central, del Grupo de Apoyo de

Lima puede interpretarse desde dos puntos de vista; el primero se refiere a que debido a la notoria y paulatina debilidad de Contadora, este nuevo grupo intenta dar renovados bríos a la labor pacificadora de su antecesor; el segundo se refiere a la ayuda y ampliación que acontece en este -- proceso de búsqueda de la paz para esta región, con la participación de otros cuatro países latinoamericanos como -- son Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.

Por otro lado la labor de Contadora si bien pudo detener en cierta medida el enfrentamiento armado, tampoco pudo erradicarlo por completo. El Grupo de Apoyo aunque fue un impulso revitalizador a esta tarea, e intentó reestablecer el papel negociador de Contadora, finalmente tuvo igual suerte que aquel debido en gran parte a la poca disposición e intereses de los países protagonistas.

De los puntos más rescatables uno de ellos es, en el proceso pacificador, la participación de los países integrantes de ambos grupos, ya que como algunos observadores afirman esto puede considerarse como símbolo de unidad y de integración de América Latina; de ahí pues que la fusión de los dos grupos y el resultado de esta acción, sean en este contexto lo más relevante.

Esta apreciación se deriva de que aunque no cumplieron totalmente con el objetivo de pacificar la conflagración en Centroamérica, por otra parte se convirtieron a la postre en el intento integrador de los países de América -

Latina más sólido en los últimos años, a través de la deci
sión de los ocho países de darle a sus encuentros un carác
ter de permanencia por medio precisamente de la creación -
del Grupo de los Ocho que ellos integran.

C A P I T U L O 2

LA PARTICIPACION DE LOS PAISES MIEMBROS

EN LA CREACION DEL GRUPO DE LOS 8

Los países integrantes del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, han convergido en ese foro como un ejemplo de la decisión política de sus gobiernos por lograr un viejo anhelo de undad entre las naciones latinoamericanas, agobiados históricamente por intereses hegemónicos; pero, también y sobre todo por la necesidad de cristalizar sus esfuerzos tendientes a lograr un verdadero desarrollo en su interior, lo que les permita fortalecerse frente al exterior.

Los intentos de acercamiento, revitalizados durante estos últimos años por esos países, han encontrado en la implementación de dicho mecanismo político, un foro exclusivo para sus naciones con la finalidad de tratar asuntos de diversa índole sean políticos, económicos o sociales, entre otros; este logro, por otra parte es resultado en gran medida del resurgimiento de la democracia en varias de estas naciones.

De esta manera, la participación de estos ocho Estados latinoamericanos, en la creación del mecanismo, establece indudablemente un paso significativo dentro de las relaciones entre ellos; ya que de hecho representa un avance hacia una posible integración que en primera instancia sería exclusivamente entre los ocho, pero que pretende alcanzar a todo el conjunto de países de América Latina.

2.1 ARGENTINA

El agotamiento del modelo militar argentino, recrudecido por la derrota sufrida durante la guerra de las Malvinas, puso de manifiesto la necesidad de un cambio urgente como vía para encontrar solución a los problemas por los que atravesaba la República Argentina.

La llegada del gobierno el 10 de diciembre de 1983, del Presidente Raúl Alfonsín representa el primer paso en la restauración de un régimen democrático elegido mediante un proceso, constitucional dejando atrás la dictadura ejercida; este fue un hecho de trascendental importancia ya -- que por un lado, se verifica la llegada de un gobierno civil en ese país después de muchos años de ausencia; y por otro parte, se significó como el precursor de los procesos democráticos surgidos durante los últimos 5 años en el continente Americano especialmente en su porción sur. "Hoy el continente esta viviendo con alegría la consolidación de sistemas democráticos y observa esperanzado como esos nuevos alientos para una mayor libertad y justicia... También se ha afianzado la convicción de que solo las formas democráticas permitiran alcanzar niveles de desarrollo que consuntulen las legítimas aspiraciones de nuestros pueblos y -- que solo ellas son capaces de afianzar la paz y dar perdurabilidad y credibilidad a las políticas de los gobiernos". (1)

(1) Alfonsín, Raúl en El Gobierno Mexicano. Presidencia de la República, No.28 Mexico, marzo de 1985. p. 28

Además de la crisis política por la que atravesó la Argentina, a principios de los años ochentas sufría de un grave problema, el cual aún continúa. Este es el de la deuda externa calculada a diciembre de 1983 en 44,000 millones de dólares, solo superada en América Latina por Brasil y México.

El panorama argentino para el año de 1983 además de significarse por la llegada de Alfonsín al poder, era sumamente difícil debido principalmente a la crítica situación que se enfrentaba tanto al interior de su país como en sus relaciones con el exterior.

La cuestión del endeudamiento externo se constituyó como el más serio obstáculo para el crecimiento de los países que lo padecían; es preciso apuntar a este respecto, que todas las naciones latinoamericanas sufren el endeudamiento económico, algunas en mayor medida que otras; razón por la cual "América Latina está enfrentando también una dolorosa crisis, debido al descomunal endeudamiento de nuestras economías". (2)

El problema de la deuda externa a pesar de que es -- principalmente una cuestión económica es también, un problema político; y es por esta última consideración que incide en aspectos que le corresponden a esa esfera como son, la democracia, la soberanía, la paz y la estabilidad, etc.

(2) Idem p. 28

La participación de Argentina, además de contemplar la consideración anterior para resolver ese problema económico, se inscribe en los mecanismos de concertación como son principalmente el Consenso de Cartagena, la Asociación Latinoamericana de Integración, Sistema Económico Latinoamericano, el Grupo de Apoyo y el Grupo de los Ocho.

Así pues, para intentar disminuir el elevado monto de su deuda externa su presencia ha sido constante en los organismos económicos existentes; desde el inicio del mandato de Raúl Alfonsín, por ejemplo, durante enero de 1984, participa junto con otros países latinoamericanos en la -- "Declaración y Plan de Acción de Quito" la cual fue convocada por el entonces presidente del Ecuador Osvaldo Hurtado con el objeto de definir una respuesta latinoamericana y del Caribe ante la crisis económica que afecta a la región. (+) A partir de dicha declaración el tema de la -- deuda de América Latina, se convirtió en el principal de la agenda de estos países.

Durante junio del mismo año participa en la reunión cumbre de Cartagena al lado de otros diez países latinoamericanos, especialmente en lo que se refiere a los problemas del endeudamiento externo y a los obstáculos que esto provoca en la reactivación del desarrollo económico de sus países y proponer iniciativas y formas de acción adecuada

(+) Para mayor información véase la "Declaración y Plan de Acción de Quito" del 13 de enero de 1984.

que resulten en soluciones satisfactorias para todas las partes interesadas". (3)

Argentina llegaba a esta reunión con la posición de mayor rebeldía latinoamericana; ya que su enorme deuda en su mayor parte considerada ilegítima dado que los militares solo la utilizaron en su beneficio; "sobre esta premisa, el gobierno de Raúl Alfonsín, fuertemente presionado por la situación política y económica decidió desafiar desde un principio las presiones del Fondo Monetario Internacional". (4) (+)

Argentina dió su apoyo como país firmante del Consenso de Cartagena a los posteriores comunicados de Mar de Plata durante el 13 y 14 de septiembre de 1984; y al de Santo Domingo del 8 de febrero de 1985, por considerar que constituían la base para solucionar el problema del endeudamiento latinoamericano.

La participación de Argentina en dicho consenso se ha convertido en una acción permanente al igual que los de más países integrantes. El Consenso de Cartagena, se ha constituido en un foro de discusión en el que se pretende dar solución no solo financiera sino también política - -

- (3) Análisis, Dictámenes, Documentos y Estudios. Ministerio de Relaciones Exteriores. Instituto de Asuntos Internacionales No. 211. Caracas, Venezuela. marzo de 1986 p.24
- (4) Revista Proceso No. 399, México junio de 1984 p. 39
- (+) Para más información consultése "Consenso de Cartagena" del 22 de junio de 1984.

al problema de la deuda externa en América Latina propo- -
niendo para ello que dicho problema sea tratado como algo
que incide sobre aspectos no exclusivamente económicos, si
no sobre otros vitales como es la estabilidad de los regi-
menes democráticos y además de que afecta la paz social --
por ocasionar problemas como el desempleo y la inflación.

En otro serie de acciones, estas con un carácter ne-
tamente político, en julio de 1985, Argentina constituye -
junto con otros tres países sudamericanos, el llamado Gru-
po de Apoyo de Lima tendiente a fortalecer las acciones pa-
cificadoras del Grupo de Contadora en América Central. La
creación de ese grupo se consideró como la respuesta lati-
noamericana a la necesidad de un fortalecimiento de los -
países de esa región para encontrar posibles soluciones al
conflicto entre ellos.

La unión en diciembre de 1986 entre los grupos de --
Contadora y Apoyo para dar paso a la creación del nuevo -
grupo llamado de Río o Grupo de los Ocho y su constitución
como Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Poli-
tica, culmina el esfuerzo argentino por la implementación
de un foro propiamente latinoamericano que sirva para el -
acercamiento entre esos países, para tratar los diversos
problemas que atañen a la región en la búsqueda de solucio-
nes favorables a los mismos; así como, que establezca una
nueva fuerza en las relaciones de América Latina, de sus -
naciones y con las del exterior.

2.2 BRASIL

El arribo al poder el 22 de abril de 1985 de José Sarney en el Brasil después de la muerte del recientemente - electo mandatario Tancredo Neves, marca un giro importante en la historia de ese país.

Después de muchos años de gobiernos dictatoriales -- por fin, en 1985, se lleva a cabo un importante giro político en el país latinoamericano geográficamente más extenso quién a su vez es también el de mayor endeudamiento en la región.

A principios de 1985, en el mes de enero, había ocurrido en Brasil el cambio de gobierno, y se había retornado a la democracia después de haber estado durante dos décadas bajo dictaduras militares. En ese mes, fue elegido - Tancredo Neves presidente del Brasil, sin embargo, su mandato duró poco; meses después debido a su fallecimiento, - es nombrado el entonces Vicepresidente José Sarney como -- nuevo jefe de gobierno de esa nación, cargo que hasta la fecha ostenta.

La deuda externa brasileña, la más grande del tercer mundo y por lo tanto de todo el subcontinente americano, - para el año de 1984, rebasaba la suma de los 100,000 millones de dólares, situación que por si misma representaba un enorme problema.

La situación brasileña para el siguiente año, al - -

igual que la de los demás países que habían vuelto a la vida democrática en América Latina, era sumamente difícil debido en gran medida a las acciones llevadas a cabo por los gobiernos militares, los cuales en general, crearon condiciones de atraso en los países en los cuales gobernaban.

Del mismo modo que los otros Estados latinoamericanos, Brasil atravesaba por una situación de desunión del resto de las naciones de esa área; por ello, el acercamiento de ese país con respecto de América Latina en su conjunto, se hace necesario; Brasil fue uno de los Estados firmantes en enero de 1984, de la "Declaración y Plan de Acción de Quito", elaborada en función de la búsqueda de soluciones a la crisis económica latinoamericana; de igual modo participó en la reunión del llamado "Consenso de Cartagena" en junio de ese mismo año y ha mantenido su posición en este mecanismo por considerar que representa el medio más viable para la posible salida al problema de la deuda externa regional. Sobre esta base el presidente Sarney comienza a realizar entre otras acciones, una serie de medidas integracionistas en relación a toda esa región.

Además de la participación brasileña en el citado -- Consenso, en su interior se han llevado a cabo una serie de acciones encaminadas a resolver el problema del endeudamiento. Brasil había enfrentado grandes dificultades en sus negociaciones con los organismos financieros internacionales. Como el Fondo Monetario Internacional manifestó su desacuerdo con los planes económicos del gobierno, el presidente Sarney anunció en 1985 que negociaría su débito

directamente con los bancos acreedores. Además, en febrero de 1986 el gobierno brasileño puso en operación el Plan Cruzado". (5). De hecho, estas fueron de las primeras acciones que el nuevo gobierno implemento para tratar de disminuir la gran carga del monto de su deuda externa.

Tan solo tres meses de la llegada al poder del presidente Sarney, Brasil junto con otros tres países del cono sur del continente constituyeron el Grupo de Apoyo de Lima, acción significativa ya que demostraba el interés de ese país por cooperar en la posible solución al conflicto centroamericano, el cual evidentemente podía desestabilizar no solo esa zona, sino toda la región.

La inclusión de Brasil a este proceso pacificador a través de su participación en el Grupo de Apoyo representa un paso importante en su reinserción al concierto latinoamericano porque, además de que ponía en práctica su papel democrático, por su extensión y por sus características se colocaba como una de las naciones de América Latina de mayor peso político, económico y social. El propio presidente Sarney sostenía que: "La paz y la estabilidad en América Central creará las condiciones para que nuestra región como un todo pueda otra vez dedicarse integralmente a lograr tarea de desarrollo económico y social de nuestros pueblos. Abrense perspectivas extremadamente promisorias -

(5) Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del Sexenio 1982-88. Presidencia de la República, Quinto año, México, edt.FCE, 1988 p. 628

de cooperación para enfrentar los verdaderos problemas que desafortunadamente aún condicionan el panorama de atraso y carencia en nuestra sufrida América Latina". (6)

Mediante la fusión del Grupo de Apoyo y el Grupo de Contadora se iniciaron nuevos caminos de integración y de ayuda latinoamericana como señaló el presidente Sarney "la integración es una de las prioridades de la política externa de Brasil ya que -agregó- solo trabajando en conjunto - los países de la región lograrían su objetivo de dar a sus pueblos los resultados del aprovechamiento de sus recursos(7); ese mismo año, precisamente en Brasil, en la Ciudad de Río de Janeiro, se da paso a la constitución del -- Grupo de los Ocho.

Brasil reafirma mediante su inclusión en este grupo, su profunda vocación latinoamericanista al mismo tiempo -- que sostiene que la integración política y económica es una determinante para el desarrollo de la región y que por lo tanto su país la apoyará.

En este contexto, el presidente Sarney, declara que la creación del "Mecanismo de Consulta y Concertación Política... responde fielmente a la aspiración prioritaria de unidad latinoamericana firmemente arraigada en el desarro-

(6) Sarney, José en El Gobierno Mexicano. Presidencia de la República No. 57, México, agosto de 1987 p. 33

(7) Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del sexenio 1982-88. op. cit. p. 628

llo histórico de sus pueblos y es prueba del alto grado de madurez alcanzado en la concertación política entre esas ocho naciones, en un espíritu de entendimiento que habrá de contribuir a la evolución hacia modelos más avanzados de colaboración entre los países de América Latina y el Caribe". (8)

(8) Sarney, José en El Gobierno Mexicano. Op. cit. p. 36 o en "Declaración Conjunta y Programa de Acción de los Presidentes de México y Brasil" en Revista Mexicana de Política Exterior. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, No. 19 México, octubre-diciembre de 1987, p. 105

2.3 COLOMBIA

Colombia vive en su interior una situación que durante esta década se ha recrudecido en términos políticos, -- mientras que en lo económico no sufre de graves problemas principalmente a causa de que su deuda externa es en cierta medida pequeña en comparación de la de otros países latinoamericanos (+). El panorama colombiano se ve seriamente afectado, en gran parte por la constante acción de grupos guerrilleros en su interior; ello ha determinado el accionar de sus gobiernos durante estos últimos años.

En otro sentido, en relación a sus nexos con el exterior, Colombia se ha manifestado en favor de intensificar la cooperación regional para tratar de solventar la difícil coyuntura económica en América Latina; ha participado en los mecanismos creados con ese fin durante este último decenio; es el anfitrión del Consenso de Cartagena, el -- cual ha sido el más relevante aunque no el único; al igual que otras naciones latinoamericanas propone que el tema de la deuda se discuta mediante un diálogo político entre los países deudores y los acreedores.

La cercanía territorial con el conflicto en la región centroamericana se constituyó en el motivo fundamental de la participación colombiana en el Grupo Contadora

(+) Se habla a este respecto que "la ausencia de cifras puede atribuirse a los ingresos clandestinos derivados -- del tráfico de drogas". Revista Proceso No. 399. D.F., México, junio 1984 p. 41.

y que a su vez ha definido su accionar en este contexto, - mismo que, ha sido marcado por un espíritu de cooperación y diálogo en favor de la solución de dicha conflagración.

Durante el mandato del entonces presidente colombiano Belisario Betancourt la política exterior de su país, - se torno en uno de los motores principales de su accionar, ya que, dicho mandatario haciendo énfasis en ese aspecto - declaraba que la respuesta a los difíciles tiempos que - - atravezaba América Latina se encontraba en la integración.

Muestra de la activación de su política externa en - ese tiempo fue la incorporación de Colombia al Grupo Contadora; se mantenían los supuestos básicos de la labor de -- ese Grupo como instrumento mediador para evitar la guerra en Centroamérica.

A su llegada el 7 de agosto de 1986 al poder en Colombia del nuevo presidente Virgilio Barco, encontró una - situación interna agravada, debido por un lado a la acción del grupo guerrillero colombiano movimiento 19 de abril -- (M-19); y por el otro lado a causa de los altos niveles de desempleo, falta de educación, carencia de vivienda, etc., además del problema del tráfico ilegal de drogas, ya que es bien sabido por todos que Colombia es uno de los principales productores de estupefacientes.

A pesar de ello, en relación al exterior, Colombia - continuó en su proceso de acercamiento con los demás paí--

ses de América Latina; así, mantenía sus esfuerzos en el -- proceso pacificador latinoamericano a través de Contadora; su deseo por tratar de aliviar el endeudamiento como posible salida al estancamiento económico que sufre y sigue pa deciendo la mayor parte de sus habitantes, lo llevó a participar en el Consenso de Cartagena, el cual es considerado por algunos observadores como un Club de deudores latinoamericanos.

A finales de 1986, y esta es quizá la acción más significativa de la política exterior del gobierno presidido por Virgilio Barco, Colombia se convierte en miembro integrante del Grupo de los Ocho al firmar la Declaración de Río el 18 de diciembre de ese año; ello como resultado de su participación en Contadora y como presencia lógica en un mecanismo que además de continuar con esa tarea, debido a su carácter permanente serviría como foro para tratar -- temas fundamentales de la cartera colombiana como son las ya mencionadas deuda externa y la crisis económica con la cual esta interrelacionada y a otros problemas, entre -- ellos, el narcotráfico, la seguridad, la democracia, etc. Su inclusión a este mecanismo se dió en función del sentimiento colombiano de un mayor estrechamiento entre los - países de América Latina en la búsqueda de la solución posible a cada una de las cuestiones que los aquejan.

2.4 MEXICO

Las condiciones por las que México atravesaba al inicio de los ochenta estaban marcadas principalmente por una tremenda crisis económica agravada entre otros factores por la caída intempestiva de los precios del petróleo, principal sustento de la economía mexicana.

Ahora, si bien es cierto que el sistema político mexicano no se ha mantenido durante muchos años, la permanencia en el poder de un solo partido ha conformado un raro panorama caracterizado por el continuismo político en la nación, lo que en los últimos años se ha reflejado en un serio descontento social, y en un franco deterioro de la economía nacional.

La prolongación de la crisis económica así como su agudización a mediados de la década, han creado una serie de condiciones sociales de cada vez más difícil solución; los problemas de vivienda, desempleo y alimentación son evidentes dentro del contexto de la sociedad mexicana y se han agravado cada vez más.

Los lineamientos de la política seguida por el presidente mexicano Miguel de la Madrid, respecto al cuadro económico, político y social anterior, fueron en favor de establecer una serie de acciones encaminadas, al menos en teoría, a fortalecer la economía del país, misma que por el elevado monto de la deuda externa, solo superada en Latinoamérica por la del Brasil, se encontraba virtualmente

fracturada.

El mandatario mexicano, a lo largo de su gobierno ha llevado a cabo todo tipo de procedimientos en favor de la negociación de la deuda externa del país.

México al igual que otras naciones de América Latina fue firmante de los mecanismos regionales creados para tratar de resolver la cuestión del endeudamiento; como por ejemplo, el Consenso de Cartagena, pero siempre, bajo la premisa de que a pesar de las propuestas ahí señaladas, cada país en lo particular debía de llevar a cabo las negociaciones pertinentes respecto a cada caso en especial.

La incorporación de México al Grupo Contadora junto con otros tres países latinoamericanos en enero de 1983 para tratar de resolver el conflicto suscitado en América Central, se debe en gran medida a la cercanía territorial entre la República Mexicana y el Istmo Centroamericano.

México puso de manifiesto que la entrada a Contadora obedecía además a una serie de fundamentos contenidos en su política exterior como son entre otros el de la libre autodeterminación de los pueblos y la no injerencia en asuntos internos por parte de otras naciones.

La política exterior mexicana tuvo un cambio sustantivo durante el gobierno de Miguel de la Madrid ya que dió paso a una política externa sustentada en el multilatera-

lismo, sin embargo, las propuestas mexicanas en favor de una relación de cooperación, diálogo e integración latinoamericana se encontraban con la reticencia de los Estados de dicha región ya que se consideraba por estos que, debido al apego de México a los Estados Unidos, dichas propuestas no eran del todo confiables. "Los antecedentes mexicanos arrojan sombras de duda respecto a las intenciones integracionistas de México con América Latina lo real, a ojos vista, ha sido lo que se ha dado en llamarse la integración silenciosa de México con Estados Unidos". (9)

Después de la incorporación del Grupo de Apoyo al -- proceso pacificador emprendido por Contadora: la unión de -- ambos, iba a derivar en la creación de un nuevo y único -- grupo integrado por los cuatro miembros de cada uno de -- ellos, el cual según propuestas del Canciller mexicano, -- Bernardo Sepúlveda, contendría a aquellos países que vivie ran en ese momento en democracia; este hecho, marca quizá, la culminación de un proceso de transformación de la política exterior de México en la "que se estaría abandonando las tésis de negociaciones caso por caso para ir hacia un nuevo multilateralismo ". (10)

Es así, que en gran parte por iniciativa del gobierno mexicano, como se plantea la apertura de un nuevo foro exclusivamente latinoamericano en función de los países de -

(9) Revista Proceso No.522. México, noviembre 1986. p.6

(10) Idem

esa área; este hecho ocasionado principalmente por las condiciones económicas, políticas y sociales vividas en ese momento en dichas naciones.

Debe destacarse entonces, la importante participación de México en la creación del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, creado por el Grupo de los Ocho ya que con ello se promueve la cooperación política y económica en América Latina. Como declaró Bernardo Sepúlveda en septiembre de 1986, "en vez de estar actuando de manera fragmentaria y fragmentada lo que debemos hacer es darles cohesión para un destino latinoamericano".(11)

Los intentos de México de acercamiento con los países latinoamericanos encuentra finalmente una culminación, que a pesar de estar lejos de solventar las necesidades de las naciones del subcontinente americano, es ya una realidad que por su carácter de permanencia, continúa como esfuerzo de concertación de América Latina.

(11) Idem.

2.5 PANAMA

La República de Panamá se ha caracterizado en los últimos años por llevar a cabo una activa participación en el contexto latinoamericano; al mismo tiempo que en su interior ha vivido situaciones difíciles como aquellas derivadas de los problemas en el Canal de Panamá, el que debe regresar a control panameño según consta en el tratado Torrijos-Carter firmado en 1977; por otro lado, la deuda externa panameña ha crecido significativamente, ocasionando cientos de problemas sociales que a su vez, han derivado en inconformidad por parte de la mayoría de su pueblo. Sin embargo, a pesar de todo ello, Panamá ha ido solucionando sus problemas tanto en su interior como sus conflictos externos haciendo quizá, especial énfasis en estos últimos por ser precisamente la zona del Canal una de las que por su posición geográfica-estratégica ha representado mayor interés en la Comunidad Internacional. De esta forma "durante los últimos 15 años, Panamá ha desarrollado una política exterior independiente y no alineada, empeñada en la consecución de su principal reivindicación nacional, la descolonización de la zona del Canal a través de la negociación política con el país más poderoso del mundo." (12)

La iniciación del conflicto centroamericano y sobre todo la agudización del mismo acontecida durante la primera mitad de esta década, determinó la participación paname

(12) López Tirone, Humberto y Díaz Callejas, Apolinar. Con
tadora, un camino hacia la paz. Panamá, República de
Panamá, 1986 p.18 s/e

ña en función de tratar de resolver favorablemente, dicho problema; en primera instancia porque era algo que se podía extender generalizándose a todos los países de la porción central de América afectando obviamente a su territorio.

Así, a instancia de Panamá surge en 1983, el Grupo Contadora del cual es participante junto con otros tres países latinoamericanos teniendo como principal función la de encontrar por medio de ese instrumento acciones en favor de la posible consecución de la paz a la guerra en el área centroamericana. La creación de este grupo fue -- originada en buena parte por una serie de preceptos expresados por el dirigente panameño Omar Torrijos: "La diplomacia diseñada por el General Torrijos tras la institucionalización del proceso revolucionario, se caracterizó por su apego irrestricto a la política del no alineamiento, - tratando de tomar distancia de los problemas que involucran la confrontación Este-Oeste". (13)

Durante la gestión del entonces presidente panameño Nicolás Ardito Barletta, este dió apoyo a las gestiones de Contadora sin embargo, se podía observar como crecía un cierto apego a los lineamientos estadounidenses factor que junto con su política económica en favor de la banca internacional parecía marcar el retroceso del avance panameño y que al final derivaron en la presentación de su renuncia; "La causa principal radicó en el manejo inadecuado de los intereses de las mayorías nacionales, de la cri

(13) idem p. 18

sis económica y de la demanda de los términos que los organismos financieros internacionales exigen para enfrentar la deuda externa, situación que Panamá comparte con todos los países latinoamericanos". (14)

La llegada al poder en Panamá del nuevo mandatario - Erick Arturo Delvalle en octubre de 1985, marcó un decido apoyo a la labor que venía desarrollando su país dentro del Grupo Contadora; además, rápidamente mostró cuáles serían las proyecciones panameñas respecto al problema de la deuda externa, la cual al menos así parecía, era la de asistir a la reunión de presidentes de América Latina convocada precisamente para tratar dicho tema.

La constante panameña de fortalecimiento y apoyo a Contadora, iba a continuar cuando a fines de 1986, se diera paso a la Declaración de Río en la que los ocho países ahí reunidos crearon y pasaron a formar parte del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, dado que no sería un rompimiento entre los preceptos fundadores de Contadora, sino, una continuación del viejo anhelo latinoamericano de cooperación, diálogo, ayuda y democracia principalmente; de ahí, que la participación panameña teniendo tras de sí su actuación en Contadora, sea fundamental en este nuevo foro.

(14) Ibid. p. 20

2.6 PERU

El agravamiento de las condiciones económicas así como las sociales y políticas durante la primera mitad de los ochentas, como resultado de los lineamientos llevados a cabo por el presidente Fernando Belaúnde Terry determinaron la agudización del estancamiento que Perú ha padecido desde ese entonces.

Aunque el expresidente Belaúnde procuró durante su gestión la participación de su país en los foros latinoamericanos creados para tratar el tema de la deuda externa, su posición nunca fue contraria hacia sus acreedores, incluso, se le acusó de "dar prioridad a los compromisos externos, destruir la industria nacional y paralizar el desarrollo"(15); es decir, se consideraba que el presidente peruano jugaba un doble papel, por un lado el de participar en los foros regionales para negociar cuestiones económicas y por otro, el de apego incondicional a decisiones de los países económicamente más poderosos; de esta manera el panorama de esa nación en los inicios de 1985 era, el de una grave deuda externa estimada por el orden de los 14,300 millones de dólares; además, de una serie de conflictos sociales en señal de protesta ante las cada vez más difíciles condiciones de vida.

Ese año, el 28 de julio, toma posesión como nuevo presidente del Perú el Dr. Alan García, quien tiene que

(15) Revista Proceso, No.399 México, junio del 1984, p.41

enfrentar una situación por demás caótica en lo económico, como resultado de las acciones llevadas a cabo en más de 40 años de gobiernos militares y recrudescidas por su antecesor en el gobierno peruano.

Alan García a su llegada, "Censuró al gobierno precedente, encabezado por Fernando Belaúnde Terry, por haber despilfarrado la deuda contraída en inversiones improductivas que habían enriquecido a una minoría, y acusó a los organismos financieros internacionales de ser cómplices de ese proceso." (16)

Esta acción podría considerarse como el inicio de su posición de rechazo al Fondo Monetario Internacional ya que solo iba a destinar un pequeño porcentaje para el pago de su deuda por considerar a esta como impagable en los términos vigentes. Debido a lo anterior Perú tuvo que sufrir la embestida de los países acreedores, principalmente de los Estados Unidos por su evidente desaffo.

Según las condiciones al inicio de su mandato, el jefe de gobierno peruano, Alan García rápidamente instituyó una serie de medidas tendientes a aminorar la grave situación, el gobierno peruano lanzó un programa de activación económica constituida por un paquete de cambios estructurales centrado en un tratamiento eminentemente político del

(16) García, Alan en Las razones y las Obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del sexenio 1982-88. -- Quinto año, México, Edit. FCE. 1988 p. 621

tema de la deuda externa, lo que le valió un importante -- apoyo interno a su proyecto, pero le significa también enfrentamientos con la comunidad financiera internacional". (17).

Sin embargo, el problema de endeudamiento, no era el único en la agenda del presidente García, al interior, se mantenían el continuo accionar del grupo guerrillero Sendero Luminoso el que ha sido un constante desestabilizador - desde el inicio de su gobierno.

La política externa del Perú se intensificó; el presidente Alan García, siguió apoyando la asistencia peruana dentro de los mecanismos regionales creados durante esta - década y también a los ya existentes; y es precisamente -- con motivo de la toma de posesión del recién elegido go- - bierno peruano, donde se crea al mismo tiempo, el Grupo de Apoyo de Lima, el cual se une a las labores pacificadoras iniciadas dos años atrás por Contadora.

La República del Perú hace evidente su deseo de cooperación y ayuda con respecto de los demás países de América Latina en su afán de crear una Comunidad Latinoamericana de Naciones.

Al siguiente año, en 1986, las labores de pacificación emprendidas por los ocho países miembros, cuatro de -

(17) Idem p. 620-621

Contadora y cuatro del Grupo de Lima, van a derivar en la instauración de un foro propio y exclusivamente latinoamericano, el que, dándole el carácter de permanente pudiera -- constituirse en el inicio de un mayor acercamiento entre -- las naciones de esa región, como lo expresará en 1987 el -- presidente García: "estimamos indispensable acceder a nuevos estadios de concertación para acelerar la integración de las economías nacionales, afianzar el desarrollo social y material y cimentar la base de sustento a la acción política conjunta, que permita a la región encarar los problemas que la agobian. Ejemplo de ello es la reciente creación del Grupo de los Ocho, que nuestros dos países (México y Perú) integran" (18).

(18) García Alan en Revista Mexicana de Política Exterior, IMRED No. 15. México, abril-junio de 1987 p. 118 ó en El Gobierno Mexicano No. 52. Presidencia de la República, México, marzo de 1987 p. 87

2.7 URUGUAY

El período militar uruguayo comprendido entre 1973--1985 llevó a este pequeño país sudamericano a una situación de atraso como resultado principalmente de las políticas dictatoriales en contra siempre del bienestar de las mayorías.

Además de la grave represión perpetrada por la dictadura uruguayana del General Pacheco Areco y por las concesiones a la entrada de capital extranjero, Uruguay observó rápidamente el crecimiento de su endeudamiento externo.

Todo ello conformó una situación interna caótica y que aunada a las consabidas medidas implantadas por las dictaduras militares como lo son entre otras, la escalada de los precios, la caída de los salarios y la inminente inflación, lógicamente se reflejaron en el incremento del descontento social.

En 1984, Uruguay participa en el Consenso de Cartagena foro de discusión del problema de la deuda, pero, con perspectivas muy distantes de la de los países más renuentes a pagar, sin embargo, con la esperanza de poder obtener mejores condiciones para la renegociación de su débito externo.

Para el siguiente año, como resultado de un proceso de elecciones, llega al poder el primer presidente uruguayo después de muchos años de gobiernos dictatoriales; el -

primero de marzo de 1985 es elegido mandatario Julio María Sanguinetti y este hecho puede considerarse dentro de lo - que felizmente se ha dado en llamar la democratización de América Latina especialmente del cono sur.

Ese mismo año Uruguay patentiza su deseo de reintegración al escenario latinoamericano, adheriéndose al Grupo de Apoyo lo cual es un síntoma importante debido a la - historia reciente en esa nación.

Durante las reuniones de los países firmantes del -- Consenso de Cartagena posteriores al arribo del nuevo presidente, Uruguay expone su perspectiva acerca del trato -- que dará su país al tema de la deuda externa. El presidente Sanguinetti declara a este respecto que "Nosotros hemos reclamado un tratamiento diferente a este fenómeno, la necesidad de prolongación de plazos, de bajar los intereses y la necesidad de inscribir este fenómeno dentro de una consideración política y económica más amplia... La declaración de Punta del Este contiene todo nuestro pensamiento - común al respecto ". (19) (+).

A pesar de que las medidas tomadas por el gobierno - uruguayo no satisfacían del todo las demandas de la mayoría de la sociedad y el descontento de la misma por no ha-

(19) El Gobierno Mexicano No. 42. Presidencia de la República, México mayo de 1986 p.36

(+) Para mayor información véase el "Comunicado del Consenso de Cartagena" en Punta del Este, Uruguay, del - 28 de febrero de 1986.

ber sido remediados los errores y excesos cometidos por la dictadura entre otros, la desaparición y encarcelamiento - de presos políticos, lo más relevante de todo este proceso es sin duda el aparente avance de la democracia en ese - - país latinoamericano, condición primera y fundamental para el desarrollo de dicha nación.

En este sentido el presidente Sanguinetti, hace alusión al proceso democrático en América Latina y expresa su satisfacción por la misma "por los avances y el fortalecimiento de la democracia en la región y reafirma su decidido apoyo a los esfuerzos de concertación política y económica que caracterizan a la actualidad latinoamericana". (20)

Y es precisamente en este cambio democrático que se ha comenzado a producir en años recientes en las naciones latinoamericanas sometidas por dictaduras militares, en el que se inscribe gran parte del accionar uruguayo, caracterizado por un lado por llevar a cabo la reintegración con los otros Estados de Latinoamérica y por otra parte, por tratar de ayudar para que se efectúe una verdadera unidad entre las naciones de esa área.

La implantación del nuevo mecanismo político creado a fines de 1986 y del que es parte la República Oriental - del Uruguay junto con otros siete países demuestra su deseo renovado por la concertación y el diálogo para de esa manera,

(20) El Gobierno Mexicano No. 42. op. cit. p. 38

poder crear condiciones que lleven en primer lugar al desarrollo en su interior y posteriormente al fortalecimiento de toda la región en relación al contexto internacional, - del que por su natural interrelación, no se pueden aislar.

2.8 VENEZUELA

Venezuela es quizá el país sudamericano con mayor -- crecimiento económico en los últimos años, principalmente debido a que es gran productor de hidrocarburos y por otro lado, a la aparente estabilidad política que ha vivido durante este período.

A pesar de tener una deuda externa considerable, los ingresos obtenidos por la venta de petróleo han permitido a Venezuela mantener una situación económica que ciertamente no es comparada con la de otros países que se encuentran endeudados en gran escala como son Brasil o México, solo - por mencionar los casos más representativos de ese fenómeno.

La situación interna, al parecer, ha sido reflejo de la prosperidad económica de esta nación, lo que se ha significado en condiciones estables de bienestar para la mayoría de sus habitantes. (+)

En 1983, Venezuela forma parte del Grupo Contadora, - con otros tres países de América Latina, quienes crean este mecanismo para tratar de ayudar a solucionar el conflicto en Centroamérica iniciado años atrás y que para ese tiempo se había recrudecido.

(+) Lo anterior fue escrito antes de las violentas explosiones populares en la ciudad de Caracas, debido a la implantación de un programa de austeridad, por el nuevo gobierno de Carlos Andrés Pérez.

La llegada al poder en Venezuela del nuevo presidente Jaime Lusinchi, el 2 de febrero de 1984 no es sino la - continuación del sentimiento latinoamericanista de su nación, por lo que mantiene y apoya su asistencia en los diversos foros regionales implementados para tratar asuntos de diversa índole.

Desde el principio de su mandato, refuerza la participación de su país en Centadora; concurre en ese mismo -- año junto con otros diez Estados a la primera reunión del Consenso de Cartagena convocada para analizar la cuestión de la deuda externa, a pesar de que en ese sentido, el caso venezolano no indicaba una situación alarmante. El monto de su deuda estaba calculado en aproximadamente 39.000 millones de dólares, cuarto lugar en Latinoamérica, pero - con entradas de alrededor de 14.000 millones de dólares -- por ventas anuales de petróleo.

La crisis en el mercado petrolero internacional y la repentina baja en los precios de los hidrocarburos afectaron directamente la economía venezolana sustentada en su - mayoría sobre dicho energético, lo que provocó su desestabilización. Ante tal situación el monto de su endeudamiento creció lo que lógicamente ha provocado ciertas condicio nes desfavorables para la mayor parte de su población.

El presidente venezolano Jaime Lusinchi, fue un impulsor de los intentos de acercamiento por parte de las naciones del área además de que en su calidad de representante del gobierno elegido por vía legal, ha observado con sa

tisfacción los procesos que han conducido poco a poco a -- otros países latinoamericanos a vivir otra vez en democracia, factor primordial para el desarrollo de toda nación. Ante esta situación, se "destaca como hecho de gran importancia el fortalecimiento de las instituciones democráticas en la región... Como mandatarios de países cuyos destinos están regidos por estos propósitos, manifiesto su confianza de que América Latina alcance su consolidación democrática como afirmación de la voluntad de solidaridad y -- unidad latinoamericana".(21)

Así, Venezuela ha participado en los diversos mecanismos de integración regional y debido a su condición de país gobernado democráticamente pasa a formar parte del -- Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política -- creado en diciembre de 1986, en el que se pone de manifiesto que como premisa fundamental para ser parte de él cada país integrante debe poseer la condición de ser democrático; es decir, que los ocho países que lo constituyen atravezaran por una estabilidad política producto de una democratización en sus instituciones. "Al examinarse el creciente proceso de acercamiento político que se desarrolla -- en América Latina, resultado de la voluntad renovadora y cooperación y solidaridad democrática de los países -- de la región, que ha permitido la coordinación de acciones para hacer frente a un conjunto de problemas que la afec--

(21) Lusinchi, Jaime en Revista Mexicana de Política Exterior, IMRED No. 17, México, octubre-diciembre de 1987 p. 90 o en El Gobierno Mexicano No. 56 Presidencia -- de la República, México, julio de 1987 p.103

tan, destacó como un hecho de singular relevancia la creación del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, establecido en Río de Janeiro en diciembre de 1986" (22).

La implementación de este mecanismo es un paso importante para la ayuda y el fortalecimiento de la América Latina, ya que los países que la integran demuestran así su decisión de cooperación e integración "porque no existen entre nosotros, diferencias de interpretación ni existe tampoco contraposición de intereses." (23)

(22) El Gobierno Mexicano No. 56. Op. Cit. p. 113

(23) Ibid p. 121

C O N C L U S I O N E S .

La participación de los países del Grupo de los Ocho, se inscribe directamente en los antecedentes del grupo es decir, en la acción de Contadora y del Grupo de Apoyo de Lima.

La mayoría de los países que integran el Grupo de los Ocho ha participado en otros foros y ha intentado en diferentes ocasiones el acercamiento entre los países del subcontinente americano; algunos de ellos, y este a caso sea el punto más relevante, regresan a la vida democrática después de varios años de vivir bajo duros regímenes dictatoriales; de esta última premisa puede desprenderse gran parte del significado que tiene la creación y sobre todo la vigencia del Grupo de los Ocho.

A pesar de que en la mayor parte de los Estados miembros de este grupo se podían (y se pueden) observar condiciones políticas, económicas o sociales difíciles, su voluntad de unidad y pro acercamiento se impuso a esas circunstancias adversas.

Por otra parte, la instauración de gobiernos elegidos democráticamente, fue un paso definitivo que permitió una similitud de intereses entre los gobiernos de estos ocho Estados. Países como Argentina, Brasil y Uruguay principalmente, son muestra evidente del retorno de regímenes democráticos en las naciones de América Latina en particular del cono sur de este continente.

Ello generó en gran escala la posibilidad de crear - un foro propiamente latinoamericano, como es el Grupo de - los Ocho ya que por las características de los países que lo integran se ha convertido en un fuerte portavoz de esta área; sin embargo a pesar de que en este grupo se encuentran los países más grandes territorialmente hablando así como los más endeudados de la región, el intento de integración entre todo el subcontinente no podrá darse por terminado ni por satisfecho sino hasta que incluya en su seno a la totalidad de naciones de América Latina y el Caribe.

La vigencia del Mecanismo Permanente de Consulta y - Concertación Política depende al igual que su creación, de sus países miembros los cuales necesariamente tendrán que aspirar a estadios superiores de unidad con los demás países de la región. Su acción no puede quedarse hasta lo ahora logrado, de ser así sería infructuosa la labor que han emprendido; se requiere del fortalecimiento hacia el interior de cada uno de ellos, del grupo a través de su accionar, de la incorporación de nuevos miembros, etc. Con estos pasos podrá reivindicarse el papel de Latinoamérica -- respecto al exterior y podrán cumplirse los objetivos de - ayuda y solidaridad entre los Estados de esta región.

EL REPLANTEAMIENTO DE RELACIONES ENTRE AMERICA
LATINA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

Las relaciones sean estas económicas, políticas o sociales, entre los países del continente americano y en especial aquellas que se realizan entre la potencia del norte y las naciones del subcontinente se encuentran en una etapa sumamente difícil resultado de una serie de acontecimientos negativos que en cierta medida determinaron el rumbo que dichos nexos han seguido: lo que deben sumarse los problemas suscitados durante la presente década, que ayudaron a configurar el panorama vigente, ciertamente no el mejor con respecto a la interrelación natural entre Latinoamérica y los Estados Unidos.

La constante de la política exterior estadounidense hacia América Latina, engloba a esta región en conceptos de su propia seguridad nacional factor que ha determinado en la práctica su constante presencia en cuestiones que -- confieren exclusivamente a cada país en particular. Han -- sido varios los casos ilustrativos de la injerencia de dicha potencia mundial en los asuntos internos de los países latinoamericanos, violando con ello principios del derecho internacional y por otro lado, poniendo en predicamento la propia seguridad, soberanía y desarrollo de cada nación de esa área.

La historia de las relaciones entre Estados Unidos y

América Latina, han estado marcadas por una frecuente acción intervencionista estadounidense en su afán de mantener su hegemonía a través del control político y económico de la región al sur del río Bravo.

Ejemplo de ello, ha sido la implantación durante la segunda mitad de este siglo de dos organismos políticos, - creados en pleno auge de la guerra fría como son la Organización de los Estados Americanos y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca; los cuales han operado siempre bajo la influencia de los Estados Unidos y por razones lógicas no han favorecido, en lo general, los intereses latinoamericanos.

El caso de la OEA refleja con mayor medida la realidad de la manipulación que de esa organización política regional han hecho los Estados Unidos; por ejemplo, en 1962 con la expulsión de su seno, de Cuba por iniciativa estadounidense y apoyado por gobiernos serviles a sus mandatos en ese entonces; posteriormente con motivo de la guerra de -- las Malvinas en la que a pesar de los estatutos, Estados Unidos no solo dejó de cumplir sus compromisos de prestar apoyo a todo país perteneciente a ese organismo sino que -- volvió la espalda a Argentina, y evidenció que no apoyaba de ningún modo a los países de América Latina cuando no -- conviniera así, a sus propios intereses.

Ahora, si bien es cierto toda la serie de agravios -- cometidos por los Estados Unidos en contra de América Lati

na, no hay que olvidar la existencia de una serie de factores de diversa índole, que mantiene casi por obligación a los países del subcontinente americano sujetos a sus políticas. Por ejemplo, la superpotencia americana es la principal exportadora e importadora de Latinoamérica; económicamente, opera en la mayoría de los países de la región; - las transacciones financieras en esa área le favorecen, ya sea a través de sus bancos o por medio de sus empresas establecidas en cada nación; en pocas palabras, mantiene una muy grande presencia política, económica y en algunos casos militar sobre la mayor parte de los Estados de Latinoamérica; "los hechos son estos: el mercado de los Estados Unidos absorbe aproximadamente el 50% de las exportaciones latinoamericanas y de ese país proviene alrededor del 40% ó más de las importaciones de la región. Un alto porcentaje de la deuda latinoamericana ha sido contraída con la banca privada de ese país y la casi totalidad de las obligaciones son en dólares". (1).

Sin embargo, los tiempos actuales requieren otro enfoque para lograr una adecuada dinamización de los vínculos entre los países del continente; no es posible seguir manteniendo por parte de los Estados Unidos políticas hegemónicas que operen sobre todo el subcontinente latinoamericano, llevando a cabo para esa acción, una serie de medidas encaminadas todas ellas a ese propósito: apoyando go-

(1) Consalvi, Simón Alberto. Un Momento Histórico de América Latina, Acapulco 1987. Ed. Pomaire S.A. Caracas, Venezuela. 1988 p. 36

biernos dictatoriales ó fomentando la desestabilización de regímenes elegidos democráticamente y que por el solo hecho de no servir a sus intereses son víctimas de su intervención; promoviendo golpes de Estado o movimientos de contra revolución; bloqueando tenazmente posibles salidas que ayu den al desarrollo económico de todo el conjunto de países de esta región atrasados en ese sentido; imponiendo gobier nos títeres en pro de su causa a pesar de violar con ello la soberanía y la decisión de pueblos a través de la fuer za y la intervención. Estos hechos se han sucedido en el - transcurso del tiempo y siguen aconteciendo por ejemplo, - en Centroamérica, ahí donde los Estados Unidos han sido -- factor determinante en la iniciación, el recrudecimiento - y la prolongación del conflicto.

En medio de esta crisis de América Central, aparecía lo que a la postre iba a derivar en la constitución del - Grupo de los Ocho, un grupo de países abocados a encontrar mediante el diálogo solución pacífica a la guerra en esa - región.

El Grupo de los Ocho surge como resultado del inten to conciliador de ocho naciones latinoamericanas en favor de la paz en el istmo centroamericano, labor conjunta que resultaría en un proyecto mayor, la implantación de un me canismo que ya no solo contemplaría esa situación, sino -- que intentaría ir más allá, proponiendo para lograr este - objetivo, un esquema en el cual se convertiría en foro po lítico para tratar toda una serie de asuntos de vital inte

rés, aunque no particular para América Latina.

Dentro del enfoque global del grupo, se hace necesario y urgente, la búsqueda para el replanteamiento de relaciones entre América Latina y Estados Unidos. Porque, si bien es cierto que los ocho no representan toda la región latinoamericana, el evidente resquebrajamiento en los vínculos entre ambos hace indispensable buscar un nuevo diálogo para poder mejorar dichas relaciones; ya que no es posible y esto es notorio, mantener sojuzgados a una serie de Estados que representan un potencial demográfico y territorial enorme, los cuales requieren vivir en completa soberanía y democracia así como de mejorar niveles de vida. "El Grupo de los Ocho considera que las relaciones entre América Latina y los Estados Unidos atraviezan una etapa de desafíos que exige el ejercicio de renovada capacidad política y firme voluntad de entendimiento. Diferencias de intereses y de percepciones no permiten aprovechar plenamente las oportunidades para una cooperación amplia"(2).

Los ocho, se presentan entonces como un buen intento en favor de consolidar una nueva era en las relaciones dentro del continente; como lo han expresado los presidentes latinoamericanos de ese grupo, "unidos, somos fuertes". Quizá de ahí es de donde emane su potencialidad y poder creativo de un enfoque distinto al tradicional; el hecho -

(2) O Estado de Sao Paulo, Sao Paulo, Brasil. Domingo 30 de octubre de 1988 p. 4

de reunirse y concertar ideas en favor del mejoramiento de las condiciones actuales ha hecho del Grupo de los Ocho, - un esfuerzo válido en pro de un trato justo y equitativo, así por ejemplo "entre los logros... en Acapulco debe destacarse uno particularmente relevante para la historia regional: señala el fin del panamericanismo de la posguerra caracterizado por la incontestable presencia del gobierno de Estados Unidos, aliado de los gobiernos de nuestros países en una pretendida comunión de intereses que nunca fue tal ni podía haberlo sido". (3)

Sin embargo, las relaciones interamericanas están en una grave crisis, ya que de nada sirven los esfuerzos de toda una región en general y de un grupo en particular, -- sin la necesaria comprensión y participación de una potencia obsesionada en su política hegemónica y en sus históricos anhelos de expansionismo. Urge una solución sobre -- bases justas a todo un engranaje complejo de las relaciones entre América Latina y los Estados Unidos en la cual, el Grupo de los Ocho tiene todavía mucho por hacer.

(3) Uno Mas Uno. D.F., México 28 de noviembre de 1987. 1a. plana Fin del Panamericanismo.

3.1 EL PAPEL DEL GRUPO DE LOS OCHO.

Desde la constitución del Grupo de los Ocho y su oficialización como mecanismo permanente de consulta y concertación política, el papel fundamental al que ha estado destinado es al de ser un foro con carácter exclusivamente latinoamericano.

De esta condición es quizá, de la cual adquiere su mayor importancia, ya que la decisión de los países miembros del Grupo de los Ocho de reunirse periódicamente y de una manera permanente sin obedecer al llamado de potencias o intereses extraños a la región latinoamericana marca sin duda un hecho de gran importancia en la historia de las relaciones entre nuestros países. Sin embargo a pesar de representar un esfuerzo legítimo de integración de ocho naciones de América Latina "nada hay en el Grupo de los Ocho, ni en las reuniones que se celebraron y se celebraran, del espíritu de confrontación" (4) con ningún Estado, además - de que "el Grupo de los Ocho no intenta excluir a nadie ni suplir otros organismos; no podemos caer en la retórica de crear un instituto, un nuevo organismo, una nueva asamblea. El Grupo de los Ocho no esta en contra ni deja afuera a -- ningún organismo existente; buscamos la dinamización, ser apoyo y sostén de otros foros multilaterales de enorme - -

(4) Caputo, Dante. Excélsior, D.F. México 11 de noviembre de 1987. sección A p. 43

trascendencia histórica".(5)

El Grupo de Río, marca un nuevo rumbo lo cual debe -resaltarse, dentro de la interrelación entre las naciones del Continente Americano ya que este mecanismo creado esencialmente en favor de la concertación "entendida como - la correspondencia, coordinación y compatibilidad de ciertas estrategias entre una comunidad de Estados tendientes a lograr un nivel de aspiraciones, propósitos, intereses e ideales comunes" (6), lo cual es objetivo fundamental a lo - grar por sus miembros todo ello dentro de un contexto in- - ternacional cada vez más complejo y desfavorable para los - países subdesarrollados.

Cabe destacar que las circunstancias que hicieron -- factible el proceso político y diplomático emprendido por las naciones del Grupo de los Ocho, fueron principalmente por un lado la guerra de las Malvinas, por otro el conflicto centroamericano y por último, el grave problema del endeudamiento externo.

La guerra entre Argentina e Inglaterra por la supremacía sobre las Islas Malvinas arrojó varios resultados, - uno de ellos, fue la ya sabida pero ahora mas que nunca -- comprobada realidad en la que los países latinoamericanos estaban solos en su lucha contra intereses hegemónicos aún

(5) Sanguinetti, JulioMa. Excélsior. D.F. México 18 de noviembre de 1987.

(6) Macín Rufino, Manuel La Concertación ante la Crisis. - Uno Mas Uno. D.F. México. 28 de noviembre de 1987

a pesar de los principios establecidos en la Carta de Organización de los Estados Americanos en la cual los Estados firmantes se comprometen a prestar ayuda en caso en que -- otros de los países miembros sean víctimas de cualquier injerencia extracontinental. A pesar de que los Estados Unidos tenían este compromiso, no prestaron apoyo a quien debían darselo según estos principios; sin embargo, si lo hicieron con Inglaterra su aliado en la Organización del Tratado del Atlántico Norte; este hecho, fue una muestra contundente de la inoperancia e irregularidades de la OEA.

Por otra parte, el conflicto en América Central y su agudización fueron el motor principal para la creación del Grupo de los Ocho; primero fue Contadora y después la anexión del Grupo de Apoyo quienes se abocaron a encontrar la pacificación en esa área; la labor diplomática de ambos -- grupos cristalizó en la constitución del Grupo de Río.

La cuestión de la deuda externa y las repercusiones que tiene sobre el crecimiento económico de los países subdesarrollados fue el problema que entrelazó a las naciones deudoras en la búsqueda de salidas posibles, y que a la -- postre se ha convertido en uno de los ejes fundamentales -- de las acciones conjuntas del grupo. Ahora, si bien es -- cierto que, "El Grupo de los Ocho es un mecanismo informal de consulta y concertación política, no pretende ser un esquema operativo, sino viabilizar, por el instrumento de -- concertación política, aquellas acciones que siendo realiztas, impulsan y dinamizan los foros regionales existentes

y permitan que las acciones coordinadas contribuyan a una creciente identidad latinoamericana o por la integración de la región." (7).

Por tanto, el papel del Grupo de los Ocho, es el que apunta el mandatario brasileño José Sarney, "el mecanismo de concertación política está llamado a ser el foro político permanente de consulta entre los presidentes del Grupo de los Ocho, ya que en el aspecto operativo América Latina cuenta con los organismos multilaterales que cubren esa función. Este es un mecanismo de consulta y por eso es un órgano político" (8); debe representar legítimamente los intereses de sus países miembros, hacerlos sentir no solo dentro del continente americano sino también en el escenario internacional, ya que además de ser un paso importante en la búsqueda de la unidad de Latinoamérica y el Caribe, las ocho democracias ahí representadas, constituyen un conjunto demográfico y económico que configuran más de las tres cuartas partes de América Latina.

De esta manera, el Grupo de los Ocho que desde sus orígenes ha apuntado hacia la integración política, económica y social del subcontinente, debe preservar este objetivo, manteniendo su calidad de foro y portavoz de sus miembros en el afán por encontrar soluciones a los problemas que aquejan a sus miembros mediante la unión y la concertación que ahí se practican.

(7) De Abreu Sodre, Roberto. El Financiero. D.F., México. 26 de octubre de 1987.

(8) Sarney, José. El Nacional. D.F., México. 29 de noviembre de 1987.

3.2 EL NUEVO ROL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS.

Es indudable que desde el problema que se suscitó a raíz del conflicto de las islas Malvinas, ya se tenía la intención de hacer algo en relación al papel desempeñado hasta ese momento por la Organización de los Estados Americanos, foro regional que agrupa en su seno a la mayoría de los países del continente americano.

Sin embargo, este conflicto no fue el primero en el cual se notaran ciertas anomalías respecto al funcionamiento del organismo regional; es un hecho que la OEA ha estado virtualmente controlada por los Estados Unidos y sus propósitos hegemónicos, lo cual ha derivado en que dicha organización actúe en muchos de los casos en función de intereses que no siempre han respondido a la imparcialidad; "ese organismo ha caído en una crisis de credibilidad que le ha restado influencia como mecanismo de concertación regional. Las razones de tal decaimiento son complejas. Sin embargo, pueden citarse dos según los expertos. Una es la actual etapa de agudización del bipolarismo. Este hace que los asuntos de un país o área sean tema de las dos grandes potencias. En tal sentido el papel de la Organización de los Estados Americanos quedó supeditada a ese esquema. La otra causa es el predominio que desde su nacimiento ha tenido Estados Unidos en la determinación de la política de la Organización de los Estados Americanos, tal predominio se hizo claro en la década de los años sesenta respecto a Cuba. Con ello ese organismo dejó

de responder solamente a los intereses latinoamericanos."
(9).

Ha sido evidente entonces que la OEA no ha cumplido adecuadamente su función, así como la enorme influencia -- de Estados Unidos en ella sin embargo, a pesar de ello -- muy poco hasta la fecha se ha hecho al respecto; el caso de la expulsión de Cuba ocurrida en 1962, fue clara muestra del mando estadounidense y de la clara función anticomunista de este foro constituido durante el apogeo de la guerra fría.

A pesar de esto, no es sino hasta el problema suscitado por la hegemonía sobre las Islas Malvinas en el que definitivamente se hace válida la afirmación de que este organismo no cumple de manera correcta su papel, por lo que es obsoleto. "Hemos reconocido que desde hace varios años la Organización de los Estados Americanos no cumple, eficazmente su función; hay muchas tareas del diálogo americano-interamericano que no se ha podido llevar a cabo en esta organización. No solo asuntos de tipo político, de seguridad continental, de solución pacífica de controversias, sino temas tan fundamentales como la cooperación económica y la cooperación cultural educativa y tecnológica". (10)

(9) Esqueda Hernández, Jorge. Efectiva Unidad Latinoamericana meta de los Ocho. El Nacional, D.F., México 26 de noviembre 1987

(10) De la Madrid, Miguel. Conferencia de Prensa. Acapulco México 29 de noviembre de 1987.

En los últimos años la OEA ha sido blanco de variadas críticas y opiniones; es indudable la grave crisis existencial por la cual ha atravesado durante este período, - los llamamientos en este sentido por parte del Grupo de - los Ocho, no son sin embargo, lo tajantes que muchos creían o esperaban que fueran, ya que, poco se ha hablado acerca de su posible desaparición.

Por ejemplo se ha dicho que el Grupo de Rfo, "institucionalizará un mecanismo permanente de consulta y concertación política y podría ser germen de un proyecto mayor en América Latina. Sin embargo, este mecanismo, nunca podrá compararse con la Organización de los Estados Americanos, y tampoco rivalizará con ella o con otros organismos regionales". (11)

Esto significa de otra manera que a pesar de que Latinoamérica refuerce o renueve otros organismos regionales, los ocho no llevan una posición contraria a los lineamientos de la OEA, ni tampoco que estén contra ella ni menos aún que pretendan desaparecerla; sino al contrario, ya -- que "el grupo no busca desplazar a la Organización de los Estados Americanos sino, fortalecerla y que su madurez y consolidación no provoque confrontaciones con los países desarrollados " (12), especialmente con los Estados Unidos.

(11) Consalvi, Simón Alberto. El Nacional, D.F., México. 26 de Noviembre de 1987.

(12) El Reporte. Caracas, Venezuela. 27 de octubre de 1988

De esta manera, puede precisarse que los esfuerzos - del Grupo de Río referente al papel de la OEA, estarán dirigidos en función según sus declaraciones, de practicarle una detallada revisión para hacerla funcionar y que -- cumpla la tarea que hasta la fecha no ha podido realizar que es la de ser foro de las relaciones interamericanas. "Los países latinoamericanos no quieren extinguir la Organización de los Estados Americanos y formar un organismo que lo sustituya, sino simplemente crear mecanismos que - fortalezcan la integración del continente, que enfrenta - muchos problemas que no son comprendidos por los Estados Unidos"(13).

Aunque algunos observadores opinaban que la constitución y operación del mecanismo permanente de consulta y - concertación política iba, entre otras funciones a desplazar a la OEA, dado que ello parecía lógico ante la serie de acontecimientos que desprestigiaron su papel; no ha sido así, ya que, "El Grupo de los Ocho, no substituye a la Organización de los Estados Americanos, ni al sistema interamericano o latinoamericano, ni a institución alguna - de ellas" (14), declaración que resume la opinión de los mandatarios y cancilleres del grupo referente a su posición respecto de dicho organismo, el cual se concluyó, debe ser objeto de un estudio profundo para su fortaleci-

(13) O Estado de Sao Paulo. Sao Paulo, Brasil 27 de octubre de 1988.

(14) Sanguinetti, Julio Ma. El Diario. Caracas, Venezuela 27 de octubre de 1988. p. 31

miento y pueda operar correctamente, con lo cual cumpliría un nuevo rol que hasta ahora no había desarrollado en tre los Estados de América.

3.3 EL DIALOGO NORTE-SUR DENTRO DEL CONTINENTE AMERICANO

El papel que el Grupo de los Ocho viene a representar es en si mismo muy relevante debido a que ante una diplomacia latinoamericana históricamente aislada dentro y fuera de la región pretende con su unidad, significarse en bloque sólido respecto a las vitales relaciones con los Estados Unidos.

La pretendida comunidad de naciones latinoamericanas, al parecer se vislumbra como una posibilidad, lo cual significaría el fortalecimiento de dichos países en la búsqueda de establecer vínculos más equitativos respecto al vecino del norte de nuestro continente.

A través del tiempo, las relaciones entre los Estados Unidos y la América Latina, se han llevado a cabo en evidente desigualdad en favor generalmente de la superpotencia, ello por una parte; por otro lado, la constante injerencia del país del norte en los asuntos internos de las naciones latinoamericanas, así como la serie de mecanismos económicos implementados para mantener su hegemonía en el área, ha creado un clima obvio de desconfianza hacia esos países.

Los casos de intervención directa o indirecta, sea económica, política o militar principalmente que han llevado a cabo sobre varias naciones de Latinoamérica, así como el apoyo que han brindado a los gobiernos dictatoriales, aliados suyos en su afán hegemónico por el control

de los países del subcontinente americano, muestran claramente el papel de los Estados Unidos por ostentar el control y supremacía del continente.

Todo ello ha llevado a la profunda crisis por la --cual atraviezan las relaciones interamericanas, las cuales deben ser evaluadas, con el propósito de dirigir las -- hacia una nueva reinterpretación. Dentro del esquema que el Grupo de los Ocho propone, está la de establecer un -- nuevo diálogo entre América Latina y Estados Unidos; un -- replanteamiento de las relaciones entre ambos; es decir, el de propiciar un nuevo diálogo en el continente americano, entre sus Estados.

Para ello y como punto principal, se ha propuesto -- por parte de los ocho que sea la Organización de Estados Americanos quien cumpla, esta vez correcta y realmente, -- el papel de ser el foro en el cual se lleve a cabo dicho diálogo. Una OEA, que no sea aquella que esté influenciada por los Estados Unidos. "El consenso de los ocho presidentes fue que la OEA puede ser un foro útil para el diálogo de América Latina y el Caribe con los Estados Unidos, el diálogo norte-sur dentro de nuestro propio continente" (15). Con ello además de una nueva era en dichas relaciones, se llevaría a cabo otro de los objetivos que es, el de devolver a ese organismo regional, el rol que no ha -- cumplido.

(15) De la Madrid, Miguel. Conferencia de Prensa. Acapulco, México 29 de noviembre de 1987.

Ese consenso viene a aclarar lo que en un principio los Estados Unidos creían respecto a que, el Grupo de los Ocho constituía un proyecto de crear una OEA sin ellos, - lo cual podría destabilizar la unidad regional; se decía por ejemplo "el gobierno norteamericano no ve con - - buenos ojos el encuentro de los presidentes latinoamericanos por entender que el puede significar el embrión de -- una nueva Organización de los Estados Americanos sin la - participación de los Estados Unidos" (16); cosa que no se pensó en el seno de los ocho.

Ahora si bien es cierto que dentro de los objetivos del Grupo de Río no estaba el de crear un nuevo organismo - regional, menos aún sin la participación de Estados Unidos es evidente, que se requerían ciertos ajustes debido al - mal funcionamiento de la organización vigente así, "Cuando hemos dicho que queremos una reestructuración de la -- OEA es porque ese organismo en su sede en Washington con ausencia de otros países no representa debidamente los objetivos del diálogo norte-sur que nosotros quisieramos constituir en ese foro político.. la necesidad de darle una - nueva sede a la OEA e incorporar a ese organismo todos los países sin excepción y sin veto. No queremos contribuir - al descrédito del multilateralismo sustituyendo a la OEA, sino que deseamos fortalecerla." (17)

(16) O Estado de Sao Paulo. Sao Paulo, Brasil. 27 de octubre de 1988.

(17) García Alan. Excelsior. D.F., México. 30 de noviembre de 1987.

Resulta evidente, que el futuro de las relaciones entre América Latina y Estados Unidos es vital para la consecución de la mayoría de los objetivos del Grupo de los Ocho; ya que de muy poco servirían sus esfuerzos sino existieran acuerdos con la potencia vecina. "Los integrantes del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política también saben que no pueden resolver sus problemas ni garantizar el espacio y las condiciones necesarias para su nuevo crecimiento si no logran mediante un diálogo realista, acuerdos con Estados Unidos. Estiman y así lo han comprobado los discursos, que las relaciones interamericanas están en profunda crisis, y que necesitan ser separadas y puestas en nuevos fundamentos; que deben ser readequadas a las nuevas circunstancias de una América Latina unida, y a los nuevos requerimientos de desarrollo económico y social latinoamericano como base de la estabilidad política, democrática, y de la real seguridad continental". (18)

Algunos aseguran que el panorama actual se ha modificado en favor de una mejoría en las relaciones norte-sur del continente, argumentando un cambio importante en la política estadounidense hacia América Latina, "significa que Norteamérica ha cambiado y entiende que ya no buscamos la confrontación, sino que el Grupo de los Ocho busca la concertación y la consulta. Estados Unidos es un socio comercial importante para Latinoamérica y el diálogo con

(18) Excelsior. D.F., México 28 de octubre de 1988 p. 28

Washington debe desarrollarse en ese sentido" (19); sin embargo, este problema es mayor aún que cualquier declaración, tiene por necesidad que llevarse a la práctica todas aquellas palabras que presagian mejoría, es necesario "reformular los vínculos entre nuestros países y la potencia, tener cuanto antes un diálogo regional, digno y equitativo con la gran potencia del continente, para reflexionar sobre nuestros problemas que se resumen en soberanía, seguridad y desarrollo". (20). Todo ello significa que aún no es tiempo para poder sentirse satisfecho con el esfuerzo de los Ocho respecto al replanteamiento de relaciones entre América Latina y Estados Unidos. Sin embargo, "la firme determinación de insistir frente a los Estados Unidos para iniciar un nuevo diálogo especialmente por su contenido pero también por su forma, entre la potencia hemisférica y América Latina aparece como el principal resultado de esta segunda junta cumbre de los Ocho." (21) A pesar de esto, el consenso general entre los mandatarios, después de terminada esa reunión cumbre fue la de esperar -- los dos meses siguientes para entablar nuevas pláticas -- con los Estados Unidos, ya que después de ese tiempo habrá elecciones presidenciales en ese país, y será con el próximo dirigente estadounidense con quien se pretenda renovar el diálogo entre las regiones norte y sur de América.

(19) Sarney, José. Excélsior. D.F., México. 29 de octubre de 1988 p. 28

(20) Excélsior. D.F., México 20 de octubre de 1988 p. editorial

(21) El Día. D.F., México. 29 de octubre de 1988

CONCLUSIONES.

Las actuales condiciones por las que atraviezan las relaciones entre América Latina y Estados Unidos son en grado sumo complejas; es decir, no han variado mucho a través del tiempo.

Estados Unidos sigue manteniendo su actitud hegemónica y sus políticas intervencionistas sobre latinoamérica a pesar de las condenas hacia esa actitud por parte no sólo de las naciones de la región sino de otros países -- de la sociedad internacional.

Son varios los casos de esta notoria injerencia del país del norte sobre los países del sur del continente -- americano. Actualmente debe subrayarse la intronización de esa nación sobre uno de los países miembros del Grupo de los Ocho como es Panamá, al grado que este ha sido temporalmente excluido del foro por problemas internos en su territorio, pero evidentemente propiciados en buena medida por la acción intervencionista estadounidense. Y es importante destacar este hecho, ya que la exclusión de Panamá del grupo no ha repercutido solamente sobre esa nación la cual se ha quedado aislada sino que también influido sobre el engranaje y la continuidad con que los Ocho venían actuando. Así, el acontecer de las relaciones entre ambas naciones continua por un áspero camino.

A pesar de los intentos del Grupo de los Ocho por plantear una nueva era en las relaciones con Estados Unidos, las condiciones no parecen mejorar sino al contrario parece que no sólo se han mantenido en sus ya de por sí de-

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

teriorados niveles sino que han disminuido y se han agudizado.

El Grupo de los Ocho pretende a través de su acción y por medio de sus llamamientos encaminarse hacia un replanteamiento de los nexos no sólo de sus países miembros sino de todos los de América Latina y el Caribe con Estados Unidos. Para ello propone una profunda revisión de los estatutos de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, considerando que este organismo regional ha servido históricamente a los intereses intervencionistas de aquella nación. Así pues, se pretende la reestructuración de este órgano político y se intenta de igual forma que cumpla las funciones para las cuales fue creado y no las que hasta la fecha ha venido desempeñando; es decir, que sirva como foro para todos los Estados de América y en el que se pueda establecer un diálogo norte sur dentro del continente.

Esas son las propuestas que el Grupo de los Ocho ha hecho respecto a este tema, aclarando de igual forma y de manera relevante que no pretenden crear una OEA sin la participación de Estados Unidos, sino que intenta revitalizar el papel de ese organismo. Estados Unidos, sin embargo, ha mantenido en estudio estas propuestas al grado de mirarlas con cierto recelo cosa que se ha reflejado directa o indirectamente en la negativa de los países del Grupo de los Ocho para dar cabida a otras naciones latinoamericanas que han solicitado su ingreso al mismo -- esto último de ninguna manera se ha declarado o se ha --

aceptado de esta forma, sino que se ha argumentado que no se puede permitir el ingreso de otros miembros porque el Grupo se encuentra en una etapa de consolidación, sin embargo observadores han coincidido en que se ha negado el ingreso de otros posibles miembros para no contravenir -- deseos estadounidenses.

Para que exista un gran replanteamiento de relaciones entre ambas partes es necesaria la voluntad política; puede decirse que por parte de los Ocho existe la disposi
ción mientras que por el otro lado, no es así; esta es fi
nalmente premisa fundamental para intentar llevar a cabo una nueva etapa en las relaciones interamericanas.

C A P I T U L O 4

EL GRUPO DE LOS OCHO COMO MECANISMO PERMANENTE DE CONSULTA Y CONCERTACION POLITICA.

La concreción del esfuerzo de ocho países latinoamericanos en favor de la unidad de sus naciones; en la búsqueda de una comunión de ideas; de la conjugación de esfuerzos y de la concertación política como medida necesaria para afrontar la grave situación internacional, se hizo posible a través de la firma de la Declaración de Río, del 18 de diciembre de 1986 en la que los cancilleres de Argentina, Dante Caputo; de Brasil, Roberto de Abreu Sodre; de Colombia, Julio Londoño Paredes; de México, Bernardo Sepúlveda Amor; de Panamá, Jorge Abadía Arias; de Perú, Allan Wagner Tizón; de Uruguay, Enrique Iglesias; y de Venezuela, Simón Alberto Consalvi. Se pretende fortalecer así la creciente unidad latinoamericana a través de un intenso diálogo político en función de crear las condiciones que apoyen los procesos democráticos en el continente, y de superar la crisis económica, acelerar su desarrollo económico y social, por medio de la cooperación e integración. Para cumplir estos objetivos, decidieron instaurar a partir de esa fecha, el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, que serviría como foro para posteriores reuniones a celebrarse periódicamente y que estaría abocado a la consecución de la serie de metas arriba señaladas; aclarando además, que este nuevo mecanismo no pretendía desplazar ni substituir a ninguno de los organismos regionales ya existentes.

De esta manera, quedó constituido este mecanismo que fundamentalmente operará como escenario en el que se pretenda mediante las negociaciones, establecer un diálogo político dentro y fuera de la región latinoamericana.

El mecanismo permanente de consulta y concertación política, surgió a instancias, y eso no hay que olvidarlo, del conflicto en Centroamérica, sin embargo, su panorama de acción, se ha incrementado.

Así, de la operación del mecanismo durante los dos años siguientes a su creación, pueden observarse como éxitos principales, la celebración de cuatro reuniones ministeriales y dos juntas presidenciales a las cuales se les ha denominado, reuniones cumbres. A través de ellas se ha intentado analizar los problemas que conforman el panorama mundial y sobre todo aquellos que inciden de manera más directa o profunda sobre los países miembros; sean esos de índole política, económica, social o financiera principalmente, o de otra naturaleza pero que también son importantes dentro del complejo engranaje de interrelaciones entre los Estados de todo el mundo.

Cabe resaltar la importancia de las dos reuniones cumbres celebradas por los mandatarios de Argentina, Raúl Alfonsín; de Brasil, José Sarney; de Colombia, Virgilio Barco; de México, Miguel de la Madrid; de Panamá, Erick Arturo del Valle; de Perú, Alan García; de Uruguay, Julio Ma. Sanguinetti; y de Venezuela, Jaime Lusinchi. La cumbre de Acapulco, fue denominada en forma general, como un

hecho histórico debido a que por primera vez se reunían -- ocho presidentes latinoamericanos sin responder a llamamientos ajenos a la región. La segunda reunión cumbre en Punta del Este, significó la consolidación del mecanismo creado, por los ocho, lo cual beneficiaba no solo al grupo sino también, al conjunto de América Latina.

En Acapulco, se pretendió hacer "el primer intento de formular un proyecto común una nueva doctrina latinoamericana, de desarrollo sustentado y autosostenido, de independencia y autonomía, como partes esenciales de la moderna inserción política y económica de América Latina en el ámbito internacional." (1)

A pesar de que algunos pretendían dar al mecanismo funciones que no le correspondían como el de ser el embrión de un proyecto para crear una Organización de Estados Americanos sin Estados Unidos, se insistió en la consigna -- de que el mecanismo, no recogía en su seno ningún espíritu de confrontación, ni intentaba desplazar los organismos regionales existentes, ni ser parte de ellos. Por el contrario, se pretendía el fortalecimiento de los mismos, y en especial, precisamente el de la OEA, para utilizarlo como foro en función de una pretendida nueva era en el diálogo de América Latina y el Caribe con los Estados Unidos; lo cual debía tomarse como sintoma inequívoco del replanteamiento de relaciones entre ellos.

(1) Julius, Djuka. Doctrinas. Excélsior. D.F., México. 23 de noviembre de 1987, p. 11

El Grupo de los Ocho sin representar a toda Latinoamérica, por que no incluye a todas sus naciones, significa en conjunto más de las tres cuartas partes de la región demográfica y económicamente hablando, de ahí, puede comprenderse buena parte de su significado, A través de -- los esfuerzos del Grupo de los Ocho, el anhelo de integración de toda el área continúa vigente si bien es cierto, todavía inconcluso.

Los Ocho, no han aceptado sin embargo, en su seno -- la incorporación de nuevos miembros como pretendían al parecer, Ecuador y Bolivia, ello se dice, obedece "al deseo de no aparecer como queriendo establecer un organismo paralelo a la OEA, exclusivamente regional y sobre todo para no irritar a Estados Unidos y porque no es esa en absoluto la intención"(2). Al contrario, el Grupo de los Ocho, ha sufrido en su interior serios resquebrajamientos en especial desde la separación temporal de Panamá del Grupo. por problemas internos; dichas fisuras se reflejan en la contradicción de las opiniones de sus miembros respecto a este caso.

Por otro lado, el Grupo de los Ocho, ha mantenido vigentes sus puntos de vista respecto a lo que acontece en el panorama internacional y persiste en sus propuestas -- con relación a la posibilidad de generar cambios favorables para sus países como resultado de su inserción en la

(2) El Nacional. Caracas, Venezuela 27 de octubre de 1988
p. A-10

esfera de las decisiones internacionales.

El Grupo de Río, mantiene el perfil del mecanismo, - que es el de ser foro para el análisis y la concertación - de sus miembros, y como reflejo de ello, ha preservado su carácter permanente. "En la dialéctica de la integración - hoy integración para el desarrollo- si es que se quiere afirmar la viabilidad de Estados muchas otras cuestiones intra y extra regionales han merecido la atención privilegiada de los presidentes. Algunas como el comercio mundial, el narcotráfico, la ciencia y la técnica, la defensa ecológica, ligan al subcontinente con el resto del - - orbe. Otras son más domésticas por así llamarlas como la preservación e integración cultural, la estabilidad democrática, o la solidaridad entre nuestros pueblos. Todas conforman la trabajosa, lenta, vital y por siglos aplazada trama de la unión latinoamericana" (3).

Finalmente cabe destacar como un dato meramente informativo, los cambios sucedidos en las plantillas de los representantes de los países miembros, acontecidos todos ellos después de la primera reunión cumbre; respecto a -- los mandatarios, no hubo cambio alguno; respecto de los cancilleres, hubo dos; los ministros que salieron fueron el - de Uruguay, Enrique Iglesias y el de Venezuela, Simón Alberto Consalvi, ocupando sus lugares, Luis Barrios Tassano y German Nava Carrillo, respectivamente.

(3) El Día.D.F., México, 29 de octubre de 1988. p. 2

4.1 PROBLEMAS POLITICOS.

Si bien es cierto que, el Grupo de los Ocho, nació a instancias de una diversidad de factores que conformaban el panorama internacional y regional, sobresalen por su trascendencia inmediata una serie de acontecimientos políticos que dieron paso a su creación a finales de 1986. De entre esos factores, pueden mencionarse en primer lugar, el inicio del proceso que paulatinamente, ha reinstaurado la democracia en varios países sudamericanos, así como la agudización del conflicto en América Central, además de la serie de problemas económicos entre los que destaca el de la deuda externa, la cual ha requerido de la concertación de políticas en la búsqueda de soluciones, por lo que ya no puede considerarse exclusivo de la esfera estrictamente financiera, sino que es, también un problema político.

Estos temas forman parte junto con otros de no menor importancia, de la agenda del Grupo de los Ocho que ha impulsado su estudio y buscado una posible solución -- a los mismos; al menos así se ha expresado en los distintos documentos emitidos por el Grupo desde su creación, hasta la fecha.

De esta manera, en la primera reunión ministerial del Grupo de los Ocho acontecida en San Carlos de Bariloche, Argentina del 14 al 16 de abril de 1987, los cancilleres, señalaron la necesidad de fortalecer la democracia y el desarrollo, para impulsar la integración y la --

cooperación, a través de acciones conjuntas y de la concertación de las mismas. Durante la segunda reunión de ministros del Grupo de Río celebrada en Campos de Jordao, - Brasil del 9 al 11 de agosto de 1987, en cuanto al aspecto político se insistió en la continuación de los esfuerzos iniciados dentro del marco del Consenso de Cartagena, para encontrar una solución conjunta a la deuda; es decir, se reitera que dicha cuestión debe tratarse a través de un enfoque político y no solo económico.

Sin embargo, es durante la reunión preparatoria efectuada del 23 al 25 de octubre de ese año, en Punta del Este, Uruguay, con miras a la primera cumbre presidencial, donde se elabora la agenda a tratar por parte de los ocho mandatarios participantes; entre los temas políticos destacan, el plan de paz para Centroamérica, así como la posición a tomarse, en relación al problema de la deuda externa.

Al efectuarse, a fines de noviembre de 1987, la reunión de mandatarios en Acapulco, los resultados políticos no causaron asombro, sin embargo, cabe apuntar que el grado alcanzado por los acuerdos sobre ese aspecto, fueron mayores en relación a los logrados por otros renglones -- incluido, el aspecto económico.

Entre los más importantes, es que ahí, se da a conocer el documento más importante emitido hasta ese momento por los ocho, la declaración conjunta denominada "Compromiso de Acapulco para la Paz, el Desarrollo y la Democra-

cia", y que contiene, la posición concreta de los países del mecanismo permanente de consulta y concertación política; "la agenda de la reunión, se centró básicamente en tres temas, uno de carácter muy general, la integración política y económica de América Latina y dos muy concretos, la deuda externa y el conflicto centroamericano. A parte de estas temáticas también se trataron diversos problemas políticos, económicos, sociales y culturales de la región" (4); este documento, quedó integrado por seis grandes apartados que incluyen y dan a conocer, una visión global de lo que acontece en el mundo actualmente.

Así, dentro de los lineamientos generales, es posible encontrar la propuesta de los Ocho en favor del proceso que integre políticamente no solo a sus miembros, sino a toda América Latina y el Caribe. Se hace un llamado a mandatarios de todos los países de la región para fortalecer un verdadero diálogo político en favor del desarrollo, la reordenación económica, la paz y la seguridad.

En lo que se refiere al primer apartado, "El Impacto de la Situación Internacional en nuestra Región", lo principal se expresa en relación a los conflictos, específicamente, entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, dadas las repercusiones políticas y militares en contra -

(4) Chabat, Jorge y Macouzet Noriega, Ricardo. La reunión de los ocho: perspectivas de concertación política en Latinoamérica en Carta de Política Exterior Mexicana. CIOE.- México, año VII No. 344 julio-diciembre de 1987. p.7

de la seguridad y el desarrollo, a pesar de los avances - registrados en cuanto a la disminución de sus respectivos arsenales.

Asimismo, se hace especial énfasis en la acción y - la secuela que la crisis económica genera en contra no sólo de la democracia en la región, sino también en los - efectos sociales que provoca como son la disminución del gasto público destinado a satisfacer aspectos primordiales tales como, salud, vivienda, educación, infraestructura y servicios, así como en los ámbitos educativo y cultural.

La segunda sección "Los principales desafíos para - nuestros países" proporciona un listado de nueve de ellos, cinco corresponden directamente a la cuestión política: - la preservación de la paz y la seguridad de la región; la consolidación de la democracia y el respeto a los derechos humanos; el impulso al proceso de integración entre nuestros países y con todo América Latina y el Caribe; el fortalecimiento de la capacidad de operación de los ocho gobiernos y de la región en su conjunto; y la reafirmación de la identidad cultural de la región y el intercambio -- de experiencias educativas.

El tercer apartado por su contenido quizá el más importante en cuanto al aspecto político, es el que se refiere a la "Seguridad de nuestra región: Paz, Democracia y Desarrollo"; ello se debe a que en él, se comprometen a llevar a cabo una serie de acciones tendientes a modifi--

car el panorama internacional vigente, con lo que se favorece la situación regional, así como la posible incidencia dentro de la toma de decisiones internacionales. Se comprometen también a estimular iniciativas en favor del desarme y la seguridad internacionales, a contribuir por medio de la cooperación y la consulta, a la defensa, fortalecimiento, y consolidación de las instituciones democráticas; establecer, fomentar el diálogo con otros Estados; a fortalecer el multilateralismo, promover zonas de paz y cooperación y fomentar procesos de integración y cooperación que fortalezcan la paz en Centroamérica, el cumplimiento de los tratados del Canal de Panamá de 1977; el respaldo a los legítimos derechos de Argentina sobre las Malvinas; la lucha contra un problema en auge, el narcotráfico, así como contra la pobreza absoluta; finalmente se pronuncian en favor de la institucionalización del Parlamento Latinoamericano.

Del cuarto capítulo, eminentemente económico, "Desarrollo económico y social, deuda externa", cabe resaltar la declaración de los Ocho respecto a la naturaleza política del problema de la deuda externa, el cual debe tratarse inclusive en esa esfera.

El quinto apartado, "Comercio Internacional", se subraya la necesidad de combatir el unilateralismo basado en políticas de fuerza.

Por último, la sexta sección se refiere a la "Integración Regional", y es un compromiso político de capital

importancia para nuestros países y un instrumento de cambio y modernización que debe comprometer la activa participación de todos los agentes económicos y sociales; dicha integración es necesaria para tener mayor presencia en las relaciones internacionales, ya que podría ampliar la capacidad negociadora de la región dentro de este contexto. - Integrarse en todos los aspectos y fortalecer la democracia como sistema de vida y valores propios en un objetivo común.

Al año siguiente se lleva a cabo, la tercera reunión ministerial del Grupo de los Ocho en Cartagena de Indias, Colombia, del 24 al 26 de febrero de 1988; durante esta reunión destacan dos temas: el seguimiento y concreción del acuerdo de Acapulco; y por otro lado, la separación temporal de Panamá del Grupo, por problemas internos en ese país; sin embargo, la agenda durante esta junta, estuvo bastante nutrida ya que, por otra parte, se hace un llamado a Inglaterra para que suspenda maniobras militares en las Islas Malvinas; de igual forma se hace la petición a los Estados Unidos para que se abstenga de seguir prestando ayuda a la "contra" nicaragüense. También se hace un llamado para la posible reintegración de Cuba a la Organización de los Estados Americanos; se pretende dar impulso al proceso de integración por medio de la incorporación de nuevos países al seno del grupo de los ocho; asimismo, se intenta establecer un diálogo político con otras naciones.

La cuarta reunión ministerial se llevó a cabo en Oaxaca, México, del 25 al 27 de junio de 1988, a ella, no asiste ya, el canciller panameño. Se evaluaron la evolución y logros del Compromiso de Acapulco; se hizo un lla-

mado tendiente a fortalecer la cooperación con otros países de América Latina y el Caribe, en un proyecto común - fundado en la concertación y la integración en favor de - la paz, la seguridad, la democracia y el progreso social, además, se propuso fortalecer a la OEA como instrumento - de diálogo y cooperación interamericano.

De igual forma que la vez anterior, se lleva a cabo una reunión preparatoria, esta vez con miras a la próxima celebración de la segunda cumbre de presidentes del mecanismo. Esa reunión, se efectúa en Brasilia los días 13 y - 14 de agosto de 1988; en ella, se realiza un boceto de la agenda de temas a tratarse en la cercana cumbre y en la - que sobresale la proposición de un diálogo norte-sur dentro del continente.

En octubre de 1988, los días 27, 28 y 29, en Punta del Este, Uruguay, los presidentes celebran la segunda reunión cumbre del mecanismo permanente de consulta y concertación política, en la cual se examina la situación política y económica del mundo, desde la firma del Compromiso de Acapulco, así como las gestiones realizadas por el mecanismo respecto a sus tres objetivos principales: la concertación política; la seguridad latinoamericana basada - en la paz, la democracia y el desarrollo; y la integración regional.

Como resultado de esta reunión, se elabora el documento conjunto llamado "Declaración de Uruguay", el cual,

esta integrado por ocho partes principales.

En el primer apartado "La nueva situación política - internacional", se resaltan los acuerdos de desarme entre las superpotencias; se pretende dar un nuevo enfoque de las relaciones políticas y económica-financieras del mundo; se hace un pronunciamiento en favor del multilateralismo como medida para resolver los conflictos; y se enfatiza en la relevancia del proceso democratizador experimentado en América Latina.

El segundo capítulo "Acciones inmediatas", engloba a aquellas acciones acordes con los objetivos del mecanismo, destacando por su carácter político: la resolución pacífica del conflicto en Centroamérica; el diálogo político de los países industrializados con América Latina y el Caribe; y el fortalecimiento de la integración latinoamericana; y de los organismos regionales.

El siguiente apartado es el que se refiere a la - - "Concertación Política", en él se subraya la participación del Grupo en foros regionales e internacionales; además, el proceso de cooperación con los otros países de América Latina y el Caribe. Se hace la observación de la situación actual de las relaciones entre América Latina y Estados Unidos y la necesidad de un diálogo más amplio y equitativo sobre diversos problemas entre ambos. Finalmente, se decide fortalecer a la Organización de los Estados Americanos como foro e instrumento para el entendimiento y la cooperación dentro del continente americano.

El cuarto capítulo de la declaración, se refiere a la "Seguridad Regional", en ella, se evidencia la necesidad de fortalecer la democracia, los procesos de pacificación y la solución de los conflictos en el área. Se hace referencia a la continuación de la guerra en Centroamérica y las repercusiones que esta tiene para toda la región latinoamericana.

El apartado dedicado a la "Situación económica", revela que para mantener la estabilidad política se requiere de corrientes de financiamiento en la región; se mencionan de igual forma, nuevos enfoques para la solución de la deuda dentro de un contexto político.

En cuanto a la "Integración Regional", se mantiene la idea de que es un compromiso político de vital importancia, para ello, se busca integrar a la región no solo económicamente, sino, cultural, educativa, científica y tecnológicamente en favor del desarrollo.

Los últimos apartados se refieren, uno, al "Medio Ambiente" y el otro a los "Lineamientos para la acción", los cuales, son una especie de complemento a la Declaración de Uruguay, y fueron realizados con el propósito de efectuar actividades concretas con referencia a los temas consignados en la misma. De los lineamientos destacan los referentes a la Organización de los Estados Americanos, - su pronta reformulación basada en el Protocolo de Cartagena, así como analizar el documento preparado por los representantes de los Ocho en la OEA para definir líneas de

de acción en futuras actividades de esa organización continental.

La realidad internacional hace patente que las propuestas elaboradas por el Grupo de los Ocho en dos años de existencia han obedecido a los más absolutos preceptos de cooperación e integración de sus naciones, aunque en realidad poco se ha logrado ya que continúa la desigualdad en las relaciones internacionales; parece que los conflictos se agudizan cada vez más, lo que va en detrimento de la seguridad no solo de la región, sino también mundial; por otro lado, la integración del Área latinoamericana, parece lejos de conseguirse ante los continuos hechos desestabilizadores que por ejemplo no permiten lograr la paz en el Istmo centroamericano; ante las desigualdades económicas que persisten y no permiten el desarrollo y que a su vez significan un constante espectro sobre la democracia; sin la consecución de todos los requisitos anteriores, la unidad latinoamericana no es posible todavía. El tratamiento de los problemas políticos y la posibilidad latente de concertación para la solución de los mismos, son acaso, los pasos más significativos del Grupo de los Ocho.

4.2 PROBLEMAS ECONOMICOS.

Las economías latinoamericanas, han estado inmersas dentro de una situación o engranaje económico internacional generalmente desfavorable para ellas. El atraso que sufre la región se debe a una serie de mecanismos o factores que han sido implantados durante muchos años por y en favor de los países económicamente más fuertes. Las relaciones económicas internacionales por tanto, requieren de una urgente reestructuración que obedezca a criterios más justos y equitativos.

La actual situación de América Latina se caracteriza por el escaso y en ocasiones, nulo crecimiento económico de sus naciones; el factor de subdesarrollo imperante en todas ellas, a la vez que significa dependencia, ha representado también una serie de problemas y necesidades comunes. La agudización de dicha situación durante la última década, reflejada en la crisis más grave en la historia de estos países, ha tenido respuesta en la búsqueda -- por hallar soluciones posibles; la incorporación a los organismos económicos regionales ya existentes en 1984 del Consenso de Cartagena, fue sin duda, un paso importante para el cumplimiento de la tarea en pro de la modificación a la situación por la que atraviezan los Estados de Latinoamérica.

Ante el todavía mayor crecimiento de los elevados montos de la deuda externa de esos países; ante la excesiva carga en el pago del servicio de la misma; un comer-

cio internacional favorable a las naciones poderosas; el evidente proteccionismo y barreras arancelarias y la falta de apoyo al proceso integracionista de la región, surgen las propuestas que el Grupo de los Ocho hará a partir de su misma creación, mismas que no variarían mucho respecto a las ya señaladas en el Consenso de Cartagena, organismo regional encargado del análisis de los problemas económicos a través de la acción de sus miembros en su seno. Estos problemas económicos, sin embargo, requieren soluciones políticas, de ahí, los esfuerzos del Grupo para que por medio de la negociación, sea posible entablar un nuevo diálogo con los países poderosos, quienes actualmente, detentan el control sobre el sistema económico internacional.

De esta manera, se puede observar como a partir de su primera reunión ministerial en abril de 1987, se trató de concentrar esfuerzos en cuanto al seguimiento del proceso del Consenso de Cartagena; se analizan otros temas económicos como las restricciones impuestas al comercio por parte de los países desarrollados, los efectos sociales, económicos y políticos de la condicionalidad impuesta por los organismos financieros internacionales.

Durante la segunda reunión de cancilleres de los Ocho en Campos de Jordao, se destaca en el aspecto económico, el tema de la deuda externa así como la propuesta de proporcionarle especial interés en las próximas sesiones del Consenso de Cartagena; se analizan las restricciones al comercio internacional; se promueve el desarrollo

en varios aspectos económicos.

En la reunión preparatoria celebrada en octubre del mismo año, con vistas a la siguiente cumbre, se da un esbozo de los temas más importantes a tratar, de entre ellos destacan, la posición que adoptaran respecto al problema de la deuda externa; la situación financiera internacional; el comercio internacional y el proteccionismo.

La primera cumbre presidencial del Grupo de los Ocho, se presenta o acontece, en momentos críticos para las naciones latinoamericanas, ya que los desequilibrios económicos y financieros, incidían negativamente sobre ellos; "la reunión del Grupo de los Ocho en México, se realizó en momentos en que el entorno económico internacional se presenta de manera extremadamente desfavorable para las economías de América Latina". (5)

Dentro de los seis grandes apartados incluidos en el comunicado final Compromiso de Acapulco para la Paz, el Desarrollo y la Democracia, queda inscrito el aspecto económico como uno de los aspectos primordiales.

En la introducción de este documento, queda asentada la decisión de los Ocho por lograr la concertación política entre sus naciones para examinar y procurar dar res

(5) Aschentrupp F. Herman. El Grupo de los Ocho y la agenda económica en Acapulco. Carta de Política Exterior Mexicana, CIDE. México año VII, No. 3 y 4 p. 12

puestas a los grandes desafíos económicos.

En el primer apartado, se hace la observación de como las corrientes financieras transnacionales, han llegado a incidir en todos los aspectos de la vida económica; se analizan los efectos sobre nuestras economías por los desajustes en el sistema económico internacional; la acción, definitivamente negativa de la crisis económica sobre la región; se evidencian los problemas del comercio internacional en especial por el unilateralismo en las decisiones y por las barreras impuestas al mismo; y finalmente, se afirma que actualmente los mecanismos de cooperación económica atraviezan por crisis.

El siguiente capítulo, proporciona un listado entre otros, de los desafíos económicos para los Ocho, aunque no exclusivamente para el Grupo, ellos son: la solución al problema de la deuda externa; el establecimiento de un sistema comercial internacional justo, abierto y libre de proteccionismos; la recuperación de la capacidad de nuestras sociedades para generar un desarrollo sostenido y autónomo; y el desarrollo independiente y acelerado de la ciencia y la tecnología.

En el tercer apartado, se hace un llamado en favor del multilateralismo en la adopción de decisiones internacionales, en este caso, en favor del desarrollo.

El desarrollo económico y social, por su gran signi-

ficado mereció la atención del siguiente capítulo, el problema de la deuda externa es el principal factor que atenta en contra de ese propósito. Son incompatibles el pago del servicio de la deuda y el crecimiento económico cuando se pretende que se hagan al mismo tiempo.

El problema del endeudamiento externo, es el punto económico medular, razón por la cual, "si bien no hubo anuncio espectacular que algunos podrían esperar, como por ejemplo, una negociación colectiva frente a los acreedores" (6), sí ofreció los lineamientos generales en el tratado de la misma por parte de los Ocho, aunque siempre con la especificación de que el modo de su renegociación se haría de manera particular ya que, aunque es el mismo problema, no es igual en todos los casos.

Se da la pauta en este apartado, a las negociaciones a seguir para el análisis de este problema, como son entre otras, asegurar créditos suficientes y en términos adecuados de los bancos comerciales así como establecer límites a la tasa de interés.

Respecto al quinto apartado, los países del Grupo de los Ocho, se comprometen a actuar conjuntamente para combatir decisiones unilaterales en relación al comercio internacional, para poder crear un sistema comercial internacional que actúe al parejo con todos los países y de esta manera, crear seguridad económica y soberanía en - -

(6) Aschentrupp F. Herman. op.cit. p. 14

nuestras naciones.

Por último, se expresa que se requiere la integración regional para completar un objetivo final como lo es, el mercado común latinoamericano de cooperación e integración, así como para que los países latinoamericanos, -- puedan solucionar el problema de la deuda intrarregional.

En febrero de 1988, se celebra la tercera reunión - de cancilleres de los ocho, en la cual se analiza con especial interés los logros del Compromiso de Acapulco, además de continuar con el proceso de discusión sobre el problema de la deuda externa, la cooperación económica en -- Centroamérica, el comercio internacional y la situación - respecto a la integración regional económica.

Al mes siguiente, los ministros de relaciones exteriores del Grupo de los Ocho, con excepción del canciller panameño, se reúnen en Canadá con el ministro de relaciones exteriores de ese país, con el propósito de analizar las negociaciones comerciales multilaterales; las perspectivas económicas globales; y la deuda externa regional. Al final de la reunión, Canadá accedió a actuar como intermedio de los países del Grupo de los Ocho en el próximo encuentro del Grupo que conforman las 7 naciones más industrializadas, a celebrarse en el mes de junio de ese -- año.

La cuarta reunión ministerial en junio de ese año,

tuvó como objetivos, el análisis del endeudamiento, así como el planteamiento para resolverla en un marco de corresponsabilidad entre acreedores y deudores, los organismos financieros y la banca internacional. Se promueve por un lado, la integración regional y la cooperación con otros países de América Latina. Se continúa en el estudio de la evolución y logros del Compromiso de Acapulco.

En agosto, se efectúa en Brasilia, la reunión preparatoria que incluye temas económicos importantes a tratarse en la segunda cumbre, como son, la deuda externa, la evolución económica y la integración regional.

A finales de octubre de 1988, los países miembros del Grupo de los Ocho, celebran por segunda ocasión la reunión entre sus mandatarios en Punta del Este, Uruguay y al final de ella, emiten la Declaración Conjunta de Uruguay.

En la primera parte, se hace un llamado para intentar posibilitar un nuevo enfoque de las relaciones políticas y económico-financieras de la región.

Se prevén una serie de acciones inmediatas como son, el financiamiento para el desarrollo y la deuda externa; la participación de América Latina en el comercio internacional y la lucha contra el proteccionismo; así como el fortalecimiento de la integración latinoamericana.

A través de la concertación política, los Ocho, in-

tentan propiciar mejores condiciones en el sistema internacional a través del diálogo con los países desarrollados; al interior del continente, con los Estados Unidos, teniendo el objetivo de un mejoramiento global en las relaciones.

En cuanto a la seguridad regional, se pretende promover el desarrollo económico como un símbolo de paz y estabilidad.

La situación económica actual, requiere de nuevas reformas económicas; hasta la fecha, han sido insuficientes y se reflejan en la peor crisis principalmente económica por la que Latinoamérica ha atravesado y sigue padeciendo. La deuda externa y el comercio internacional, son los principales problemas que inciden sobre el crecimiento de las economías de la región, provocando seria desestabilización y grave estancamiento socio-económico.

Se apunta de igual forma, que los avances logrados desde Acapulco en relación a la deuda, son insuficientes. Es además, el obstáculo mas grande para el desarrollo de la región, provocando la salida de enormes recursos económicos que entre otras cosas, han provocado un grave deterioro en los niveles de vida de sus pueblos. Se insiste en que para la solución de este problema, debe darsele un enfoque eminentemente político.

Respecto al comercio internacional, se considera - que sigue siendo injusto para sus países, debido al de-

terioro en los términos del intercambio y al proteccionismo, al cual se define frecuentemente discriminatorio.

En relación a la integración regional, y particularmente a la económica, se hace necesaria para aumentar la participación del área en la economía mundial; se pretende modernizar la actual estructura productiva; dar prioridad a la Asociación Latinoamericana de Integración, en los intentos integracionistas, así como ayudar a los países más atrasados en la región.

En los lineamientos para la acción, el Grupo de los Ocho, propone respecto a diversos temas, lo siguiente: en cuanto a la deuda hacer un análisis de su renegociación - por parte de los países del mecanismo, así como sus logros y los obstáculos; propone nuevas alternativas para resolver la deuda intralatinoamericana.

Referente al comercio internacional, propone emprender acciones en las áreas de comercio, moneda, finanza y deuda externa, dado que todas ellas están interrelacionadas.

Respecto a la integración regional, se propone primero una serie de acciones en favor de la integración económica, para ello se pretende impulsar los organismos regionales existentes como la ALADI, y el Sistema Económico para Latinoamérica; impulsar el comercio intraregional; a través de una serie de medidas que lo generen y lo faciliten; promover una complementación económica a través de -

la interrelación de los sectores productivos; ampliar el financiamiento y pagos a través de las exportaciones; - - coordinar políticas de transporte con la expansión del comercio intraregional; ampliar el comercio limítrofe para una adecuada integración fronteriza.

La situación económica internacional, no ha avanzado favorablemente para los países dependientes; más bien, en la actualidad, tiene un mayor peso negativo sobre sus economías. Las repercusiones que en Latinoamérica tiene esta situación son extremadamente adversas. Con una deuda externa global superior a los 400 mil millones de dólares que incluye al país más endeudado con montos en su débito de aproximadamente 120 mil millones de dólares como Brasil y con otras naciones que figuran en los primeros lugares en relación al monto de su deuda como son México y Argentina, el renglón económico representa un problema de enormes dimensiones. Si a ello sumamos los problemas de los países del área debido a la desigualdad en el comercio internacional, la dificultad para colocar sus productos y la similitud de los mismos en relación con las naciones de la región, se evidenciará que el ingreso por exportaciones es muy poco, y si aunado a dicha situación, vemos que la mayor parte de los ingresos por ese concepto van destinados al pago del servicio de la deuda, entonces, el crecimiento económico es definitivamente pequeño, además de graves problemas de inflación y pobreza al interior de los Estados; todo lo anterior, conforma un terrible panorama para los países de Latinoamérica.

Las propuestas de los Ocho son sin embargo, rescatables en su mayoría; es necesario, como lo señalan, crear un nuevo enfoque en las relaciones económicas internacionales; las medidas que el mecanismo propone acerca de los principales temas económicos, requieren además, de la voluntad política de sus miembros para llevarlas a cabo; de lo contrario, seguirá el mismo contexto desigual. Es evidente, que haciendo un análisis de las gestiones realizadas por el Grupo después de dos años, arrojan resultados relativos; pero, si nos atenemos a las declaraciones expresadas por sus miembros, los resultados se darán de una manera lenta y paulatina, razón por la cual el panorama - que hasta hoy parece más difícil, puede cambiar.

4.3 PROBLEMAS SOCIALES

Son varios los problemas sociales que aquejan a los países de América Latina; ellos son producidos en gran medida por otro tipo de cuestiones principalmente políticas o económicas que a su vez, son determinadas por la presente crisis internacional. La serie de decisiones políticas -- adoptadas unilateralmente, en general, van en detrimento del desarrollo de las naciones dependientes, como las de esta región, efectuando sobremanera, el nivel de vida de sus pueblos.

De entre esas decisiones, sobresalen aquellas en materia económica, las cuales son implantadas por los países poderosos con el objeto de mantener el control sobre el conjunto de países subdesarrollados.

La dependencia de la región latinoamericana se evidencia ante la serie de mecanismos a los cuales esta sujeta, condicionan su crecimiento, un caso ilustrativo es el de la deuda externa; su acción, provoca desestabilización, atentando de igual forma sobre la democracia y la soberanía nacionales; incide también de manera negativa sobre renglones fundamentales como la salud, vivienda, educación, alimentación, etc., ante lo cual se ha demostrado la incapacidad de solventarlos debido en gran parte a que los recursos que debían destinarse a este propósito; en su lugar se tienen que abonar al pago del servicio de la deuda.

Los países miembros del Grupo de los Ocho, sufren -- constantemente de un clima de tensión social, resultado - de toda una serie de carencias que viven sus habitantes. - Las peticiones sobre el mejoramiento de vida, se refleja no sólo en la constante movilización interna o en diver-- sos movimientos sociales, sino que también en la misma vi-- da diaria.

Definitivamente, han sido pocos los intentos de resol-- ver esta situación, pero, menos aún, los logros, ya que - el deterioro social existente en la región, ha ido en au-- mento hasta convertirse en una realidad que de no detener-- se, podría alcanzar índices dramáticos los cuales, quizá, desencadenarían en un clima de violencia social generali-- zada.

El Grupo de los Ocho, en su intento por tener una ma-- yor participación en las decisiones internacionales, sean económicas o políticas, ha determinado la necesidad imperiosa de resolver problemas de esta índole que actúan de manera definitivamente negativa sobre sus nacionales; sin embargo, el deterioro social experimentado al interior de sus países, continúa en aumento en parte porque sus pro-- puestas, no han tenido éxito.

Ha buscado a través de la concertación, lograr accio-- nes conjuntas respecto a la problemática en sus sociedades; como medidas ha propuesto desde el inicio de sus ges-- tiones, la integración regional, la creación de un parla--

mento latinoamericano; un proyecto de seguridad alimentaria para lo cual se implemento, el Tratado de Asistencia Regional para Emergencias Alimentarias (TAREA); además, un proyecto sobre la lucha contra la pobreza absoluta y como principal acción han resuelto fortalecer la cooperación con los demás países latinoamericanos y del Caribe, basada en la concertación de ideas e intereses en favor de la integración, con el objetivo de favorecer entre otras cosas, el progreso social.

Durante la primera junta cumbre en México, se establecieron en el Compromiso de Acapulco, las resoluciones que los mandatarios consideraron pertinentes respecto a la cuestión social, pretendiendo con esto, dar respuesta a las aspiraciones y requerimientos de progreso y bienestar de sus pueblos.

Se pretende la creación de una comunidad de naciones latinoamericanas basada en la integración y cooperación de toda América Latina y el Caribe.

Se evidencia en una primera observación que, el problema de la deuda externa, la transferencia masiva de recursos financieros hacia el exterior, conjuntada con otra serie de factores económicos, han provocado el deterioro en los niveles de vida, porque esterilizan los esfuerzos de sus pueblos.

La crisis, por lo tanto ha provocado disminución --

del gasto público en renglones como la educación, salud, vivienda, infraestructura y servicios.

En cuanto a los desafíos, los Ocho mencionan como principales, la consolidación de la democracia y el respeto a los derechos humanos; el impulso al proceso de integración entre nuestros países y con toda América Latina; la reafirmación de la identidad cultural de la región y el intercambio de experiencias educativas.

Se concertaron acciones relativas a: contribuir, a través de la cooperación y consulta, a la defensa, fortalecimiento y consolidación de las instituciones democráticas; al fomento de los procesos de integración y cooperación para fortalecer la autonomía de la región; y a la lucha activa y coordinada para erradicar la pobreza absoluta. Se busca promover el apoyo a la institucionalización del parlamento latinoamericano, ya que, representa una contribución a la solidaridad y concertación entre la región.

Por otro lado, el desarrollo social, será reflejo del mejoramiento en los niveles de vida; y el fortalecimiento de la democracia en la región como resultado de la recuperación en el crecimiento económico, en gran parte por una posible solución al problema de la deuda; para ello rige el criterio entre los Ocho en que no se puede pagar y crecer al mismo tiempo.

Se proyecta consolidar una real integración regional

de la cual tendrán que ser participes los agentes sociales; se promueve la implantación de mecanismos de integración y cooperación orientados a resolver y atender las necesidades sociales de nuestros pueblos; reforzar de igual manera, el patrimonio cultural para poder fortalecer la democracia e integración cultural, así como la modernización de nuestras sociedades.

La segunda cumbre realizada en Punta del Este, arrojó también, un interesante listado de prioridades sociales contenidas en la resolución final de esa reunión

Se menciona al igual que en Acapulco, la necesidad de superar la tendencia a dividir el mundo en zonas de influencia, así como la posible solución a la guerra en América Central.

Para ello, se preveen ciertas acciones, principalmente, el fortalecimiento de la integración latinoamericana.

Se hace necesaria la concertación política regional para intentar un nuevo diálogo con los Estados Unidos, tendiente a resolver entre otras cuestiones, los problemas sociales, para lo cual se acuerda el foro que representa la Organización de los Estados Americanos, para el planteamiento de los mismos.

La necesidad de desarrollo social, es imprescindible para la seguridad de la región; dicho desarrollo, garantiza la paz, y la estabilidad, además de consolidar la demo-

cracia. Se hace inaplazable la solución pacífica en Centroamérica.

Se reafirma que la cuestión de la deuda externa, impide el desarrollo de la región y genera el deterioro en los niveles de vida.

La integración regional, hará más fuerte la participación latinoamericana en el foro internacional; esta, deberá darse en varios ámbitos como el cultural, y el educativo para la pronta erradicación del analfabetismo y también tendrá que ser científica y tecnológica.

El deterioro social que padecen actualmente no sólo los países miembros de los Ocho, esta en espera de una larga serie de conquistas para su mejoramiento. Estos triunfos se inscriben en las esferas económica y política principalmente.

Así pues, requiere de soluciones políticas y económicas para avanzar; sin embargo, como ya hemos visto, estas, también se encuentran estancadas.

Los esfuerzos del Grupo para dar soluciones favorables a esta problemática es incipiente, a pesar de los llamados en favor de la integración, la cooperación y la concertación regionales. El mejoramiento en el modo de vida de los pueblos, la estabilidad que se produzca como resultado de esa premisa, y en general lo relativo a la paz, la democracia, la soberanía y el desarrollo, esta más allá --

de la acción de los Ocho como ente político; obedece también a la serie de mecanismos vigentes en el escenario internacional y las modificaciones que se deben operar en ellos.

Tendrán que ser superadas las necesidades más elementales al interior de las naciones del Grupo de los Ocho y de toda América Latina y el Caribe; el hambre, la pobreza, los bajos salarios, falta de vivienda, salud, etc., son algunos de los indicadores sociales que pese a los esfuerzos del Grupo por solventarlos, parecen todavía difícil de solucionarse.

4.4 PROBLEMAS DE OTRO TIPO.

Existen dentro del panorama de los países de Latinoamérica y el Caribe y propiamente incluidos en la agenda - del Grupo de los Ocho, una serie de problemas de igual importancia en relación por ejemplo, a los económicos, políticos o sociales, tratados en el seno del mismo y que debido a ello, han requerido de un análisis profundo tendiente a encontrar solución a dichas cuestiones.

Algunos de estos problemas, son tratados dentro de - otros más extensos, como lo son aquellos referentes a cuestiones científicas, tecnológicas, culturales y educativas, - otros, en cambio, han merecido de secciones aparte, como los casos del narcotráfico y el medio ambiente; todos ellos sin embargo, son parte de una serie de factores que se han convertido en obstáculos que no han podido ser superados - y que no han permitido entre otras cosas, el desarrollo y la integración regional; de una o de otra forma, actúan -- sobre alguno o algunos de los aspectos que conforman el -- panorama regional e inciden también dentro del contexto internacional.

4.4.1. PROBLEMAS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS.

Se ha determinado, desde el inicio de las gestiones - del Grupo de los Ocho, dar especial importancia para el fortalecimiento de las áreas científica y tecnológica de los países miembros, con el objetivo principal que contribuya al desarrollo de sus naciones; para ello, se ha expresado el firme deseo de que se lleve a cabo una integración en estos campos.

En el Compromiso de Acapulco, se hace un llamado respecto al desvío de recursos financieros, científicos y tecnológicos por parte de las superpotencias, quienes los destinan a gastos militares ocasionando desequilibrios en el sistema financiero y sobre todo, desviándolos de fines que proporcionan el desarrollo en los renglones citados de los países más atrasados. Las tecnologías avanzadas generan -- una nueva división internacional del trabajo, en la que -- por supuesto, las nuestras compiten desfavorablemente en esa demarcación.

Por ello, los Ocho, prevén como principal desafío - para sus países, el desarrollo autónomo y acelerado de la ciencia y la tecnología.

La renegociación de la deuda en términos favorables, permitiría a los Ocho, destinar mayor cantidad de recursos al incremento de estas dos áreas; asimismo, acordaron impulsar un programa de asociación y cooperación en ciencia y tecnología, en particular las más avanzadas.

En las reuniones posteriores, se continúa, el impulso para la integración regional económica en los campos - - científico y tecnológico.

Para la segunda reunión cumbre, en relación al programa establecido en Acapulco, se indica que, se han iniciado una serie de acciones en favor de su ejecución como: la formación de recursos humanos; la creación de una red de servicios de apoyo al desarrollo científico y tecnológico; y la utilización plena de recursos de los organismos financieros.

Se establecen en los lineamientos para la acción de la Declaración de Uruguay, una serie de medidas para continuar con ciertas acciones entre otras, la concertación en materia de transferencia de tecnología y propiedad intelectual; concertar posiciones con relación a los proyectos y programas de los organismos internacionales; incrementar los contactos y el intercambio de información con los diversos programas regionales en ciencia y tecnología que se desarrollen en otras áreas del mundo; estructurar proyectos conjuntos que sumen las capacidades pública y privada de investigación y desarrollo con miras a la producción de bienes y servicios, en particular con la aplicación intensiva de tecnología.

4.4.2. PROBLEMAS CULTURALES Y EDUCATIVOS.

Respecto a estos campos, que como afirma el Grupo de los Ocho no siempre son vistos como renglones fundamentales para el desarrollo se ha procurado llevar a cabo una verdadera integración y cooperación cultural y educativa.

Prueba de ello, se encuentra en el Compromiso de Acapulco, en el que se menciona que la reafirmación de la identidad cultural de la región y el intercambio de experiencias educativas, es uno de los principales desafíos para nuestros países.

Al igual que en todas las demás esferas, estas, requieren de mayor financiamiento para su desarrollo, cosa que será posible entre otros factores, con una parte de lo que actualmente se destina al pago de la deuda externa.

Así pues, el patrimonio cultural, según la opinión de los Ocho, es elemento irrenunciable de la personalidad de América Latina y permite fortalecer la democracia, el desarrollo global y la modernización de nuestras sociedades.

Respecto al campo educativo, se hace indispensable el intercambio de experiencias en cuanto a la alfabetización, la enseñanza y la investigación, principalmente.

El acercamiento cultural y educativo, por lo tanto, propiciará la integración regional, enriquecerá el patrimonio histórico y natural, así como un mayor conocimiento

de los valores de la región.

En la segunda cumbre, el Grupo de los Ocho declara que, el proceso de integración, requiere el establecimiento de mecanismos para intensificar la cooperación cultural y educativa de nuestros pueblos y salvaguardar sus identidades. Se destaca como objetivo primordial la erradicación del analfabetismo antes del año 2000, conforme al proyecto principal de educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO.

Los lineamientos de acción, establecen que para llevar a cabo la integración cultural y educativa, es necesaria entre otros factores acelerar la formación gradual de un mercado común de bienes culturales y educativos; permitir la circulación de personas dedicadas al quehacer cultural y educativo de los países miembros del mecanismo; así como una serie de acciones en pro de preservar el patrimonio cultural y la educación en Latinoamérica y el Caribe, destacando entre ellas, el fomento a la enseñanza en la -- educación media del español y del portugués, así como la -- difusión de lenguas nativas. Para la integración cultural, los Ocho, resuelven, la creación de un Fondo Latinoamericano para el Desarrollo de la Cultura y concertar posiciones en los foros internacionales como la UNESCO, la OEA y el BID. Para el desarrollo cultural, resuelven: crear el Fondo Latinoamericano de las Artes.

4.4.3. EL PROBLEMA DEL NARCOTRAFICO.

La cuestión del tráfico de drogas es un problema que sobre todo durante 1988, ha requerido de la atención generalizada por parte de los países del Grupo de los Ocho, ya que la mayoría de ellos, padecen este flagelo. A pesar de que este comercio ilícito no es reciente, los tintes dramáticos alcanzados en el consumo y el tráfico de estupefacientes, además de sus nocivos efectos, hacen de él, una cuestión de solución inpostergable.

Aunque durante la primera cumbre se apuntó la necesidad de reforzar la cooperación contra el narcotráfico, así como contra el terrorismo con acciones en favor de la seguridad de la región, esas acciones fueron realizadas de manera casi individual. Se propuso también un acuerdo para combatir el narcotráfico proponiendo la participación de -- los países consumidores en la lucha por erradicarlo, por su obvia corresponsabilidad y no sólo la de las naciones productoras. Sin embargo, es hasta la segunda reunión cumbre, cuando se hace un llamado internacional a través del foro de los Ocho, en favor de tomar medidas efectivas para combatir el comercio de drogas.

Estos llamamientos fueron expresados claramente por el presidente colombiano Virgilio Barco, quien apuntó que "El narcotráfico es un flagelo que se ha convertido en -- enemigo mortal de la democracia... al nutrir un extremis-

mo reaccionario"(7); de la misma forma el mandatario proporciona una serie de datos respecto a la campaña colombiana contra las drogas.

El presidente mexicano Miguel de la Madrid, hizo también referencia a esta cuestión declarando que, "La seguridad latinoamericana sufre también por el problema del --narcotráfico... En algunos países de la región atenta contra la salud social, contra las instituciones, contra la idea misma de soberanía... se pronuncia en favor de una --cooperación internacional para combatir el delito en todas sus etapas: producción, transporte, distribución y consumo"(8).

La lucha contra el narcotráfico quedó asentado en la Declaración de Uruguay, como una de las acciones urgentes del Grupo; así el combate eficaz al narcotráfico va en favor de la seguridad de la región; se debe crear conciencia de la corresponsabilidad entre los países productores y consumidores; hacer notar que su producción, el tráfico ilícito y el uso de drogas, aumenta alarmantemente; precisar los vínculos entre narcotráfico y el tráfico ilegal de armas, además del terrorismo. Se sostiene asimismo que el

(7) Para mayor información a este respecto, véase Barco Virgilio Discurso Inaugural. Segunda reunión cumbre del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, en Punta del Este, Uruguay, 27 de octubre de 1988.

(8) Para mayor información a este respecto, ver De la Madrid Miguel Discurso Inaugural. Segunda reunión cumbre del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política en Punta del Este, Uruguay, 27 de octubre de 1988.

enorme lucro resultante del narcotráfico circula y se legaliza a través de plazas financieras internacionales, proceso conocido también como lavado de divisas.

Para complementar la acción se lucha para erradicarlo; los Ocho, proveen una serie de acciones, entre ellas, -intensificar nuestra concertación y cooperación en el marco de la Organización de las Naciones Unidas; promover la implantación del Programa Interamericano de Acción de Río de Janeiro contra el consumo, la producción y el tráfico ilícito de narcóticos y sustancias psicotrópicas; promover la cooperación, tanto multilateral como bilateral de los países desarrollados para incrementar las corrientes de financiamiento hacia programas de sustitución de cultivos ilícitos en el marco de programas integrales de desarrollo.

4.4.4. EL PROBLEMA DEL MEDIO AMBIENTE.

El problema de la preservación del medio ambiente, - ha ido por fin, captando la atención en la esfera internacional. El deterioro ecológico que sufren todos los países del mundo y en especial los más pobres, configuran un negro panorama; la devastación de los recursos naturales que sucede día a día, es alarmante, ante la notoria incapacidad de detenerlo por parte primordialmente de las autoridades.

Ante este problema, surge la necesidad de actuar para evitar que siga creciendo; los países miembros del Grupo de los Ocho, de una u otra manera, sufren esta cuestión esencialmente porque carecen de una legislación y un control al respecto.

No es, sin embargo, algo que atañe solamente a estas naciones, sino que es, un problema internacional. La producción de armas y su almacenamiento, así como el de la energía nuclear y en fin, el mismo deterioro que significa el crecimiento industrial, son algunas de los problemas que sufren los países desarrollados y que actúan negativamente sobre el medio ambiente.

Por su parte, los países subdesarrollados, experimentan sobre todo, la degradación de ese medio ambiente, ocasionado principalmente por la exterminación de los recursos naturales no renovables, el caso brasileño de extinción de su región de la Amazonía, es un ejemplo contundente de

ello. Asimismo, el crecimiento descontrolado de los grandes centros urbanos en estas naciones ha ocasionado un cambio sustancial dentro de los ecosistemas.

Las acciones en favor de evitar la destrucción ecológica, han empezado, aunque estas sean todavía pequeñas. -- Brasil, inició el año pasado un Programa de Defensa al Complejo de Ecosistema de la Amazonía Legal. Sin embargo, es necesaria la participación de todos los países del área -- para la preservación del medio ambiente en esa zona, o, en los mares, el territorio, la atmósfera, etc.

El llamado a este respecto por parte del Grupo de -- los Ocho, quedó asentado en el documento final de la segunda cumbre en el que se aseguraba que estaban concientes de la necesidad de dar adecuada atención a la prevención y -- control de los impactos que sobre el medio ambiente puedan originar los proyectos de desarrollo, y se sostenía que -- los propósitos de desarrollo nacional e integración regional deben conciliar el avance económico, científico y tecnológico con la preservación y recuperación del medio ambiente. "Estamos convencidos de que el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales contribuirá de manera -- esencial a prevenir el deterioro ambiental y de los ecosistemas. Nos proponemos aunar nuestros esfuerzos para -- fortalecer la cooperación e integración regional intergubernamental y coordinar nuestras acciones en los organismos competentes." (9)

(9) Declaración de Uruguay. Segunda reunión cumbre presidencial del Grupo de los Ocho. Punta del Este, Uruguay. 29 de octubre de 1988.

La serie de problemas tratados en este apartado, revisten en las condiciones actuales, una significación relevante; es decir, es imprescindible contar con el avance en aspectos tan fundamentales como la ciencia y la tecnología ya que de realizarse, incrementarían las posibilidades de desarrollo de los países económicamente más atrasados; sin embargo, ello no es fácil debido a que no es compatible -- con los intereses de los países más poderosos; el flagelo del narcotráfico por otra parte, es uno de los problemas fundamentales, sin embargo, mientras no se quiera aceptar la corresponsabilidad por parte de las naciones consumidoras en este problema, no podrá disminuir la distribución, producción y uso, a pesar de las medidas que los países -- productores implementen para combatirlo; por último, la degradación del medio ambiente y el bajo nivel en los renglones educativo y cultural en América Latina, sugieren -- la acción inmediata de sus respectivos gobiernos para tratar de evitar el agravamiento de esa situación.

A todo ello, el Grupo de los Ocho, intenta dar salida, pese a esto, es relativa todavía la ejecución de sus acciones lo cual sumado al poco eco en la comunidad internacional, significa escaso avance para el Grupo en especial, y para la región en general.*

CONCLUSIONES.

Puede considerarse como uno de los rasgos distintivos del accionar del Grupo de los Ocho su calidad de permanencia; la necesidad de estas naciones por tener un foro donde pudieran encontrar soluciones a los problemas que los aquejan se reflejó en la implantación del mecanismo político que ellos crearon; éste, a través de sus juntas, ha recogido en su seno las propuestas expresadas por sus miembros en función de la actual situación socio-económica y política principalmente.

Podemos deducir entonces que el Grupo de los Ocho no sólo fue creado para resolver el conflicto en América Central, como se proponían los grupos antecesores sino que además amplió su cartera incluyendo una serie de temas de igual importancia, aunque en cierto modo, se haya descuidado aquel tema.

A pesar de que muchos esperaban acciones definitivas o espectaculares de parte del Grupo, esto no ha sido así; algunos otros esperaban o creían que se constituiría en el embrión de una nueva OEA pero sin Estados Unidos cosa que no sucedió porque no ha sido el objetivo de este grupo; -- otros consideran al Grupo de los Ocho como un Club de Deudores y que de sus reuniones se desprenderían posiciones tajantes como la de declarar un no al pago de la deuda externa de sus países, sin embargo esto tampoco aconteció; -- más bien ha sido un foro en el que se ha pretendido la consulta y la concertación de sus miembros; es decir, se ha intentado plantear ahí los problemas que sufren, así como

las posibles soluciones y sobre todo la ayuda y concordancia entre sus acciones. De esta forma dentro de su agenda se han estudiado una serie de temas de diverso tipo que -- afectan de algun modo a los países miembros del Grupo.

Se han planteado problemas desde aquellos de suma -- importancia como son la democracia, el endeudamiento externo, la soberanía, el comercio intrarregional e internacional la paz y el desarrollo hasta aquellos de no menor importancia como la situación social en cada uno de sus países y las condiciones que guardan renglones como la alimentación, salud, vivienda, etc., hasta otros que adquieren relevancia al ligarse con el desarrollo de las naciones como son por ejemplo, la ciencia y la tecnología.

La labor del Grupo requiere más apoyo del que se le -- ha prestado hasta el momento para el análisis de esos otros problemas; hasta ahora se ha llevado a cabo al parecer una tarea de enumeración de dichas cuestiones, falta implementar medidas para su solución. Es decir, se requiere urgentemente realizar las acciones pertinentes pero en la práctica, que sean tangibles y reales y que no sólo queden en simples proyectos.

Es necesario resolver cuestiones como el problema -- del deterioro del medio ambiente, que a últimas fechas se ha incrementado y que inclusive mereció ya de un apartado en el documento final de la cumbre presidencial de Punta -- del Este; así en todos y cada uno de los renglones que con forman la situación de los países miembros y del contexto

internacional ya que esta es la unica manera de poder comprobar si en realidad se esta mejorando en algo la grave -situación por la cual atraviezan dichas naciones.

Por supuesto no es una tarea sencilla y por el contrario requiere de la capacidad de los gobiernos así como de su determinación por pretender erradicar o al menos disminuir en la mayor medida posible el panorama de atraso -- que viven en su interior cada uno de los países y también la región en general, de este modo el Grupo de los Ocho podrá presentarse como un instrumento en favor del desarrollo de la región y poder concluir cabalmente los objetivos para los cuales fue creado.

*Para mayor información sobre los temas contenidos en este capítulo favor de consultar las declaraciones y documentos emitidos por el Grupo de los Ocho de diciembre de 1986 a octubre de 1988.

- + Declaración de Río de Janeiro Río de Janeiro, Brasil 18 de diciembre de 1986.

- + Primera reunión ministerial San Carlos de Bariloche, Buenos Aires, Argentina, del 14 al 16 de abril de 1987

- + Segunda reunión ministerial Campos de Jordão, Brasilia, Brasil del 9 al 11 de agosto de 1987.

- + Reunión de cancilleres Punta del Este, Uruguay. 22 de octubre de 1987.

- + Reunión de cancilleres Washington, D.C., Estados Unidos. 8 de noviembre de 1987.

- + Primera reunión cumbre presidencial. "Compromiso de Acapulco, para la Paz, el Desarrollo y la Democracia" Acapulco, México del 26 al 29 de noviembre de 1987.

- + Tercera reunión ministerial Cartagena de Indias, Colombia del 24 al 26 de febrero de 1988.

- + Cuarta reunión ministerial Oaxaca, México del 25 al 27 de junio de 1988

+ Reunión de Cancilleres

Brasilia, Brasil 14 de -
agosto de 1988

+ Segunda reunión cumbre --
presidencial "Declaración
de Uruguay."

Punta del Este, Uruguay -
del 27 al 29 de octubre -
de 1988

C A P I T U L O 5

HACIA UNA INTEGRACION LATINOAMERICANA.

Si bien es cierto que el panorama internacional es actualmente complejo, producto de una larga lista de factores que van desde aquellas con carácter político, económico, social o financiero exclusivamente, hasta aquellos derivados de renglones como la religión, el cultural, el nacional, etc., las perspectivas de cambio dentro de este contexto, corresponden en gran medida a la voluntad de todas las naciones del mundo y en especial de aquellas cuya influencia en las decisiones internacionales, es mayor.

Dentro de este marco desigual en las relaciones internacionales los países más atrasados en lo económico, requiere de condiciones favorables para poder crecer; han creado para ello, una serie de organismos, que de diversas maneras recogen los intereses de dichas naciones.

América Latina, región que incluye en su totalidad a países del llamado tercer mundo, ha participado de una u otra forma en los diversos foros creados por países en condiciones similares de estancamiento, en los cuales ha expresado continuamente sus puntos de vista.

Se ha hecho necesaria la unidad de las naciones menos desarrolladas en lo económico y por lo tanto en lo político, social, financiero, etc., ante la evidente desigualdad respecto a las naciones más desarrolladas.

Latinoamérica, ha experimentado en carne propia los resultados de una acción desunida a lo largo del tiempo -- por parte de sus Estados, no sólo en lo político y económico, sino en la gran mayoría de las relaciones entre ellos. Las organizaciones constituidas por las naciones latinoamericanas, no han sido precisamente fructíferas del todo; sin embargo la presente crisis internacional, además de la complejidad que se vislumbra para una posible solución, requieren de una respuesta impostergable en favor de la unidad, de la concertación y en fin, de aquello que ayude a estrechar ideas e intereses particulares tendientes a conseguir una real integración, para así, tener mayor peso, en la toma de decisiones internacionales.

El Grupo de los Ocho, apoya y pugna por lograr este objetivo, al menos de esa manera lo expresan las declaraciones que se desprenden de su seno; de hecho, algunos observadores van más allá y conciben a los Ocho como el inicio de un nuevo proceso en favor de la unión de Latinoamérica; "un punto que debe resaltarse es que los Ocho dan un nuevo auge con su actuación, a las decenas de intentos para integrar la región latinoamericana, los cuales a la fecha no han podido fructificar" (1).

Las circunstancias prevaletientes en la esfera internacional, han provocado, y este es quizá uno de los elementos más rescatables de la complicada situación mundial,

(1) Esqueda Hernández, Jorge. Efectiva unidad latinoamericana, meta de los Ocho. El Nacional. D.F., México 26 de noviembre de 1987.

la culminación del establecimiento del mecanismo permanente de consulta y concertación política por ocho naciones latinoamericanas con especial interés dentro de esta región. Esta apreciación se basa en el propósito del grupo por fortalecer el área geográfica a través de la conjunción política y económica principalmente; así, "el Grupo de los Ocho, encaminado a integrar un mecanismo de concertación política permanente es ya, y lo será mas adelante, un nuevo motor para la integración latinoamericana" (2).

Los ocho y el esfuerzo integracionista que por razón lógica no puede ser ni divisionista ni parcial, ni puede particularizar en algún sector o ámbito determinado, debe por el contrario abarcar la totalidad de los aspectos o - al menos, la mayor parte de ellos, ya que sólo con una acción así, podrá conseguirse el objetivo final.

Es una pretendida integración regional que debe darse en lo político con la concertación de ideas; en lo económico entre otras cosas con el intercambio; en lo social con el establecimiento de un parlamento latinoamericano; en lo tecnológico, en lo cultural, en lo educativo, etc.

De ahí que, en relación a la junta de Acapulco se - haya manifestado que "la reunión de los Ocho viene a completar un movimiento diplomático, social e ideológico en

(2) Granados Chapa, Miguel Angel. Plaza Pública, La Jornada D.F., México. 27 de noviembre de 1987.

torno al tema de la integración latinoamericana" (3).

Si es posible pensar ahora en esta integración, como lo han declarado los Ocho, se debe en gran parte al proceso democratizador acontecido durante los últimos años en el sur del continente con lo cual se da una concordancia de ideas y de objetivos entre ellos.

La integración de América Latina al inicio, fue un anhelo del Libertador de América, Simón Bolívar; deseo - que históricamente no ha sido compartido por el vecino -- país del norte del continente el cual ha estado constantemente presente en contra de los intentos integracionistas del subcontinente americano

En nuestros días, prevalece el anhelo bolivariano -- de integración por ello, el Grupo de los Ocho ha recogido en su seno esta esperanza, a pesar de ir en contra de los intereses hegemónicos que pretenden mantener bajo control de los Estados Unidos a las naciones latinoamericanas; a pesar de esto, la acción del grupo ha sido constante desde su creación debido a la voluntad de no continuar sojuzgados constantemente por políticas de poder llevadas a cabo por aquella nación; de esta forma, los Ocho, aunque de manera incipiente, han iniciado la conformación de un probable nuevo panorama en las relaciones interamericanas y tam

(3) Saénz Carrete, Erasmo. ¿El sueño bolivariano de la integración? Uno Más Uno, D.F., México 29 de noviembre - de 1987.

bién con respecto al entorno mundial, presentándose ante esas esferas, como un ente político más fuerte. "La reunión de los Ocho en Acapulco fue la apertura para la institucionalidad del diálogo y la discusión de problemas comunes. - Hasta ahora América Latina en un proceso de diálogo, siempre ha estado "amparada" por la presencia estadounidense. - Reunirse sin esta constante presencia que implica evidentemente presiones y riesgos es, quizá, desde la perspectiva política, el primer gran paso" (4), en favor de la prevalencia de intereses no solo del grupo, sino de toda América Latina.

La integración pues, no acepta límites, de ahí debe surgir la pertinaz lucha por su real consecución; el Grupo de los Ocho debe constituirse en el efectivo motor que impulse este objetivo, sin embargo, los obstáculos para conseguirlo son harto complejos. No debe ni puede cejar en su intento integracionista a pesar de que al interior suyo, - presente resquebrajamiento, en este aspecto sobre todo en relación a la separación de Panamá del grupo; tampoco vera completo su proyecto de unidad de no producirse el acercamiento con las naciones de la región, alejadas del concierto latinoamericano como es el caso de Cuba. Los Ocho por su voluntad deben significar en realidad un paso en la unión de América Latina a base de su ejemplo y la acción con las que encaminen hacia una integración latino-

(4) Solórzano Zinser, Javier. Los Ocho y el despertar de la esperanza. Uno Más Uno. D.F. México 27 de noviembre de 1987.

americana largamente esperada; acciones que a pesar de su carácter determinante por parte del mecanismo, no intentan suplir la acción de ningún organismo latinoamericano previamente creado en especial el de la Organización de los Estados Americanos.

5.1. INTEGRACION ECONOMICA.

El panorama económico mundial actual, atraviesa por una severa crisis e incide naturalmente y de manera desfavorable sobre las economías latinoamericanas, al grado de que América Latina, sufre la peor situación económica y - un escaso crecimiento en ese sentido, como ya se ha dicho a lo largo de este trabajo.

Ante la serie de desagavíos que significa para América Latina la imperante situación económica mundial, existe un factor que durante los últimos años se ha convertido en el de mayor preocupación para las naciones del área este es, la cuestión del endeudamiento externo, variante que ha representado un serio obstáculo para el avance económico, aunado a la secuela de desestabilización que trae consigo al interior de cada país.

Esta realidad, ha hecho necesaria una respuesta por parte de las naciones latinoamericanas evidentemente golpeadas por el deterioro económico vigente en todo el orbe, reflejo de esa respuesta ha sido la implantación de mecanismos económicos regionales como el Sistema Económico para Latinoamérica (SELA); o la Asociación Latinoamericana de Desarrollo Industrial (ALADI); es sin embargo, dentro del Consenso de Cartagena, donde la cuestión de la integración económica en general, y de la deuda externa en particular, adquieren un acentuado carácter prioritario - dentro de los esfuerzos latinoamericanos para ese objetivo.

De las propuestas ahí vertidas para la solución de los problemas económicos, serán de hecho, de donde surgirán las que hará propias el Grupo de los Ocho para la elaboración de una agenda económica que incluya la posición concertada de sus miembros en atención al impacto de la situación económica internacional sobre América Latina y las repercusiones que dicha acción trae consigo.

Los resultados arrojados en materia económica después de la primera reunión que los Ocho celebraron en Acapulco, se englobaron varios temas "el comunicado conjunto del -- Grupo de los Ocho... contiene una serie de principios y posiciones de los países latinoamericanos en materia económica, tales como la deuda externa, el desarrollo económico y social de la región, los problemas del comercio -- mundial, la integración regional, el desarrollo tecnológico, etc." (5)

Durante los últimos años, la incapacidad latinoamericana para hacer frente a los problemas surgidos de la situación económica mundial, se reflejó no sólo en cuestiones negativas, como el aumento en el monto de la deuda, el pavoroso atraso económico, sino que también y esto hay que enfatizarlo, propició el marco en el cual se presentaba como necesario el acercamiento entre los países de la región, además, este espacio, en gran medida fue posible igualmente al proceso democratizador desarrollado durante los últimos años en el cono sur del continente, lo que -- proporciona una nueva opción económica; de ahí se desprende la consigna de que quizá por medio de la unidad sea po

sible adquirir mayor fortaleza, cosa que individualmente no ha podido ser lograda hasta la fecha.

El Grupo de los Ocho, hace suyos una serie de llamamientos en favor de una posible concertación de intereses no sólo de sus participantes, sino que de todo el conjunto de acciones de Latinoamérica; sin embargo, hasta ahora, "la integración económica es difícil, lenta y gradual y tiene que hacerse con absoluto realismo, por la diversidad de las economías latinoamericanas " (6); a este respecto, resulta obvio destacar la serie de diferencias - existentes entre cada uno de los países del área tales como son sus distintos enfoques a las políticas económicas, su infraestructura o el grado de estancamiento en sus economías en mayor o menor medida respecto a ellos mismos.

La integración económica sin embargo, es posible aun que no de fácil consecución, por lo complejo de los mecanismos que operan en la economía internacional. Al interior del continente, el rol predominante de los Estados Unidos sobre el resto de las naciones latinoamericanas, - ha determinado una serie de relaciones que no siempre han beneficiado a estas naciones "encontramos que el llamado factor americano es decir, la presencia de Estados Unidos

- (5) Aschentrupp T., Herman. El Grupo de los Ocho y la agenda económica en Acapulco. Carta de Política Exterior. CIDE, México, año VII núm. 3 y 4 julio-diciembre de - 1987 p. 14
- (6) Sarney, José. EL DIA. D.F., México. 29 de noviembre - de 1987.

y los problemas inherentes a la relación con ese país, seguirá siendo un elemento clave en todo intento exitoso de acercamiento con Latinoamérica" (7).

En síntesis, aunque la integración económica de América Latina sea una propuesta fundamental de los Ocho, lejos aún se encuentra de ser alcanzada; la similitud en -- las condiciones de subdesarrollo económico en los países de la región, el trillado discurso sobre la posibilidad de integración, los innegables nexos económicos-financieros perjudiciales en la mayoría de las veces respecto a Estados Unidos, así como la reducida capacidad de maniobra -- dentro de las decisiones internacionales, determinan una realidad insoslayable muy difícil de modificar, al menos durante los próximos años.

Para ello, es necesario todo un proceso de cambio y de ajustes en el panorama económico mundial; la búsqueda de un nuevo orden económico internacional en el que se practiquen relaciones más justas y equitativas. Para conseguir este objetivo, se da la labor del Grupo de los Ocho, ya que el establecimiento del mecanismo permanente de consulta y concertación política puede considerarse sino el primer paso, si el más importante acontecido durante los últimos años y que representa a través de la cohesión y de la finalidad de sus objetivos, una nueva acción conjunta de ocho Estados, económicamente subdesarrollados --

(7) Aschentrupp T., Herman, op. cit. p. 21

que tendrán como objetivo final, dirigirse a formar una -
comunidad de naciones latinoamericanas.

El funcionamiento de este mecanismo y la posibilidad de establecer en primera instancia un foro integrado políticamente, son condiciones primordiales en su llamado para la integración económica latinoamericana. Esta a fin de cuentas, significa la concertación de ideas respecto a temas como el de la deuda externa, el comercio internacional, el financiamiento, el proteccionismo, etc. Para ello son fundamentales las acciones de los Ocho y el fortalecimiento de los organismos regionales de cooperación e integración ya existentes, principalmente para ampliar su -- participación dentro de las relaciones económicas internacionales.

5.2 INTEGRACION POLITICA.

La instauración del mecanismo permanente de consulta y concertación política y sobre todo las reuniones ministeriales y presidenciales que se han celebrado, son al parecer el intento más sólido llevado a cabo desde hace varios años, por una serie de países en favor de un mayor acercamiento entre ellos, ante la evidente desunión por la que dichas naciones habían actuado dentro y fuera del continente.

Sin embargo, si bien es cierto que la reunión de Acapulco fue un hecho histórico porque por primera vez en mucho tiempo se reunían ocho presidentes latinoamericanos -- sin que fuera una iniciativa extraña a esa región -- los resultados políticos, no fueron espectaculares. Ello tiene mucho que ver con los tradicionales problemas de integración latinoamericana, así como la lenta convergencia de intereses en los últimos años" (8).

El esfuerzo mayor que significa agrupar a todas las naciones de América Latina en la búsqueda de un necesario fortalecimiento, parece aun, lejos de alcanzarse. A pesar de ello, la concertación de los Ocho dentro del seno del mecanismo que constituyen, es un paso firme hacia una po-

(8) Chabat, Jorge y Macouzet Noriega, Ricardo. La reunión de los ocho: perspectivas de concertación política -- con Latinoamérica. Carta de Política Exterior Mexicana, CIDE, México, año VII núm. 3 y 4 de julio-diciembre de 1987. p. 5

sible integración de Latinoamérica. "Desde hace algún - - tiempo los países latinoamericanos han adoptado diversas medidas en favor de la integración. Sin duda la decisión mas significativa ha sido el establecimiento del mecanismo de consulta y concertación política" (9)

Podría decirse que la integración política por la -- cual se pronuncian los Ocho, es el primer paso hacia esta dios mas avanzados dentro del mismo proyecto de unidad; - un segundo paso, debería darse en lo económico, y así sucesivamente, hasta completar dicho plan. "Antes que unidades económicas o grandes sistemas de integración indus- - trial, lo que América Latina necesita es tomar la deci- - sión de integrarse políticamente para responder a grandes problemas" (10). No puede ni debe dejarse a un lado la evidente realidad de las diferencias existentes entre cada nación y lo que esto significa; a pesar que se tenga en - común gran cantidad de problemas, por ejemplo, la cuestión del endeudamiento en los casos de Argentina y Colombia no puede ser tratado de igual forma; otro caso ilustrativo - es el del narcotráfico, el cual es visto por distintos en

- (9) De la Madrid, Miguel. Discurso Inaugural en la primera reunión cumbre. El Gobierno Mexicano. Presidencia de la República. México, noviembre de 1987. no. 60
- (10) García, Alan. Conferencia conjunta de prensa. El Gobierno Mexicano no. 60 Presidencia de la República 29 de noviembre de 1987.

foques digamos por México y Uruguay aunque sea el mismo problema (11).

La firme voluntad de las naciones pertenecientes al Grupo de los Ocho, en su lucha por la integración ha tenido ya resultados aunque estos sean relativos. Ello se desprende de la continuidad y la permanencia de este órgano a pesar de que no ha sido un camino sencillo, debido a los problemas que han ocurrido dentro y fuera del grupo y que han modificado y conformado la actual situación regional y mundial. A este respecto, es digno de mencionarse el caso de la separación temporal de uno de los miembros del grupo como lo es Panamá, ya que esto marca un serio obstáculo en el afán integracionista de los ocho. La exclusión de este país significa un alto en el camino hacia esa meta; algunos observadores consideran que el caso panameño además del conflicto que representa en sí mismo, atenta en contra de la cohesión con la que el mecanismo venía funcionando; la integración pues, queda en suspenso desde el mismo interior del foro quien pregono por su consecución. A pesar de este asunto, no deben restarsele los méritos conseguidos por los Ocho "la consolidación de nuestro mecanismo de concertación política beneficia -

(11) "Las principales dificultades para una real integración latinoamericana han sido las barreras geográficas y económicas, nuestras propias carencias y errores, los innumerables conflictos en frontera y disputas territoriales que hemos llevado como lastres históricos sin ser capaces de resolverlos para lograr una mejor vida a nuestra América Latina". Sanguinetti, Julio María. Excélsior D.F., México 18 de noviembre de 1987, 1a. plana.

al conjunto de América Latina. Así lo reconocen otros países y grupos de países que en el año transcurrido han querido formalizar con nosotros un diálogo periódico. Somos hoy una nueva y necesaria personalidad política en el escenario internacional" (12); y esta presencia es sin duda, el logro más importante conseguido por los Ocho; presencia que, "tiene su origen en la tradición regional que -- apunta hacia la integración económica, política y social del área, y que en todo caso encuentra sus antecedentes - en los próceres latinoamericanos, según los documentos". (13)

La integración política de América Latina de lograrse, será una conquista histórica por parte de las naciones de la región, se constituiría en un elemento reforzador de las instituciones democráticas de cada país en particular, actuaría en favor de la tan ansiada lucha y logro de la soberanía de los pueblos y además, sería en definitiva un bloque con objetivos y personalidad propios. El Grupo de los Ocho, juega dentro de esta percepción una seria propuesta en favor de lograrla, a pesar de los obstáculos que por razones obvias encontrará dentro y fuera del área latinoamericana, especialmente de aquellos intereses que a lo largo del tiempo se han abatido, interviniendo de una manera constante y tenaz, sobre la región.

(12) Alfonsín, Raúl. Discurso inaugural en la segunda reunión cumbre. Punta del Este, Uruguay, 27 de octubre de 1988.

(13) El Nacional, Caracas, Venezuela. 28 de octubre de 1988 p. A-8

Debe quedar bien claro que la integración política - de los ocho en primera instancia y de toda Latinoamérica después, no representa como algunos críticos señalaron -- confrontación alguna ni siquiera con los mismos Estados - Unidos, ya que entre las naciones del grupo, hay "un espacio de concertación política y otras cosas que son diferentes, se trata de demostrar y ampliar esos espacios posibles, porque hay cosas donde los ocho están de acuerdo... hay un espacio común."(14) De esta concertación de intereses puede surgir al fin, la tan ansiada integración política no sólo del grupo sino de toda la región; -- queda constancia de esto en el documento final de la primera reunión, ya que ahí, se expresa claramente que, "en cuanto a la agenda política... el grado de concertación fue mayor que en el aspecto económico... el conflicto de las Malvinas, el proceso de democratización de América, -- la crisis centroamericana y los problemas económicos comunes han derivado en los últimos años en políticas concertadas a partir de una serie de intereses comunes que se han reflejado en la acción conjunta de estos países"(15).

(14) Caputo, Dante Excélsior, D.F., México. 11 de noviembre de 1987.

(15) Chabat, Jorge y Macouzet Noriega, Ricardo. op. cit. p. 8

5.3 EL CASO PANAMEÑO

Dentro del panorama de lo que significa la integración latinoamericana en general, y como miembro desde la constitución de este grupo en particular, el caso panameño o sea el de la separación temporal de ese país del - - Grupo de los Ocho, es un problema que desde su mismo origen, ha creado controversias, así como diversas opiniones al grado de que aún en el mismo seno del grupo, sus integrantes difieren en la interpretación a esa cuestión.

Según se acordó, el precepto fundamental para pertenecer a los ocho era que el país candidato a ingresar, viviera en democracia; es decir, que no tuviera problemas - internos que pudieran desestabilizarlo. Con esta condición primaria se conformó el Grupo de los Ocho.

Al momento de creación de este grupo, Panamá cumplía satisfactoriamente con los requisitos para su inclusión, - por lo cual no tuvo ningún problema para participar en -- ese nuevo esfuerzo latinoamericano, tanto así que su presencia fue normal durante poco más de un año, acudiendo - a todas las reuniones convocadas durante ese tiempo por los ocho e incluso, asistiendo a la primera junta cumbre realizada a fines de 1987 en México.

A través de su historia, Panamá ha afrontado una -- serie de dificultades del orden político; en general, estas se han debido a su posición geográfico-estratégica.

La dimisión en 1985 del entonces presidente, Nicolás Ardito Barletta primer mandatario elegido en 1984 después de 15 años de gobiernos militares, marca quizás, el inicio de la actual crisis de ese país del Istmo centroamericano. A consecuencia de su salida, al parecer por conflictos -- con el jefe de las fuerzas armadas General Manuel Antonio Noriega, llega al poder ese año, el nuevo presidente Erick Arturo Delvalle.

En su participación en la primera cumbre de los ocho, el presidente Delvalle hizo un llamado para condenar la campaña desestabilizadora estadounidense en contra de su país; sin embargo, no hubo ningún acuerdo oficial a este respecto en el documento final, a lo que al ser interrogado el canciller panameño Jorge Abadía Arias, a ese respecto, declaró que "el respaldo de los ocho ya lo hemos obtenido con la resolución en junio en la OEA que copatrocinaron los países de este grupo, en el que se hizo una condena específica a las campañas desestabilizadoras impulsadas desde Washington contra el gobierno de Delvalle y concretamente contra el general de las fuerzas de Defensa Nacional Antonio Noriega este es un respaldo extraordinario, inusitado en la OEA". (16)

A principios de 1988, la situación panameña era ya insostenible, el 16 de febrero, el parlamento panameño -- destituyó al presidente Delvalle; a partir de ese momento

(16) La Jornada, D.F., México 28 de noviembre de 1987.

en el seno de los ocho, se consideró que Panamá se vería excluida del grupo, hasta que resolviera su situación, cosa que provocó que no concluyera su asistencia en la reunión que en esos momentos celebraban los ocho en Cartagena de Indias, Colombia. Al final de esta junta, se decidió la separación temporal de Panamá, esa medida se tomaba debido a que esa nación ya no cumplía con el precepto aquel de que para pertenecer al grupo, debía tener clara vigencia de sus instituciones democráticas.

Dentro del mismo grupo, hubo reacciones encontradas, mientras que Argentina y Uruguay apoyaban a Delvalle, Perú incluso retiró a su embajador hasta saber exactamente la situación; por otro lado, Brasil y México, actuaron -- con prudente discreción "según trascendió México impidió una censura del grupo a Panamá por la cual se inclinaban varios de los otros países que consideraron la permanencia de Noriega y la destitución de Devalle como virtual golpe de Estado. El canciller Sepúlveda, al parecer, abogó por una separación temporal, mientras se clasificaban los acontecimientos, a pesar de lo anterior México fue -- acusado por delegados panameños de abandonar la doctrina Estrada de no intervención" (17).

De hecho, este problema se constituyó en una prueba de fuego para el Grupo de los Ocho, ya que quedaron en entredicho todos aquellos intentos y llamamientos en favor -

(17) Revista Proceso, no.592, D.F., México 7 de marzo de 1988 p. 44-46

del acercamiento de las naciones latinoamericanas, así como de la cohesión interna demostrada en sus declaraciones y acciones; el canciller venezolano, Simón Alberto Consalvi, declaró a este respecto, lo siguiente, "creo que uno tiene derecho a preguntarse si la crisis panameña fue dirigida exclusivamente hacia factores de la política de -- ese país o con el propósito de perturbar la coherencia -- con la que ha trabajado el Grupo de los Ocho hasta este momento"(18).

Mientras tanto la crisis panameña, continuó y en medio de ella, se da la ascensión al poder del nuevo presidente Manuel Solís Palma; por otro lado, indudablemente se resintió la salida de Panamá del Grupo de los Ocho más aún si consideramos la constante presión estadounidense, al grado en que se viven los niveles más bajos en las relaciones entre esos dos países.

Panamá se ha lamentado de la falta de solidaridad latinoamericana desde su salida de los ocho; algunas opiniones, argumentan que se le volvió la espalda en momentos de grave constante asedio de parte de los Estados Unidos; respecto a esa falta de apoyo, se recuerda como durante la guerra de las Malvinas, la región latinoamericana ayudó a Argentina sabiendo que gobernaba un régimen militar; en el caso de Panamá, la comunidad latinoamericana, dicen, no ha hecho nada para ayudarla, a pesar de que se argumenta que la situación panameña, es diferente de la Argenti-

(18) Ibid. p. 45

na, ya que, se plantea, que el gobierno panameño, no es un gobierno militar. Así pues, evidentemente Panamá no ha sido auxiliada, al menos por parte de los ocho ante la injerencia estadounidense, lo que denota la pobre participación del grupo en ese sentido.

No ha existido un consenso en el Grupo de los Ocho - acerca de la posible vuelta de Panamá a su seno ni tampoco se ha hablado acerca de una posible separación definitiva. "México y Perú serían partidarios de su reincorporación al Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, lo que no sería compartido por los otros cinco países" (19).

Tampoco durante la segunda reunión cumbre del mecanismo se declaró nada oficial al respecto, argumentándose que se esperarían las elecciones a celebrarse en mayo de 1989, para de ahí poder hacer un análisis de la situación y poder expresar una resolución definitiva; el ministro de relaciones exteriores panameñas, Jorge Ritter, "cree que a la larga el Grupo de los Ocho tendrá que tomar una decisión con base en los principios que le dieron origen y no al criterio subjetivo de sus integrantes"(20); por lo que espera el reingreso de su país al seno del grupo.

(19) El Universal, Caracas, Venezuela, sábado 29 de octubre de 1988. p. 1-12

(20) El Nacional, Caracas, Venezuela, domingo 23 de octubre de 1988 p. A-8

5.4 EL CASO DE CUBA.

Desde que triunfó la revolución cubana en 1959, esta isla del Caribe ha sido atacada constantemente por los Estados Unidos, siendo la tesis central de su ofensiva, la lucha contra el fantasma de la expansión del comunismo en el continente americano.

Ha sido constante la presencia estadounidense sobre Cuba; su presencia militar, así como su presión económica han sido los rasgos distintivos de su política hacia esa nación caribeña; además de un permanente asedio político y de una llamada guerra psicológica, es visible entonces, que los Estados Unidos, han buscado atacar a Cuba por todos los medios posibles lícitos o no.

Uno de esos medios, ha sido la Organización de los Estados Americanos de la que Cuba fue expulsada tres años después del triunfo de la revolución. Posteriormente, en 1964, acatando el artículo 8 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, la mayoría de los países de América, rompieron relaciones diplomáticas con Cuba, evidentemente influenciados por los Estados Unidos.

Sin embargo, la democratización que paulatinamente se ha llevado a cabo en los países de América Latina, trajo consigo la necesidad de acercamiento entre los Estados del subcontinente americano.

El Grupo de los Ocho no estaría completo sin la par-

ticipación de Cuba en este concierto de naciones. De esta manera, "El Grupo de los Ocho pugnaré porque Cuba se integre al sistema latinoamericano ya que el proyecto de integración latinoamericana únicamente se completaría con la integración de todos los países sin ninguna discriminación ideológica e por motivo de conflictos locales".(21)

Así, aunque sean sólo declaraciones, Estados Unidos observa no con buenas esperanzas, la decisión de los países de los ocho en su afán de unión, de reintegrar a Cuba al sistema interamericano, con lo cual se intentaría reformular los preceptos de toda una interrelación americana históricamente controlada por ellos.

Durante la primera reunión cumbre, el presidente brasileño, José Sarney, dió la pauta a seguir sobre el sentimiento de esas naciones por una real integración de todos los países de América Latina y el Caribe, "Se habla de la posibilidad de reintegrar a Cuba al sistema latinoamericano, ya era tiempo de plantear desde una perspectiva congruente con los intereses iberoamericanos la suerte de esa isla que forma parte del mosaico y de la historia regional y que sin embargo fue condenada a un estado de excepción por la intolerancia" (22).

El mismo mandatario cubano, Fidel Castro, ha declara

- (21) Sarney, José. El Día, D.F., México 29 de noviembre - de 1987.
- (22) Editorial, Pasos Definitivos. Excélsior, D.F.; México, 30 de noviembre de 1987.

do en diversas ocasiones la completa disposición de su país para volver a formar parte de la Organización de los Estados Americanos, para de esa manera, poder reinscribirse en el concierto latinoamericano, aclarando que esa medida estaría en función del proyecto mayor que es el de la integración de América Latina; sin embargo, como lo apuntó el ministro de relaciones exteriores de ese país, Isidoro Malmierca, el asunto no es tan fácil y no es de una pronta consecución, pero, su país hará lo posible para que en el momento adecuado, esto pueda ser realidad.

Es necesario que Cuba, se integre a la Organización de los Estados Americanos y a los demás organismos subregionales de América Latina, así lo declararon los presidentes de los ocho después de concluir la primera cumbre de ese mecanismo, sin embargo, falla adecuar los procedimientos para hacer factible esa posibilidad, cosa que no es sencilla debido al peso de los Estados Unidos en ese organismo regional en particular y en el contexto continental en general.

Después de la segunda reunión cumbre, "México sigue sosteniendo la conveniencia de propiciar el reingreso de Cuba al sistema interamericano. Sabemos que hay obstáculos y dificultades y que este proceso será gradual. Pero mantenemos la misma opinión. Esperamos que los tiempos -- futuros deparen un mayor acercamiento de Cuba a los países latinoamericanos. Esperamos también que las profundas diferencias de Cuba con Estados Unidos puedan encontrar una solución dentro de la dignidad y el respeto al pueblo

cubano dentro de los principios de derecho internacional- que sustentamos los latinoamericanos. Cuba es distinta de la mayoría de los países latinoamericanos. No por ello dejan de ser nuestros hermanos" (23).

Si bien es cierto, que la reinserción de Cuba a la - OEA, no significaría la completa o absoluta reaparición - de ese país en un todo que es el sistema interamericano, ese deseo de los ocho, de reingreso cubano, marcaría un paso enorme y sin duda, histórico en lo que es un anhelo no sólo del grupo sino de la mayoría de las naciones de - América Latina y el Caribe.

Sin embargo, no es una empresa sencilla ni mucho menos, este deseo no puede quedarse en una retórica ya repleta; ni pueden ser tan sólo palabras; los ocho, deben concluir definitivamente iniciativas que son plausibles, pero que de concretarse, serían reflejo no sólo de su real operación o vigencia, sino que significarían la conclusión de un esfuerzo de ocho naciones latinoamericanas por reinvidicar la unidad latinoamericana tan necesitada de hechos concretos como lo constituiría el que Cuba regrese y pueda en un futuro, lograrse junto con ella una verdadera integración latinoamericana, que sin embargo, con este solo hecho, no esta completa, pero si sería avanzar un gran -- trecho en esa ruta de unidad de América Latina y el Caribe.

(23) De la Madrid, Miguel. El Día. D.F., México 30 de octubre de 1988 p. 3

C O N C L U S I O N E S .

Dentro del camino para la concreción de la unidad de las naciones de América Latina y el Caribe se encuentran todavía varios obstáculos. Por un lado, intereses externos a la región no ven con buenos ojos el posible acercamiento y quizá la conformación de un bloque de países de esta área principalmente por no convenir así a sus intereses; por otra parte, persisten todavía las prácticas de realizar acciones aisladas, lo que ha significado que no pueda existir una verdadera concordancia en los lineamientos a seguir de manera conjunta, ni la concertación política al respecto, cuestiones que a su vez han derivado en un proceso trunco todavía en relación a la integración latinoamericana.

Falta mucho por hacerse a este respecto, no es posible pensar en la unión de los países de la región si no existen aún los mecanismos propios para ello; tampoco se han creado los foros exclusivos que alberguen en su seno únicamente a las naciones latinoamericanas. Con esto pretendo decir que sin la participación de todos y cada uno de los países de América Latina y el Caribe el panorama que se presenta para poder aspirar a estadios más elevados de solidaridad entre esas naciones es muy complejo.

En esta tarea integracionista, de esta acción, la mayor parte corresponde a la labor desempeñada en los últimos años por el Grupo de los Ocho, sin embargo, tiene aún mucho por hacer. Es necesario que sus llamamientos en favor de esta empresa se vean reflejados en su accionar, - más aún, en su unidad para que de esa manera puedan tener

repercusión en los Estados de esta zona; debe por principio de cuentas, mostrar la coherencia en sus hechos, que la teoría y práctica se complementen; es decir, no pueden aspirar a concretar la integración de esta región si en su interior se presentan signos de desunión entre sus miembros.

Se requiere pues, el acercamiento entre todos los países de esta área sin excepción y a través de ella buscar en primera instancia la concertación política para el tratamiento de una serie de problemas que agobian a esta región.

La labor insisto, no es sencilla; al propio interior del continente existen oposiciones a este respecto, Además de lo anteriormente señalado, la contraposición de intereses con relación a los Estados Unidos ha sido un obstáculo en ocasiones insalvable, que históricamente se ha presentado como fuerza disuasora de los intentos integracionistas de la América Latina y el Caribe. Esta intervención actualmente tiene las muestras más claras entre otros casos en Panamá, país centroamericano, coincidentemente miembro fundador de los Grupos de Contadora y de los Ocho.

La crisis actual panameña en gran parte propiciada y continuada por el vecino del norte, ha puesto en entredicho los pronunciamientos del Grupo de los Ocho en favor de la integración de la región cosa que naturalmente supone la aparente fragilidad de esos llamamientos.

Así, este problema requiere solución favorable no solo para Panamá sino para el mantenimiento de la cohesión al interior de los Ocho y del posible proceso unificador de esta área del mundo. Podrán vencerse aunque no fácilmente, estos obstáculos con la férrea decisión de los gobiernos por la unidad y solidaridad entre ellos; a través de este hecho, podrá revitalizarse el papel del Grupo de los Ocho el que en estos momentos parece haber quedado -- en un estancamiento que se ha prolongado casi todo este último año.

C O N C L U S I O N E S F I N A L E S .

La acción del Grupo de los Ocho durante sus dos primeros años, marca por un lado, la importancia de la creación del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política y más aún, de la consolidación del mismo. La sistematización de las reuniones que llevan a cabo los ocho, fue el paso que marcó la constancia de su operación a lo largo de ese período. Por medio de las juntas ministeriales y presidenciales que han acontecido en el seno del -- grupo, se ha intentado dar salidas a las cuestiones ahí -- tratadas; en algunas de ellas se ha avanzado más que en -- otras, aunque es cierto, poco se ha logrado en la modificación del panorama internacional actual.

Son encomiables los esfuerzos de los gobiernos de los países miembros del Grupo de Río por proseguir con la permanencia de este nuevo órgano político regional, esto hay que destacarlo, a pesar de la situación interna que en la mayoría de los casos, atravieza por una situación de inestabilidad en sus naciones.

Este fenómeno, puede interpretarse de dos maneras; - la primera hipótesis nos llevaría a pensar que los gobier nos de esos Estados, juegan un doble papel: hacia el interior políticas duras sobre la mayor parte de sus nacionales y hacia el exterior una política expresada en térmi--nos optimistas, olvidando quizá, la situación que viven -- en su interior; la segunda hipótesis se basa en la posibilidad de creer que los gobiernos cumplen satisfactoriamente la continuación de sus políticas interna y externa con

el deseo de ser coherentes en sus acciones y tratando de solucionar de manera favorable la tremenda crisis que afrontan. Los hechos parecen demostrar que la primera idea es más apegada a la realidad, ya que, en la mayoría de los casos de las naciones integrantes del Grupo de los Ocho, así sucede.

El Grupo de los Ocho, sin embargo, efectivamente ha ido más allá de la acción de grupos predecesores; ha abarcado gran parte del acontecer regional y mundial, por su evidente interrelación.

Sin dejar de lado el objetivo de pacificación del Istmo centroamericano, el cual en su momento, fue el originador de este esfuerzo diplomático, el panorama de acción de los ocho, creció enormidades abarcando una serie de cuestiones de diverso tipo, que de una u otra forma han incidido y lo siguen haciendo, sobre el grupo; su agenda aumentó; la necesidad de resolver los problemas que se suscitan y que acontecen cotidianamente, es labor fundamental ya emprendida por los ocho aunque algunos piensen que poco se ha avanzado en la resolución de esos temas. Otros analistas esperaban resoluciones tajantes o definitivas respecto a su posición en determinadas cuestiones, cosa que no ha acontecido, por lo cual, se han sentido defraudados y han atacado la acción de los ocho.

Y es que no son muchos los logros que puedan atribuirse a los ocho durante sus dos primeros años de vida.

lo más destacado como apunté líneas atrás, es que han mantenido la permanencia y por lo tanto el funcionamiento -- de este órgano político. Los obstáculos han sido varios, -- sobre todo aquellos derivados de intereses contrarios a -- los propuestos por el grupo y que en general, provienen -- de los países más fuertes en lo económico. Muestra de dichas trabas, podría ser lo que el ex canciller venezolano -- Simón Alberto Consalvi mencionaba respecto al problema de Panamá, el cual parecía según él, no sólo un problema que afectará a ese país, sino a todo el accionar del Grupo de los Ocho.

Si observamos el papel desempeñado por el Grupo de Río, podemos ver que aunque este foro ha representado una revitalización en la posible unidad de América Latina y -- el Caribe, de hecho, muy poco se ha avanzado a este res- -- pecto; la negativa de sus integrantes en relación a la in -- corporación de nuevos miembros, argumentando para ello -- que el mecanismo se encuentra en un periodo de consolidación y también para no crear sospechas por parte de los Estados Unidos de ser el embrión de una Organización de Estados Americanos sin su presencia ha determinado en gran medida la inconclusión de ese proceso unificador. A pesar de sus propuestas respecto a la revisión de la OEA, ésta continúa sin cumplir eficazmente su función; asimismo, la modificación de este organismo regional se ha topado con los intereses estadounidenses, por lo que se ha mantenido igual; del mismo modo, el deseo de los ocho por un mejora -- miento de los nexos entre ellos y el país del norte, se -- han quedado en suspenso debido a la poca disposición de --

Estados Unidos por una relación de mayor igualdad entre -
ambos.

La operación del foro que representa el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, ha sido continuo, eso es un hecho; pero el tratamiento de los problemas no ha arrojado los resultados deseados. En primer lugar, porque al llevar a la práctica las propuestas referentes a determinadas cuestiones, se topan con una serie de obstáculos o de intereses contrarios, por lo que, existe poco avance. En segundo lugar, la oposición de los países poderosos para que los ocho consigan sus objetivos que en general están dirigidos a la modificación del panorama internacional actual, ha sido otro factor que ha operado -- en contra. Así por ejemplo, respecto a los problemas de la deuda externa, el proteccionismo y el comercio internacional, no se ha dado una solución de largo plazo y continúa siendo una gran carga en las economías de los ocho, - a pesar de los planteamientos del grupo en favor de una reinterpretación en estos renglones en términos más equitativos; en lo político, el reflejo de los factores anteriores, continúa incidiendo sobre la estabilidad de las - instituciones democráticas y sobre la soberanía de los -- países miembros del Grupo lo que se ha transformado en situaciones sociales internas de inconformidad, llegando a límites que ya sobrepasan la tranquilidad, pero, que son producto del deterioro de los indicadores de vida de los pueblos, frenando su desarrollo y bienestar principalmente.

La pretendida integración regional, por otra parte, ha sido un objetivo al cual el Grupo de los Ocho, no ha podido arribar; existen una serie de barreras para lograr esa meta; las mismas políticas económicas varían en cada país en particular, por lo que en ocasiones los intereses son distintos; otra cuestión, es que a pesar del presente y paulatino proceso de democratización en América Latina, en especial, en su porción sur, continúa habiendo una disparidad en las metas de las naciones del área, que no muchas veces son las mismas, además de la evidente desestabilización que sufren al interior varias de las naciones del subcontinente, lo que no les permite pensar en dar el paso hacia una posible unidad con los demás Estados.

El papel que el Grupo de los Ocho ha representado a este respecto, ha sido insuficiente. Los propios problemas al interior del grupo demuestran claramente las dificultades que ha padecido referente a la integración: la diferencia de opiniones por parte de sus miembros en relación a la separación temporal del grupo de Panamá, denota si no serias fracturas en su seno si la diversidad de enfoques; es decir, la no concertación de ideas sobre ese caso; es difícil entonces pretender lograr mayores conquistas como lo es la integración de toda la región.

Así pues, el Grupo de los Ocho, ha operado como órgano político durante sus dos primeros años; su permanencia y continuidad son quizá los puntos más rescatables de su accionar, incluso uno de los proyectos acordados al térmi

no de su segunda reunión cumbre, es que el grupo a través de sus miembros de economía, se reunieran en Río de Janeiro a mediados del mes de diciembre de 1989, con la finalidad de definir los mecanismos que permitan reducir la pesada carga de la deuda externa de la región, que alcanza unos 420,000 millones de dólares, así como la posibilidad de que los ocho crearan un club de deudores, similar al Club de París, llamado probablemente Club de Río; asimismo, se analizaría el pago de la deuda externa entre las naciones de la región, es decir, la deuda intralatinamericana. Preveen también, que la próxima reunión presidencial será en Ica, Perú, el segundo semestre de 1989.

El Grupo de los Ocho, ha sido un ente político que ha buscado a través de la consulta entre sus miembros, establecer la negociación y la participación política en las decisiones internacionales, ha sido portavoz de los intentos del diálogo de sus integrantes; así también, ha sido el foro en el cual se han expresado y planteado una serie de prioridades en la búsqueda de establecer relaciones regionales, continentales e internacionales, más equitativas.

A través de la concertación y la comunión política de ideas y posiciones, ha pretendido convertirse en un bloque que represente de esa manera no sólo sus intereses sino que por lo general por ser comunes, los de toda Latinoamérica y el Caribe.

Se ha presentado como un mecanismo que intenta a través del diálogo, encontrar salidas a su problemática situación.

Finalmente, a pesar de las dificultades y de la condicionalidad a la que esta sujeta la acción del Grupo de los Ocho, no se debe menospreciar el esfuerzo diplomático de estos Estados democráticos latinoamericanos en favor de la unidad, la cooperación, la solidaridad, en la búsqueda de la paz, el desarrollo y la soberanía de la región porque sin duda la constitución de éste, ha sido un intento revitalizador, que de alguna manera trasciende en las relaciones interamericanas y en la esfera internacional.

B I B L I O G R A F I A .

- CONSALVI, Simón Alberto, Un Momento histórico de América Latina. Ed., Pomaire, Caracas Venezuela, año - 1988. pp. 95
- INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES. - Reunión Nacional sobre Política Exterior, ed., Secretaría de Asuntos Internacionales, México. 1987.
- LOPEZ, Tirone Humberto, Díaz Callejas Apolinar, Contadora un camino hacia la paz. S/E, S/F. pp.31.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, Contadora: objetivo de paz, cronología de hechos fundamentales relacionados con el Grupo Contadora. ed., Dirección de Política Exterior, Panamá, República de Panamá. pp. 27.
- ORTEGA, Durán Oydén, Surgimiento del proceso Contadora. - S/E, S/F.
- S/A, Grupo Contadora: mecanismo bolivariano para la paz en Centroamérica. Serie debates y reflexiones no. 3, Universidad de Panamá, Facultad de Administración Pública, Febrero de 1986. pp. 209

D O C U M E N T O S .

Declaración de Uruguay. Segunda Reunión de presidentes del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política. Punta del Este, Uruguay, octubre de 1988.

Ministerio de Relaciones Exteriores. Reseña de Política Exterior Do Brasil. de octubre de 1986 a octubre de 1988.

Ministerio de Relaciones Exteriores. Análisis, Dictámenes, Documentos y Estudios, Instituto de Asuntos Internacionales, varios números, Caracas, Venezuela.

Ministerio de Relaciones Exteriores. Boletín, varios números, Caracas, Venezuela.

Presidencia de la República. El Gobierno Mexicano. De diciembre de 1982 a noviembre de 1988

Presidencia de la República. Primera reunión de presidentes del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política. Acapulco, México, noviembre de 1987.

Presidencia de la República. Segunda reunión de presidentes del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política. Punta del Este, Uruguay, - octubre de 1988.

H E M E R O G R A F I A .

REVISTAS

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR. De enero de 1983 a -
octubre de 1988.

MEXICANA DE POLITICA EXTERIOR. INSTITUTO MATIAS ROMERO DE
ESTUDIOS DIPLOMATICOS. De enero de 1983 a octu-
bre 1988.

PROCESO. De enero de 1983 a octubre de 1988.

RELACIONES INTERNACIONALES. ICPyS De enero de 1983 a octu-
bre de 1988.

CARTA DE POLITICA EXTERIOR DE MEXICO. CIDE. De enero de
1983 a octubre de 1988.

P E R I O D I C O S .

EL DIA. De diciembre de 1986 a octubre de 1988, varios nú-
meros.

EXCELSIOR. De diciembre de 1986 a octubre de 1988, varios
números.

EL FINANCIERO. De diciembre de 1986 a octubre de 1988, -
varios números.

LA JORNADA. De octubre 15 a noviembre 30 de 1987 y de --
agosto a octubre de 1988.

EL UNIVERSAL. De octubre 15 a noviembre 30 de 1987 y de -
julio a octubre de 1988.

UNO MAS UNO. De octubre 15 a noviembre 30 de 1987 y de -
julio a octubre de 1988.

EL DIARIO. Caracas, Venezuela del 15 al 30 de octubre de
1988.

EL FINANCIERO. Caracas, Venezuela. Del 15 al 30 de octu-
bre de 1988.

EL NACIONAL. Caracas, Venezuela. Del 15 al 30 de octubre de
1988.

EL UNIVERSAL. Caracas, Venezuela. Del 15 al 30 de octubre
de 1988.

REPORTE. Caracas, Venezuela. Del 15 al 30 de octubre de
1988.

ULTIMAS NOTICIAS. Caracas, Venezuela. Del 15 al 30 de oc-
tubre de 1988.

EL PERUANO. Lima, Perú. Del 15 al 30 de octubre de 1988.

O GLOBO. Rio de Janeiro, Brasil. Del 27 al 30 de octubre
de 1988.

O ESTADO DE SAO PAULO, Sao Paulo, Brasil. Del 25 al 30 de
octubre de 1988.